REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL
BLOQUE PARLAMENTARIO REGION NOR-ORIENTAL
ESTADO ANZOATEGUI



Redes Sociales: twitter: @RichardArteaga
Facebook: Richard Arteaga
Correos Electrónicos richardarteaga6@hotmail.com/ richardarteaga6@gmail.com

Enero – Diciembre 2016

PRESENTACION

En cumplimiento de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en sus artículos 66 y 197, así como también del artículo 13, numeral 3 del Reglamento Interior y Debates, los cuales establecen el imperioso deber de informar sobre su gestión y rendir cuentas públicas, transparentes y periódicas, de acuerdo con el programa presentado a los electores y electoras en su campaña electoral, presento mi informe Parlamentario, el cual tiene como finalidad ofrecer a mis electores del estado Anzoátegui*, y al pueblo venezolano, como vocero representante en la Asamblea Nacional, por el Partido Primero Justica y en el seno de la misma como miembro de la Comisión Permanente de Contraloría y además miembro del MERCOSUR: información documentada de las actividades, reuniones vinculadas al ámbito legislativo, cultural, educativo y político desarrolladas durante el periodo enero/diciembre 2016.*

En líneas generales, mi accionar cotidiano está dirigido, hasta donde se me ha hecho posible cumplir el compromiso con el pueblo, hacer presencia activa en las plenarias y actos especiales de la Asamblea Nacional, apoyando todas las iniciativas legislativas, asimismo, se ha venido reiterando de forma sistemática la necesidad de involucrar directamente al pueblo de las decisiones legislativas para permitir que las leyes sean expresión de la voluntad del pueblo de la realidad concreta que vive nuestro país en la coyuntura histórica de transformación política, económica, social y cultural, en función de la construcción de una sociedad.

Por lo que, el cambio social está enmarcado dentro de un modelo político y un sistema jurídico que puede legitimarlo u obstaculizarlo, la continua movilidad requiere de un derecho que se adecue a las realidades emergentes. Por ello, se impone la ruptura con el ordenamiento jurídico que le ha dado sostén al Modelo de Estado Liberal y al conjunto de instituciones que lo integran, dando un paso a un modelo de Estado Social de Derecho y Justicia donde efectivamente cobre vida el concepto de soberanía, , en la búsqueda permanente de mantener una relación estrecha con el pueblo desde la concepción de los diputados además de llevar la vocería popular y cumplir con las atribuciones que la Constitución nos ordena, también tenemos el rol de servidores públicos, por tanto, desde la oficina parlamentaria se ha mantenido una política de comunicación directa con los ciudadanos y ciudadanas tanto de la circunscripción N° 3 del Estado Anzoátegui como del resto del estado del país con el firme propósito de atender sus reclamos, inquietudes y necesidades.

INTRODUCCIÓN

El presente informe esboza toda la participación o balance de mi Gestión Parlamentaria que he mantenido como Diputado de la Asamblea Nacional a lo largo del año 2016. Está conformado por el marco legal que rige toda la actividad de los diputados y diputadas de la Asamblea Nacional, que están claramente establecidas tanto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Título V, denominado; De la Organización del Poder Público Nacional y su Capítulo I, referido al Poder Legislativo Nacional en sus Artículos 186 al 224, igualmente en el Reglamento Interior y de Debates vigente en sus Artículos 140 y sus tres (3) disposiciones finales y transitorias.

Parte se relaciona con la Gestión Legislativa que como Diputado de la Asamblea Nacional me corresponde realizar, se define en el Artículo 187 de la Carta Magna así como de los deberes constitucionales a cumplir que se observan en el Título II del Reglamento Interior y de Debates.

De igual forma, presenta todo lo atinente a la Gestión Parlamentaria incluyendo la función contralora a los órganos de la Administración Pública que como integrante con derecho a voz y voto dentro la Comisión Permanente de Contraloría.

Asimismo, tiene que ver con la conformación del Grupo de MERCORSUR

Por otra parte, las declaraciones y artículos de prensa, radio Anexos, documentos probatorios de todo lo expuesto teóricamente en este Informe.

Finalmente se detallan todas las actividades realizadas, desde mes de Enero hasta Diciembre del 2016.

MARCO LEGAL

La presentación de este Informe de Gestión se enmarca dentro de la responsabilidad que como diputado de la Asamblea me exige tanto la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela que en los artículos 66 y 197 reza lo siguiente:

1.1 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

> Artículo 66. Los electores y electoras tienen derecho a que sus representantes rindan cuentas públicas, transparentes y periódicas sobre su gestión, de acuerdo con el programa presentado.
> Artículo 197. Los diputados o diputadas a la Asamblea Nacional están obligados u obligadas a cumplir sus labores a dedicación exclusiva, en beneficio de los intereses del pueblo y a mantener una vinculación permanente con sus electores, y electoras atendiendo sus opiniones y sugerencias y manteniéndolos informados e informadas acerca de sugestión y la de la Asamblea.
> Deben dar cuenta anualmente de su gestión a los electores y electoras de la circunscripción por la cual fueron elegidos o elegidas y estarán sometidos o sometidas al referendo revocatorio del mandato en los términos previstos en esta Constitución y en la ley sobre la materia.
> Artículo 201 Los diputados o diputadas son representantes del pueblo y de los estados en su conjunto, no sujetos o sujetas a mandatos, ni instrucciones, sino solo a su conciencia.

Y el Reglamento Interior y de Debate de la Asamblea Nacional, cuyos artículos 13, 48 y 49 señalan los deberes de los diputados y diputadas.

1.2 REGLAMENTO INTERIOR Y DE DEBATES DE LA ASAMBLEA NACIONAL

> ***Artículo 13.*** *Son deberes de los diputados y diputadas: 2°. Sostener una vinculación permanente con sus electores y electoras, atender sus opiniones, sugerencias, peticiones y mantenerlos informados e informadas sobre su gestión.*
>
> *3°.Informar sobre su gestión y rendir cuenta anual de gestión a los electores y electoras.*
>
> ***Artículo 48.*** *Las comisiones permanentes, por conducto de su Presidente o Presidenta, actuando en coordinación con el Vicepresidente o Vicepresidenta, presentarán a la Junta*
>
> *Directiva de la Asamblea, por escrito, un informe de gestión que dé cuenta de los trabajos realizados y materias pendientes con mención, si fuere el caso, de las dificultades que se opongan a su resolución y propuestas para superarlas.*
>
> ***Artículo 49.*** *"Al final de cada período anual de sesiones ordinarias, las comisiones permanentes están obligadas a presentar cuenta de su actividad y a evaluar públicamente el trabajo realizado durante el año…"*

En consecuencia, a través de este Informe los electores y electoras de la circunscripción Nº 3 del Estado Anzoátegui pueden enterarse de lo que hecho en mi trabajo parlamentario en el período legislativo de enero a diciembre del 2016.

GESTION LEGISLATIVA

BALANCE LEGISLATIVO

La Asamblea Nacional como expresión del Poder Legislativo tiene sus competencias claramente definidas en el Artículo 187 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Por tanto, los Diputados y las Diputadas que la conforman, dando cumplimiento a este mandato y gracias a la mayoría evidente de la Fracción de Primero Justicia, durante el año 2016, hemos trabajado y aprobado un conjunto de Leyes, altamente necesarias para avanzar en la conformación de la estructura jurídica y la nueva arquitectura económica, que permita ir consolidando la construcción de nuestro País.

En ese sentido, a fin de que los electores de la Circunscripción N° 3 de los Municipios Bolívar, Píritu y Peñalver del estado Anzoátegui en el cual fui electo, vale decir que deben estar informados sobre las Leyes aprobadas y Sancionadas por la Asamblea Nacional en el año 2016.

De igual manera, tal y como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, durante el periodo 2016, la Asamblea Nacional trabajo y aprobó un conjunto de Leyes

Leyes	Cantidad
Leyes Sancionadas	15
Proyectos de Ley Admitidos	13
Proyectos de Ley en Primera Discusión	32
Proyectos de Ley en Segunda Discusión	3
Total	63



LEYES SANCIONADAS

Nº	LEYES SANCIONADAS	Fecha de Sanción
1	**Ley de Reforma del Decreto N° 2.179 con Rango Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley del Banco Central de Venezuela**	03/03/2016
2	**Ley de Amnistía y Reconciliación Nacional**	29/03/2016
3	**Ley de Bono de Alimentación y Medicamentos para Jubilados y Pensionado**	30/03/2016
4	**Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justica**	07/04/2016
5	**Ley de Otorgamiento de Títulos de Propiedad a beneficiarios de la Gran Misión Vivienda Venezuela y Otros Programas Habitacionales del Sector Público.**	13/04/2016
6	**Ley Especial para Atender la Crisis Nacional de Salud**	03/05/2016
7	**Ley de Limitación de la Telefonía Celular y la Internet en el Interior de los Establecimientos Penitenciarios**	14/06/2016
8	**Ley de Reforma de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal**	19/07/2016
9	**Ley de Reforma Parcial del Decreto N° 2.165 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro, así como las Conexas y Auxiliares a Estas**	09/08/2016
10	**Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones**	29/09/2016
11	**Ley de Reforma de la Ley Orgánica del Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional**	19/10/2016
12	**Ley de Educación Intercultural Bilingüe para los Pueblos Indígenas**	08/11/2016
13	**Ley para la Protección de la Remuneración y Defensa del Salario del Docente al Servicio de las Instituciones Educativas Oficiales Dependientes del Ejecutivo Nacional, Estadal y Municipal**	10/11/2016
14	**Ley para la Activación y Fortalecimiento de la Producción Nacional**	30/11/2016
15	**Ley de Reforma de la Ley Orgánica del Ambiente**	30/11/201

PROYECTOS DE LEY ADMITIDOS

Durante el periodo del 2016, la Asamblea Nacional realizó un total de Proyectos de ley Admitidos presentados ante la plenaria para el ejercicio de función de control sobre el Gobierno y la Administración Pública de gran importancia para el desarrollo integral del país.

Nº	Proyecto de Ley Admitido	Fecha de Admisión
1	**Ley de Regularización de la Propiedad de la Tierra Urbana y Urbanización de Barrios Populares.**	25/02/2016
2	**Proyecto de Ley de Reforma de la Ley Especial del Régimen Municipal a Dos Niveles del Área Metropolitana de Caracas**	26/04/2016
3	**Proyecto de Ley Especial de Protección al Salario**	07/07/2016
4	**Proyecto de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Impuesto sobre la Renta**	07/07/2016
5	**Proyecto de Ley Aprobatoria del "Acuerdo de Asunción sobre Restitución de Vehículos Automotores Terrestres y/o Embarcaciones que Trasponen Ilegalmente las Fronteras entre los Estados Partes del Mercosur, la República de Bolivia y la República de Chile**	07/07/2016
6	**Proyecto de Ley Aprobatoria del Acuerdo sobre Traslado de Personas Condenadas entre los Estados Partes del Mercosur, suscrito en la ciudad de Belo Horizonte, República Federativa del Brasil, el 16 de diciembre de 2004; y la Enmienda al Acuerdo sobre Traslado de Personas Condenadas entre los Estados Partes del MERCOSUR.**	12/07/2016
7	**Proyecto de Ley Aprobatoria del Acuerdo sobre el Traslado de Personas Condenadas entre los Estados Partes del MERCOSUR con la República de Bolivia y Chile.**	12/07/2016
8	**Proyecto de Ley Aprobatoria del Protocolo de Integración Educativa para la Formación de Recursos Humanos a nivel de post-grado entre los países miembros del MERCOSUR.**	12/07/2016
9	**Proyecto de Ley Aprobatoria del Protocolo de Integración Educativa para la Prosecución de Estudios de post-grado en las Universidades de los países miembros del MERCOSUR.**	12/07/2016
10	**Proyecto de Ley Especial de Inclusión Facultativa en el Seguro Social.**	12/07/2016

11	**Proyecto de Ley Especial de Indemnización de las Víctimas del Hampa y la Violencia**	24/11/2016
12	**Anteproyecto de Ley Orgánica del Voluntariado de Apoyo a Emergencias y Desastres**	13/12/2016
13	**Proyecto de Ley Especial de Responsabilidad Familiar para los Adultos Mayores**	13/12/2016

PROYECTO DE LEY APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN

Así mismo, el Parlamento recibió como institución apegada y defensora de los principios democráticos que señala la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Nº	Proyecto de Ley Aprobado en Primera Discusión	Fecha de Aprobación
1	**Proyecto de Ley Orgánica de Transparencia, Divulgación y Acceso a la Información Pública**	05/04/2016
2	**Proyecto de Ley de Reforma Parcial del Código Orgánico Procesal Penal**	05/04/2016
3	**Proyecto de 2da Enmienda a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**	20/04/2016
4	**Proyecto de Ley de Protección e Indemnización a Usuarios frente a fallas del Servicio Eléctrico**	26/04/2016
5	**Proyecto de Ley de Reforma del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos**	03/05/2016
6	**Proyecto de Ley Aprobatoria del "Protocolo de San Luis en Materia de Responsabilidad Civil Emergente de Accidentes de Tránsito entre los Estados Partes del Mercosur".**	05/05/2016
7	**Proyecto de Ley de Transmisiones Simultáneas, Publicidad Oficial y Medios Públicos**	12/05/2016
8	**Proyecto de Ley de Protección del Salario de la Profesión Docente**	12/05/2016
10	**Proyecto de Ley por medio de la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las Instituciones Educativas del País**	12/05/2016
11	**Proyecto de Reforma Parcial de la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo**	19/05/2016

12	**Proyecto de Ley que Regula las Actividades del Sistema Nacional de Cajas de Ahorro, Previsión y Crédito Popular**	19/05/2016
13	**Proyecto de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Partidos Políticos, Reuniones Públicas y Manifestaciones**	19/05/2016
14	**Proyecto de Ley de Atención Integral y Protección para las Personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y Condiciones Similares**	26/05/2016
15	**Proyecto de Ley Orgánica de Hacienda Pública Estadal**	31/05/2016
16	**Proyecto de Ley de Emolumentos para Profesionales y Técnicos de la Salud al Servicio de las Instituciones del Sector Público**	31/05/2016
17	**Proyecto de Ley para la Protección de Pacientes con la Enfermedad o Condición Celíaca**	07/06/2016
18	**Proyecto de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Creación y Régimen de la Zona Libre para el Fomento de la Inversión Turística en la Península de Paraguaná, estado Falcón**	14/06/2016
19	**Proyecto de Ley Aprobatoria del "Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República Democrática Federal de Etiopía"**	07/07/2016
20	**Proyecto de Ley Aprobatoria del "Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República Democrática Federal de Etiopía**	07/07/2016
21	**Proyecto de Ley de Reforma de la Ley Orgánica que Reserva al Estado Bienes y Servicios Conexos a las Actividades Primaria de Hidrocarburos**	12/07/2016
22	**Proyecto de Ley de Garantía de la Alimentación Escolar.**	12/07/2016
23	**Proyecto de Ley de Reforma Parcial del Decreto N° 295 con Rango y Fuerza de Ley de Minas.**	12/07/2016
24	**Proyecto de Ley Especial que Restituye el Régimen del Distrito Metropolitano de Caracas.**	14/07/2016
25	**Proyecto de Ley de Control de las Ayudas Económicas Internacionales del Estado.**	26/07/2016
26	**Proyecto de la Ley Especial de Seguridad Social de los Funcionarios Policiales de la República Bolivariana de Venezuela.**	28/07/2016

27	**Proyecto de Ley Programa para el Saneamiento del Lago de Maracaibo y de su Cuenca Hidrográfica**	02/08/2016
28	**Proyecto de Ley de Reforma del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Reforma de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación**	09/08/2016
29	**Proyecto de Ley contra la Corrupción y para la Salvaguarda del Patrimonio Público**	04/10/2016
30	**Proyecto de Ley Orgánica del Sector Eléctrico**	19/10/2016
31	**Proyecto de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos.**	20/10/2016
32	**Proyecto de Ley de Reforma de la Ley de Puerto Libre y Producción del Estado Nueva Esparta**	16/11/2016

De igual forma, **PROYECTOS DE LEY APROBADOS EN SEGUNDA DISCUSIÓN**

Nº	Proyecto de Ley Aprobado con informe para Segunda Discusión	Fecha de Aprobación
1	**Proyecto de Ley Orgánica de Referendos**	20/04/2016
2	**Proyecto de Ley de Reforma Parcial del Decreto N° 2.174 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público**	02/08/2016
3	**Proyecto de Ley Especial de Seguridad Social de los Funcionarios Policiales de la República Bolivariana de Venezuela. Con Informe para segunda discusión**	13/12/2016

ACUERDOS APROBADOS

Con respecto, a lo que establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Asamblea Nacional.

Nº	ACUERDOS APROBADOS	Fecha de Aprobación
1	Acuerdo sobre el acceso de los Medios de Comunicación Social al Hemiciclo y demás espacios destinados a la actividad de la Plenaria o de las comisiones parlamentarias	06/01/2016
2	Acuerdo sobre la Juramentación e Incorporación de los diputados del estado Amazonas y del diputado por la Representación Indígena a la Asamblea Nacional Región Su	06/01/2016
3	Acuerdo de Duelo por el Fallecimiento del ciudadano Demetrio Boersner	13/01/2016
4	Acuerdo sobre la crisis de Frontera y Estado de Excepción en veinticuatro municipios de la República	13/01/2016
5	Acuerdo de Exhortación de cumplimiento de las Decisiones, Resoluciones, Opiniones o Actos dictados por Organismos Internacionales de Derechos Humanos	14/01/2016
6	Acuerdo en Conmemoración de la Centésima Sexagésima visita de la Virgen de la Divina Pastora a la ciudad de Barquisimeto, estado Lara.	14/01/2016
7	Acuerdo por el lamentable fallecimiento del Músico Venezolano Hernán José Gamboa Alexis	14/01/2016
8	Acuerdo sobre la Problemática del Agua	19/01/2016
9	Acuerdo en Homenaje al Dr. Rafael Caldera	26/01/2016
10	Acuerdo mediante el cual se declara Crisis Humanitaria en la Salud de Venezuela, en vista de la Grave Escasez de Medicamentos, Insumos Médicos y Deterioro de la Infraestructura Sanitaria	26/01/2016
11	Acuerdo con motivo del Día Internacional de Conmemoración Anual en Memoria de las Víctimas del Holocausto “Shoa”	28/01/2016
12	Acuerdo con Motivo de la Celebración del Día Nacional del Cine	28/01/2016
13	Acuerdo sobre la Crisis del Sistema de Administración de Justicia en Venezuela	02/02/2016

14	Acuerdo en Solidaridad con la Fuerza Armada Nacional	02/02/2016
15	Acuerdo con motivo de la Conmemoración del Ducentésimo Vigésimo Primer Aniversario del Natalicio del Prócer Independentista General en Jefe Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho.	02/02/2016
16	Acuerdo mediante el cual se declara Crisis Humanitaria e Inexistencia de Seguridad Alimentaria de la Población Venezolana	11/02/2016
17	Acuerdo sobre la Problemática del Sector de la Pesca del País y de los Sectores Conexos	16/02/2016
18	Acuerdo en homenaje post mortem por el Sensible fallecimiento del Insigne Músico Anselmo López, reconocido como el Rey de la Bandola Llanera.	16/02/2016
19	Acuerdo con motivo de Conmemorarse el 31° Aniversario del Cambio de Paisaje de Alí Primera, Cantor del Pueblo.	16/02/2016
20	Acuerdo con motivo del Quincuagésimo Aniversario de la Firma del Acuerdo de Ginebra.	18/02/2016
21	Acuerdo con motivo del Día Internacional del Síndrome de Asperger.	18/02/2016
22	Acuerdo en rechazo a la inconstitucional Sentencia N° 9 del 2016, de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia.	03/03/2016
23	Acuerdo para la creación de una Comisión Especial que investigue los hechos irregulares ocurridos en las zonas mineras del municipio Sifontes del estado Bolívar	08/03/2016
24	Acuerdo para la lucha contra la corrupción y la recuperación de capitales producto de la corrupción en Venezuela	08/03/2016
25	Acuerdo sobre Asistencia Técnica Internacional para la Promoción del Diálogo Social, la Protección de la Libertad Sindical y el Estímulo de la Negociación Colectiva Voluntaria.	10/03/2016
26	Acuerdo sobre el Tráfico de Drogas en Venezuela.	10/03/2016
27	Acuerdo de ocasión de las palabras del Papa Francisco a favor del Diálogo, la Justicia, el respeto recíproco y la Paz en la República Bolivariana de Venezuela	31/03/2016

28	Acuerdo en rechazo a la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia en contra de la Amnistía y Reconciliación Nacional y la voluntad del pueblo venezolano	12/04/2016
29	Acuerdo de respeto a la inmunidad parlamentaria de los diputados electos	13/04/2016
30	Acuerdo sobre la Crisis Alimentaria que actualmente padece Venezuela.	14/04/2016
31	Acuerdo para Dignificar el Salario Mínimo de los Trabajadores y Trabajadoras en Venezuela	28/04/2016
32	Acuerdo con Motivo de Cumplirse Sesenta Años del Debut del Sr. Luis Aparicio en el Beisbol de Grandes Ligas.”	28/04/2016
33	Acuerdo de Emplazamiento al Ejecutivo Nacional para el Cumplimiento de la Constitución en Ocasión al Voto de Censura al Ministro Rodolfo Clemente Marco Torres	03/05/2016
34	Acuerdo en Apoyo al Trabajo de las Universidades Públicas y Privadas en Venezuela	05/05/2016
35	Acuerdo Exhortando al Cumplimiento de la Constitución y sobre la Responsabilidad del Poder Ejecutivo Nacional, del Tribunal Supremo de Justicia y del Consejo Nacional Electoral, para la preservación de la Paz y ante el cambio democrático en Venezuela	10/05/2016
36	Acuerdo con Motivo de exhortar al cumplimiento de la Ley que crea el Distrito del Alto Apure	12/05/2016
37	Acuerdo para declarar el 17 de mayo como “Día contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia	12/05/2016
38	Acuerdo sobre el Decreto de Estado de Excepción y de Emergencia Económica	17/05/2016
39	Acuerdo de Emplazamiento al Consejo Nacional Electoral para la publicación del Cronograma que garantice la realización del Referendo Revocatorio del Mandato del Presidente de la República en el Año Calendario 2016	24/05/2016
40	Acuerdo que Condena La Violencia y Represión Política Promovida por el Gobierno Nacional	24/05/2016
41	Acuerdo para la modificación del Ordinal Primero, numeral 6, literal a), de los Términos y Condiciones para la Creación y Funcionamiento de las Empresas Mixtas, contenidas en el Modelo de Contrato para las Empresas Mixtas entre la Corporación Venezolana de Petróleo S.A.,	24/05/2016

42	Acuerdo en Solidaridad con los Médicos y Estudiantes del Instituto Hospitalario de la Universidad de Los Andes (ULA) que se encuentran en Huelga de Hambre por la Grave Crisis Hospitalaria y de Salud en el Estado Mérida	26/05/2016
43	Acuerdo sobre el Respeto de las Facultades Propias e Intransferibles de la Asamblea Nacional, sobre los Contratos de Interés Público que Suscriba el Ejecutivo Nacional con Estados o Entidades Oficiales Extranjeras o con Sociedades no Domiciliadas en Venezuela	26/05/2016
44	Acuerdo de Respaldo a el Interés de la Comunidad Internacional acerca de G7, OEA, Unasur, Mercosur y Vaticano en la Crisis Venezolana	31/05/2016
45	Acuerdo mediante el cual se Rechaza la Utilización de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (Clap) como Mecanismos Discriminatorios e Ineficientes para la Distribución de Alimentos a la Población Venezolana	07/06/2016
46	Acuerdo en rechazo a las agresiones y violaciones a los derechos humanos de los periodistas agredidos en las manifestaciones sucedidas en la Avenida Fuerzas Armadas por parte de colectivos armados.	09/06/2016
47	Acuerdo de Rechazo a la Violencia Generada por Grupos Armados en la Parroquia 23 de Enero	09/06/2016
48	Acuerdo sobre el Decreto de Creación de la Zona de Desarrollo Estratégico Nacional "Arco Minero del Orinoco"	14/06/2016
49	Acuerdo para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes y el cumplimiento de sus derechos.	28/06/2016
50	Acuerdo con ocasión de celebrarse el 26 de junio el Día Internacional de la Lucha Contra el uso Indebido y el Tráfico de las Drogas.	30/06/2016
51	Acuerdo por el que se exalta y felicita la labor del periodista venezolano.	30/06/2016
52	Acuerdo de exhortación al Consejo Nacional Electoral para que adecue su actuación a las normas, principios y valores constitucionales con ocasión del proceso de promoción, solicitud y convocatoria del referendo revocatorio	30/06/2016
53	Acuerdo en rechazo a la violación de los derechos humanos a seminaristas menores de edad del Seminario Menor de San Buenaventura del estado Mérida, por parte de colectivos violentos, el día primero de julio de 2016	07/07/2016

54	Acuerdo para el rescate y la profundización de la Descentralización en Venezuela	07/07/2016
55	Acuerdo en Rechazo a la Inefectividad en el Combate del Crimen y las Graves Violaciones a los Derechos Humanos Presentadas en el Marco de la Denominada "Operación de Liberación y Protección del Pueblo (OLP)	12/07/2016
56	Acuerdo en Homenaje por el sensible Fallecimiento del Insigne Músico Alirio Díaz Leal, Ilustre Guitarrista Venezolano	12/07/2016
57	Acuerdo en Homenaje por el Sensible Fallecimiento del Maestro Inocente Carreño, Insigne Músico y Compositor, Director de Orquesta Venezolano	14/07/2016
58	Acuerdo en conmemoración por los 200 años de la muerte Generalísimo Francisco de Miranda.	14/07/2016
59	Acuerdo sobre la problemática ambiental-laboral del Instituto Nacional de Parques (INPARQUES)	21/07/2016
60	Acuerdo en condena de la represión política y de la violación de los Derechos Humanos, a propósito del Ejercicio del Derecho Constitucional a la protesta por el hambre y la escasez de alimentos.	21/07/2016
61	Acuerdo con motivo de la conmemoración del 183 aniversario de la creación de la Biblioteca Nacional, como matriz de cultura viva.	21/07/2016
62	Acuerdo en rechazo de la Sentencia N°618 de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia del 20 de julio 2016.	26/07/2016
63	Acuerdo de emplazamiento al Banco Central de Venezuela, para que informe a la Asamblea Nacional y al público venezolano sobre las operaciones financieras que se han realizado con el oro de nuestras reservas.	26/07/2016
64	Acuerdo sobre la grave crisis que atraviesa el Sistema Nacional Público de Salud.	02/08/2016
65	Acuerdo en rechazo a la Destitución de 28 Parlamentarios de la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua y las consecuencias negativas de este hecho sobre la Democracia en la Región	02/08/2016
66	Acuerdo sobre el Decreto de Creación del Régimen Laboral Transitorio y Obligatorio que establece el Trabajo Forzoso	02/08/2016

67	Acuerdo en rechazo a los atropellos cometidos por el Gobierno de Nicaragua en contra de los diputados Luis Florido, Ángel Medina y Williams Dávila	04/08/2016
68	Acuerdo en rechazo a las agresiones contra los diputados de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), por parte de los afectos al gobierno nacional	04/08/2016
69	Acuerdo sobre la situación de la Compañía Estatal de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA)	04/08/2016
70	Acuerdo con motivo de Celebrarse el 09 de Agosto el Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo	09/08/2016
71	Acuerdo de Emplazamiento al Poder Electoral por los Cronogramas de las Elecciones Regionales y el Referéndum Revocatorio	11/08/2016
72	Acuerdo en rechazo a las violaciones de los Derechos Humanos en el estado Barinas por parte de un grupo de funcionarios de la Guardia Nacional	11/08/2016
73	Acuerdo de solidaridad con las víctimas del secuestro y de emplazamiento al Poder Ejecutivo Nacional para la adopción de políticas antisecuestros más eficaces	11/08/2016
74	Acuerdo en apoyo al Secretario General de la Organización de Naciones Unidas Ban Ki-Moon	11/08/2016
75	Acuerdo en Defensa de los Derechos Políticos de los Electores del estado Amazonas y de la Región Sur Indígena, y en rechazo a la sentencia de la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia N° 126, del 11 de agosto de 2016	17/08/2016
76	Proyecto de Acuerdo en rechazo a las reiteradas violaciones a los Derechos Humanos de los Presos Políticos, en especial a la sentencia dictada contra el preso de conciencia Leopoldo López	24/08/2016
77	Acuerdo en Rechazo a la Persecución Política contra Voluntad Popular Activistas y Demás Partidos Políticos de la Unidad Democrática	30/08/2016
78	Acuerdo sobre el Decreto de Estado de Excepción y de Emergencia Económica, dictado por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela	20/09/2016

79	Acuerdo sobre la Situación Financiera actual de Petróleos de Venezuela S.A.	27/09/2016
80	Acuerdo con motivo del Día Mundial del Alzheimer	27/09/2016
81	Acuerdo sobre la precaria situación en la que se encuentran los venezolanos en el extranjero	27/09/2016
82	Acuerdo sobre la persecución política en contra de los Alcaldes	27/09/2016
83	Acuerdo sobre la epidemia de malaria en Venezuela	29/09/2016
84	Acuerdo sobre el Derecho de los venezolanos a que se respete la Constitución y tener el Referendo Revocatorio y las elecciones a gobernadores en el 2016	04/10/2016
85	Acuerdo Proyecto sobre el Rescate de la Democracia y la Constitución	13/10/2016
86	Acuerdo de Júbilo por la elevación a la dignidad Cardenalicia de Monseñor Baltazar Porras Cardozo, Arzobispo de Mérida.	13/10/2016
87	Acuerdo sobre la reconducción presupuestaria y rechazo a los actos del Poder Ejecutivo Nacional supuestamente aprobatorios del Presupuesto de la República y de la Ley de Endeudamiento Anual para el Ejercicio Fiscal 2017	19/10/2016
88	Acuerdo de júbilo para el ejercicio de la Democracia los días 26, 27 y 28 de octubre de 2016	20/10/2016
89	Acuerdo sobre el grave resurgimiento de la enfermedad de la difteria en Venezuela	20/10/2016
90	Acuerdo en defensa al derecho de acceso a la información pública, como instrumento que favorece el control sobre la gestión pública y un mejor diseño de políticas públicas	20/10/2016
91	Acuerdo para la Restitución del Orden Constitucional en Venezuela	23/10/2016
92	Acuerdo sobre el deterioro de las condiciones económicas y sociales del venezolano	08/11/2016
93	Acuerdo sobre la Escasez y el Alto Costo de los Alimentos en Venezuela	10/11/2016
94	Acuerdo sobre la situación de la gasolina en la frontera colombo venezolana	10/11/2016

95	Acuerdo en defensa de los principios democráticos y republicanos, con motivo de la sentencia N° 948 de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, de fecha 15 de noviembre de 2016	16/11/2016
96	Acuerdo sobre el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer	22/11/2016
97	Acuerdo sobre los 501 años de la ciudad de Cumaná, estado Sucre	24/11/2016
98	Acuerdo en Rechazo a la Desaparición Forzada de Personas en Barlovento, Estado Miranda, como resultado de la Operación de Liberación del Pueblo	29/11/2016
99	Acuerdo en solidaridad con las víctimas de las inundaciones en Puerto Cabello, y en condena de la corrupción en la prestación del servicio integral de agua potable y saneamiento.	29/11/2016
100	Acuerdo sobre los efectos económicos y sociales de la falta efectivo	29/11/2016
101	Acuerdo sobre la grave crisis social de niños, niñas y adolescentes en el Territorio Nacional	30/11/2016
102	Acuerdo en Conmemoración del primer año del rescate de la democracia por parte del pueblo Venezolano	06/12/2016
103	Acuerdo con motivo del Centésimo Aniversario de Nacimiento del historiador y ex Presidente de la República, Doctor Ramón J. Velásquez	06/12/2016
104	Acuerdo en rechazo a la política exterior del gobierno venezolano que conllevó al cese del ejercicio de los derechos inherentes de la República Bolivariana de Venezuela a la condición de estado parte del Mercado Común del Sur (MERCOSUR)	06/12/2016
105	Acuerdo para Declarar la Responsabilidad Política del Presidente de la República por la Grave Ruptura del Orden Constitucional y Democrático, la Violación de Derechos Humanos y la Devastación de las Bases Económicas de la Nación,	13/12/2016
106	Acuerdo sobre la Violación de los Derechos Políticos y Crisis del Sistema Electoral	15/12/2016

La Asamblea Nacional tiene la autoridad de crear Comisiones Especiales para estudiar y aclarar situaciones y casos especiales, para que se dedicaran a investigar todo lo acontecido en el País.

COMISIONES ESPECIALES

Nº	COMISIÓN ESPECIAL	Fecha de Aprobación
1	Comisión Especial para estudiar y analizar la elección de los Magistrados Principales y Suplentes del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), en la sesión del día 23 de diciembre de 2015.	06/01/2016
2	Comisión Especial encargada de prolongar el debate a la comunidad universitaria, convocando a todos los sectores a esta Asamblea Nacional, para dar el debate constructivo en función de la universidades	14/01/2016
3	Comisión Especial que examinó el Decreto N° 2.184 de fecha 14 de enero del 2016, de Estado de Emergencia Económica en todo el Territorio Nacional.	19/01/2016
4	Comisión Especial que investigue los hechos ocurridos en Amuay y Guarapiche y la muerte del ciudadano Félix Borges	19/01/2016
5	Comisión Especial para estudiar y analizar la elección de los Magistrados Principales y Suplentes del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), en la sesión del día 23 de diciembre de 2015.	26/01/206
6	Comisión Especial para el Sector Pesquero	16/02/2016
7	Comisión Especial que investigue los hechos irregulares ocurridos en las zonas mineras del municipio Sifontes del estado Bolívar	08/03/2016
8	Comisión Especial para verificar el estado personal de los Diputados con inmunidad parlamentaria, que se encuentran recluidos en el helicoide sede del Servicio Bolivariano de Inteligencia (SEBIN).	13/04/2016
9	Comisión Especial para analizar la Crisis Agroalimentaria que actualmente vive el Pueblo Venezolano	20/04/2016

10	Comisión Especial para analizar la situación de los Médicos y Estudiantes del Instituto Hospitalario de la Universidad de Los Andes (ULA) que se encuentran en Huelga de Hambre por la Grave Crisis Hospitalaria y de Salud en el Estado Mérida	26/05/2016
12	Comisión Especial para el rescate de la institucionalidad del Tribunal Supremo de Justicia, en base al Informe Final aprobado en la Sesión Plenaria del 24 de marzo de 2016	07/06/2016
13	Comisión especial encargada de documentar las violaciones de los derechos humanos con motivo de las protestas por hambre y realizar las investigaciones correspondientes tanto para iniciar en los organismos competentes el castigo a los culpables, como para elaborar recomendaciones de soluciones a los órganos competentes del poder público.	07/06/2016
14	Comisión Especial a fines de investigar los hecho ocurridos en la población de Cariaco	14/06/2016
15	Comisión Especial de Alto Nivel Parlamentario	23/10/2016
16	Comisión Especial que se encargará del estudio de las soluciones a la crisis agroalimentaria que se vive en Venezuela	10/11/2016
17	Frente Parlamentario Contra el Hambre- Capítulo Venezuela	06/12/2016
18	Comisión Especial para la reivindicación de los derechos electorales y políticos de los venezolanos	15/12/2016

COMISIONES MIXTAS

Así mismo, el Parlamento Nacional como institución apegada y defensora de los principios democráticos que señala la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, conformo ocho (8) Comisiones Mixtas para que se dedicaran a investigar todo lo acontecido en el País.

Nº	COMISIÓN MIXTA	Fecha de Aprobación
1	Comisión Mixta para atender todo lo atinente al trabajo parlamentario sobre el tema de la crisis del Sistema y Servicio Eléctrico venezolano.	18/02/2016
2	Comisión Mixta para el estudio y elaboración del informe de segunda discusión del Proyecto de Ley Orgánica de Transparencia, Divulgación y Acceso a la Información Pública	03/03/2016
3	Comisión mixta para el estudio y elaboración del informe de segunda discusión del Proyecto de Ley de Limitación de la Telefonía Celular y la Internet en el interior de los Establecimientos Penitenciarios	10/03/2016
4	Comisión Mixta para el estudio y elaboración del Proyecto de Ley por medio de la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las Instituciones Educativas del País	12/05/2016
5	Comisión Mixta para atender la problemática de los Trabajadores de Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec).”	14/06/2016
6	Comisión Mixta para el estudio y elaboración del informe de segunda discusión del Proyecto de Ley Especial de Seguridad Social de los Funcionarios Policiales de la República Bolivariana de Venezuela	28/07/2016
7	Comisión Mixta que investiga el derrame petrolero ocurrido en el municipio Monagas del estado Anzoátegui	08/11/2016
8	Comisión Mixta que investiga la Desaparición Forzada de Personas en Barlovento, Estado Miranda	29/11/2016

DEBATE

Por otra parte, dados los acontecimientos en el país, la Asamblea Nacional tiene la autoridad de hacer Debates para estudiar, aclarar situaciones y casos especiales, para que se dedicaran a investigar todo lo acontecido en el País

Nº	DEBATE	Fecha de Aprobación
1	Consideración sobre la Designación de Magistrados Principales y suplente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) en la sesión del día 23 de diciembre de 2015.	06/01/2016
2	Desincorporación de los diputados: Nirma Guarulla, Julio Haron Ygarza y Romel Guzamana.	13/01/2016
3	Debate de la Situación de las Universidades Públicas en el País.	14/01/2016
4	Debate sobre la Seguridad Industrial en la Industria Petrolera	19/01/2016
5	Debate sobre la Problemática del Acceso a las Medicinas y Crisis del Sistema de Salud.	26/01/2016
6	Debate sobre la situación de la Empresa Agropatria	26/01/2016
7	Debate sobre la Problemática de las Cárceles en el País, en ocasión a la situación irregular suscitada en la Cárcel de San Antonio, ubicada en la Isla de Margarita, estado Nueva Esparta.	26/01/2016
8	Debate sobre la crisis de las Empresas Básicas de Guayana	28/01/2016
9	Debate sobre la crisis del Sistema de Justicia en Venezuela.	02/02/2016
10	Debate sobre la Situación Irregular en la Frontera Colombo-Venezolana, ocurrida el pasado domingo 31 de enero de 2016	02/02/2016
11	Debate sobre la Paz y la Reconciliación Nacional.	04/02/2016
12	Debate sobre el papel del Banco Central de Venezuela y su Incidencia en la Inflación.	04/02/2016
13	Debate sobre el Virus del Zika en Venezuela posterior a la declaración de Emergencia Sanitaria, emitida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), en América Latina.	11/02/2016
14	Debate sobre la Situación de Desabastecimiento de Alimentos y sus Implicaciones en la Calidad de Vida de los Venezolanos.	

15	Debate sobre la situación de la Pesca en el país	16/02/2016
16	Debate sobre las Medidas Económicas anunciadas por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro.	
17	Debate sobre la Crisis Eléctrica del País.	18/02/2016
18	Debate sobre la Sentencia N° 9 de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, de fecha 1° de marzo del presente año.	03/03/2016
19	Debate sobre la denuncia por la desaparición de ciudadanos mineros el pasado viernes 04 de marzo en la población de Tumeremo estado Bolívar.	08/03/2016
20	Debate sobre la corrupción y la actuación de los Poderes Públicos ante este flagelo.	08/03/2016
21	Debate sobre la Crisis de la Salud y Día del Médico	10/03/2016
22	Debate sobre la alta incidencia del Narcotráfico en el Territorio Nacional.	10/03/2016
23	Debate en rechazo a la Sentencia del Tribunal Supremo de Justicia que declara la inconstitucionalidad de la Ley de Amnistía y Reconciliación Nacional.	12/04/2016
24	Debate sobre la situación de los Diputados presos y su inmunidad parlamentaria.	13/04/2016
25	Debate con ocasión de la Crisis Alimentaria que actualmente padece Venezuela.	14/04/2016
26	Debate sobre Resolución de Emplazamiento al Poder Ejecutivo Nacional, Tribunal Supremo de Justicia y Consejo Nacional Electoral, por la sistemática y reiterada violación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en perjuicio de los intereses del Pueblo Venezolano	10/05/2016
27	Debate sobre la Represión y Violencia Política en Venezuela	24/05/2016
28	Debate sobre la Huelga de Hambre de los Médicos del Hospital de Mérida	26/05/2016
29	Debate sobre los Convenios y Contratos de Interés Nacional	26/05/2016
30	Debate sobre el Interés de la Comunidad Internacional: G-7, OEA, UNASUR, MERCOSUR y Vaticano en la crisis venezolana	31/05/2016
31	Considerar el Decreto N° 2.323 de fecha viernes 13 de mayo de 2016, publicado en la Gaceta Oficial de la	17/05/2016

	República Bolivariana de Venezuela N°6.227 Extraordinario, de la misma fecha, mediante el cual se declara el Estado de Excepción y de la Emergencia Económica, dadas las circunstancias extraordinarias de Orden Social Económico, Político, Natural y Ecológicas que afectan gravemente la Economía Nacional	
32	Debate sobre la decisión de la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre el diálogo en Venezuela	07/06/2016
33	Debate en rechazo a las violaciones de los Derechos Humanos de los periodistas por parte de los colectivos armados el pasado jueves en la Avenida Fuerzas Armadas	09/06/2016
34	Debate sobre la Inconstitucionalidad del Decreto del Arco Minero del Orinoco	14/06/2016
35	Debate sobre los Hechos Violentos en la Población de Cariaco	14/06/2016
36	Debate sobre la vulneración de los derechos de alimentación, salud y seguridad de los niños, niñas y adolescentes	28/06/2016
37	Debate sobre el examen del caso de Venezuela en la Organización de Estados Americanos (OEA)	28/06/2016
38	Debate sobre la violación de los Derechos Constitucionales a la participación política en la activación del Referendo Revocatorio	30/06/2016
39	Debate sobre el Rescate de la Descentralización en Venezuela	07/07/2016
40	Debate sobre acciones de violación de Derechos Humanos y Abuso de Poder contra la juventud venezolana.	07/07/2016
41	Debate sobre la violación de Derechos Humanos y Abuso de Poder por acciones de la Operación de Liberación del Pueblo (OLP).	12/07/2016
42	Debate para considerar el Decreto N°2.371, publicado en la Gaceta Oficial N° 40.942 de fecha 12 de julio de 2016, mediante el cual se prorroga por sesenta (60) días el plazo establecido en el Decreto N° 2.323, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.227 Extraordinario de fecha 13 de mayo de 2016, en el que se declaró el Estado Excepción y Emergencia Económica.	14/07/2016
43	Debate sobre la constitucionalidad de las contrataciones internacionales del Banco Central de Venezuela.	26/07/2016

44	Debate sobre la venta del oro de las reservas internacionales.	26/07/2016
45	Debate sobre la incorporación de los diputados electos por el estado Amazonas.	28/07/2016
46	Debate sobre la Neoesclavitud	02/08/2016
47	Consideración de temas de interés nacional	06/09/2016
48	Debate en rechazo a la usurpación de funciones de la Asamblea Nacional, por parte del Tribunal Supremo de Justicia	20/09/2016
49	Debate sobre el Informe Final de la Comisión Especial encargada de investigar y documentar las Violaciones de Derechos Humanos, con motivo de las protestas por hambre	27/09/2016
50	Debate sobre los efectos del canje de bonos de PDVSA	27/09/2016
51	Debate sobre el rescate de la Democracia y el respeto a la Constitución	13/10/2016
52	Debate sobre la restitución de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el orden constitucional y la democracia	23/10/2016
53	Participación protagónica y participativa de la ciudadanía, gremios, academias y demás organizaciones, en pro de la defensa de la Constitución y el rescate de la democracia	27/10/2016
54	Debate sobre el derrame petrolero ocurrido en el municipio Monagas del estado Anzoátegui	08/11/2016
55	Debate sobre la Usurpación del cargo del Procurador General de la República	10/11/2016
56	Debate sobre la escasez y el alto costo de los alimentos en Venezuela	10/11/2016
57	Debate sobre la reciente condena judicial por delitos de narcotráfico recaída sobre los ciudadanos Efraín Campos Flores y Franqui Francisco Flores De Freitas, así como las posibles implicaciones del Gobierno Venezolano en dicho proceso	22/11/2016
58	Debate sobre la masacre de Barlovento	29/11/2016
59	Debate sobre la depreciación del bolívar y la profundización de la grave crisis económica que afecta al pueblo venezolano	08/12/2016
60	Consideración de la eventual responsabilidad política del Presidente de la República, Nicolás Maduro Moros	13/12/2016

EXHORTOS

Por otra parte, dados los acontecimientos en el país, la Asamblea Nacional tiene la autoridad de hacer Exhortos para estudiar casos especiales, para que se dedicaran a investigar todo lo acontecido en el País.

Nº	EXHORTOS	FECHA DEL EXHORTO
1	Exhortar a las universidades nacionales para que presenten un plan viable para producir medicamentos e insumos médicos en Venezuela	26/01/2016
2	Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico estudie la situación de la empresa Agropatria y lo presente a la Plenaria	26/01/2016
3	Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico invite a comparecer en su seno al Presidente de Agropatria, a los Ministros del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras, de Agricultura Urbana y de Pesca y Acuicultura	26/01/2016
4	Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico investigue las expropiaciones de fincas, empresas y agroindustrias, para saber el estatus actual y comparar los niveles de productividad, antes y después de la expropiación	26/01/2016
5	Comisión Permanente de Cultos y Régimen Penitenciario, revisar y dar posibles responsabilidades sobre los acontecimientos en la cárcel de San Antonio del estado Nueva Esparta y elabore un calendario de comparecencia de los funcionarios públicos que estime conveniente	26/01/2016
6	Comisión Permanente de Energía y Petróleo estudie el asunto sobre la crisis de las Empresas Básicas de Guayana asimismo crear una subcomisión para estudiar a fondo lo que está pasando en esas empresas y proponer soluciones inmediatas que las puedan recuperar	28/01/2016
7	Comisión Permanente de Política Exterior, Soberanía e Integración, para ser debatido en dicha instancia y para elaborar un Proyecto de Acuerdo para exigir la Derogatoria del Decreto del Gobierno de los Estados Unidos que considera a Venezuela una amenaza inusual y extraordinaria en consonancia con lo aprobado en la CELAC, para ser presentado a la Plenaria.	28/01/2016

8	Comisiones Permanentes de Política Interior y Contraloría estudie el Informe Anual del Ministerio Público, correspondiente al año 2015, de la ciudadana LUISA ORTEGA DÍAZ, Fiscal General de la República	02/02/2016
9	Comisión Permanente de Desarrollo Social ejecute: PRIMERO: Que el Servicio de Epidemiología del Ministerio del Poder Popular para la Salud entregue toda la información epidemiológica para tomar una estrategia nacional para detener dicha epidemia. SEGUNDO: Que se obligue aplicar la Ley Resorte en su artículo diez (10) para hacer prevención en materia de esta epidemia. TERCERO: Que se inste a los gobernadores, alcaldes y al Ministerio del Poder Popular para la Salud a que inmediatamente fumigue y se abata en todo el territorio nacional utilizando los fondos que otorgara la Organización Panamericana de la Salud.	04/02/2016
10	Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico elabore una propuesta de un programa económico consensuado para superar la crisis económica y social, que deberá contener las medidas económicas a corto, mediano y largo plazo con la participación de los miembros del Gobierno Nacional, del sector productivo del país, de organizaciones de trabajadores y la Asamblea Nacional.	18/02/2016
11	Comisiones Permanentes de Política Interior y Cultos y Régimen Penitenciario a designar a los miembros de ambas comisiones para la conformación de la Comisión Mixta para el estudio y la elaboración del informe para su segunda discusión del Proyecto de Ley de Limitación de la Telefonía Celular y la Internet en el interior de los Establecimientos Penitenciarios	08/03/2016
12	Exhortar a la Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico de la Asamblea Nacional la inclusión en la Reforma de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público la modificación del concepto de “ingresos ordinarios” y la evaluación sobre la modificación de la Ley del Impuesto al Valor Agregado para incluir la “exención del pago a alcaldías y gobernaciones”.	07/06/2016

13	Exhortación para exigir al Presidente de la República enviar de inmediato los recursos necesarios vía crédito adicional, para que las gobernaciones y alcaldías puedan pagar el aumento del salario mínimo y del Cestaticket.	07/06/2016
14	La Comisión Permanente de Política Interior de la Asamblea Nacional, esté atenta e investigue los hechos ocurridos en la población de Villa Rosa, estado Nueva Esparta, el viernes 02 de septiembre del presente año	06/09/2016

Durante el periodo del 2016, la Asamblea Nacional realizó un total de INFORMES presentados ante la plenaria para el ejercicio de función de control sobre el Gobierno y la Administración Pública de gran importancia para el desarrollo integral del país, siempre en la búsqueda del equilibrio y la sana administración de los recursos naturales y de su potencial humano.

INFORMES Y MEMORIA Y CUENTA PRESENTADOS ANTE LA PLENARIA PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE CONTROL SOBRE EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Nº	INFORME	Fecha de Aprobación
1	Informe Anual del Ministerio Público, correspondiente al año 2015, por parte de la ciudadana **LUISA ORTEGA DÍAZ**, Fiscal General de la República	02/02/2016
2	Memoria y Cuenta del año 2015, por parte del Vicepresidente Ejecutivo de la República y de los Ministros y Ministras del Despacho Ejecutivo	23/02/2016
3	Informe que presenta la Comisión Especial para el Estudio y Análisis del Proceso de Selección de Magistrados Principales y Suplentes del Tribunal Supremo de Justicia, electos el 23 de diciembre de 2015.	25/02/2016
4	Informe Anual de la Defensoría del Pueblo, correspondiente al año 2015, por parte del ciudadano **TAREK WILLIAMS SAAB**	05/04/2016

5	Informe de Gestión de la Contraloría General de la República, correspondiente al año 2015, por parte del ciudadano **MANUEL GALINDO**	07/04/2016
6	Informe de la Comisión Mixta conformada para atender e investigar la actual crisis de suministro, calidad y abastecimiento de Agua. Presentado por **Julio César Reyes y Stalin González Montaño**	14/04/2016
7	Informe de la Comisión Especial para "Analizar la Crisis Alimentaria que Actualmente Vive el Pueblo Venezolano".	26/04/2016
8	Informe de la Subcomisión Especial encargada de elaborar una Propuesta de Programa Económico Consensuado para Superar la Crisis Económica y Social	26/04/2016
9	Informe de la Comisión Especial para "Analizar la crisis alimentaria que actualmente vive el Pueblo Venezolano".	03/05/2016
10	Informe de la Comisión Especial para el Tema Universitario, que se encargaría de prolongar el debate a la comunidad universitaria	05/05/2016
11	Informe Económico sobre viabilidad de la Ley de Bono de Alimentación y Medicamentos para Jubilados y Pensionados	05/05/2016
12	Informe final de la Comisión Especial para Investigar la Desaparición de los Mineros de Tumeremo	05/05/2016
13	Informe final de la Comisión Especial de Frontera, en concordancia con el "Acuerdo sobre la Crisis de Frontera y Estado de Excepción en Veinticuatro Municipios de la República	19/05/2016
14	Informe especial sobre los hechos de violencia ocurridos en el sector 23 de Enero por parte de los colectivos	09/06/2016
15	Informe Final de la Comisión Mixta para investigar la Problemática del Agua	14/07/2016

RESPONSABILIDAD POLÍTICADICTADA POR LA PLENARIA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE CONTROL SOBRE EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Nº	CIUDADANOS	MOCIÓN
1	**CARLOS OSORIO,** Ministro de la Alimentación	Responsabilidad Política
2	**GIUSEPPE YOFREDA**Ministro de Transporte Acuático y Aéreo	Responsabilidad Política
3	**RAFAEL RAMÍREZ**	Responsabilidad Política
4	**JAVIER ALVARADO OCHOA**	Responsabilidad Política

En efecto, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela establece en el artículo 237, establece: " Dentro de los diez primeros días siguientes a la instalación de la Asamblea Nacional, en sesiones ordinarias, el Presidente o Presidenta de la República presentará cada año personalmente a la Asamblea un mensaje en que dará cuenta de los aspectos políticos, económicos, sociales y administrativos de su gestión durante el año inmediatamente anterior.

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Nº	MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	FECHA DEL MENSAJE
1	Mensaje Anual por parte del ciudadano **Nicolás Maduro Moros**, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela	15/01/2016

COMPARECENCIAS E INTERPELACIONES PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE CONTROL SOBRE EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Nº	CIUDADANOS	Comparecencias e Interpelaciones
1	**CARLOS OSORIO,** Ministro de la Alimentación	**NO COMPARECIÓ**
2	**GIUSEPPE YOFREDA,** Ministro de Transporte Acuático y Aéreo	**NO COMPARECIÓ**
3	**RODOLFO CLEMENTE MARCO TORRES,** Ministro del Poder Popular para la Alimentación	**NO COMPARECIÓ**

VOTO DE CENSURA DICTADA POR LA PLENARIA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE CONTROL SOBRE EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Nº	CIUDADANOS	MOCIÓN
1	**RODOLFO CLEMENTE MARCO TORRES,** Ministro del Poder Popular para la Alimentación	Voto de Censura

ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Richard ARTEAGA
Pueblo, Cambio y Progreso.

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Nº	DECRETOS PRESIDENCIALES	CONDICIÓN
1	Solicita la PRÓRROGA del Decreto de Estado de Emergencia Económica N° 2.184, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.214 Extraordinario el 14 de enero de 2016	NEGADO
2	Decreto N° 2.323 de fecha viernes 13 de mayo de 2016, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.227 Extraordinario, de la misma fecha, mediante el cual se declara el Estado de Excepción y de la Emergencia Económica	NEGADO
3	Considerar el Decreto de prórroga del Estado de Excepción, suscrito por el Presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela publicado en la Gaceta Oficial N° 2.371 del 12 de julio de 2016, y publicado dije en la Gaceta 40.942 de la misma fecha, es el único objeto de la Sesión Especial	NEGADO
4	Consideración de la Prórroga del Decreto de Estado de Excepción y Emergencia Económica, emitido por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros	NEGADO

INVITADOS ESPECIALES

Nº	Invitados Especiales	FECHA DE APROBACIÓN
1	**Miguel Ignacio Mendoza Donatti** (Nacho)	12/02/2016
2	**Oscar Arias** (Premio Nobel de la Paz)	18/02/2016
3	**Lech Walesa** (Premio Nobel de la Paz)	18/02/2016
4	**Nahomi Tutu** (hija del Premio Nobel de la Paz Desmond Tutu)	18/02/2016
5	**Liborio Guarulla Garrido** (Gobernador del estado Amazonas)	25/02/2016
6	**Isabel Carmona De Serra**	09/03/2016
7	**Michelle Giraud**	09/03/2016
8	**Nora Bracho**	09/03/2016
9	**María Corina Machado**	09/03/2016
10	**Mauligmer Baloa**	09/03/2016
11	**Doctor Cristian Pino**representante del Instituto Autónomo del Hospital Universitario de Los Andes del estado Mérida	07/06/2016
12	**Reinaldo Díaz**, Secretario del Sindicato de CORPOELEC de Caracas Derecho de palabra de	14/06/2016
13	**Alcalde del Municipio Mario Briceño Iragorry**	14/06/2016
14	**Dra. Ana Elisa Osorio** y el **Dr. Alexander Luzardo**	14/06/2016
15	**Américo Martín**	05/07/2016
16	**Laynel Márquez,** vocera del Consejo Comunal El Vigía del municipio Guaicaipuro	27/09/2016
17	**Lenna Medina, residente de los Valles del Tuy**	27/09/2016
18	**José Vicente Rivero,** Presidente del Sindicato de los Trabajares de la Asamblea Nacional	27/09/2016
19	**Dra. Mira Josic Hernández,** Presidenta de la Fundación Alzheimer de Venezuela y expresidenta Fundadora de Alzheimer Iberoamérica	27/09/2016
20	**José Gregorio Rada** y **Brigitte Duarte**	27/10/2016
21	**Sol Guerra y Delia Carrasquel,** Testimonios sobre los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP).	27/10/2016
22	**Hasler Iglesias,** Presidente de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad Central de	27/10/2016

	Venezuela	
23	**Santiago Acosta,** Consejero Universitario de la Universidad Cátolica Andrés Bello	27/10/2016
24	**Marcela Máspero,** Presidenta de la Unión Nacional de Trabajadores	27/10/2016
25	**Eladio Mata,** en representación de los Trabajadores del Sector Salud	27/10/2016
26	**Ronald Golding** en representación de los Trabajadores del Sector Educación	27/10/2016
27	**Susana Alvares y Natalia Fandí Fernández** víctimas del Sector Salud	27/10/2016
28	**Doctor Humberto García Larralde,** Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Económicas de Venezuela	15/11/2016
29	**Zulay Hernández y Jenny Díaz,** rindieran sus respectivos testimonios sobre la masacre de Barlovento	29/11/2016

DESIGNACIONES

Nº	Entes u organismos institucionales	Fecha de Designación
1	Designación de la Junta Directiva de la Asamblea Naciona Gaceta Oficial 40.821 del 05/01/16l	05/01/2016
2	Designación de los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones Permanentes de la Asamblea Nacional	13/01/2016
3	Designación de integrantes de las Comisiones Permanentes de la Asamblea Nacional	19/01/2016
4	Designación de los Integrantes del Grupo Parlamentario Venezolano del Parlamento Latinoamericano y Parlamento del Mercosur	22/01/2016 y 02/02/2016
5	Lista de los integrantes del Bloque de la Patria a las Comisiones Permanentes	18/02/2016
6	Nombramiento de la Comisión Preliminar del Consejo Nacional Electoral (CNE)	11/08/2016 17/08/2016
7	Comisión Preliminar del Comité de Postulaciones Electorales, sobre la preselección de los diez (10) representantes de la sociedad civil, y juramentación del Comité de Postulaciones Electorales	20/09/2016

De acuerdo con el trabajo legislativo, corresponde también a los diputados y las diputadas de la Asamblea Nacional, aprobar los recursos económicos que el país

CRÉDITOS ADICIONALES

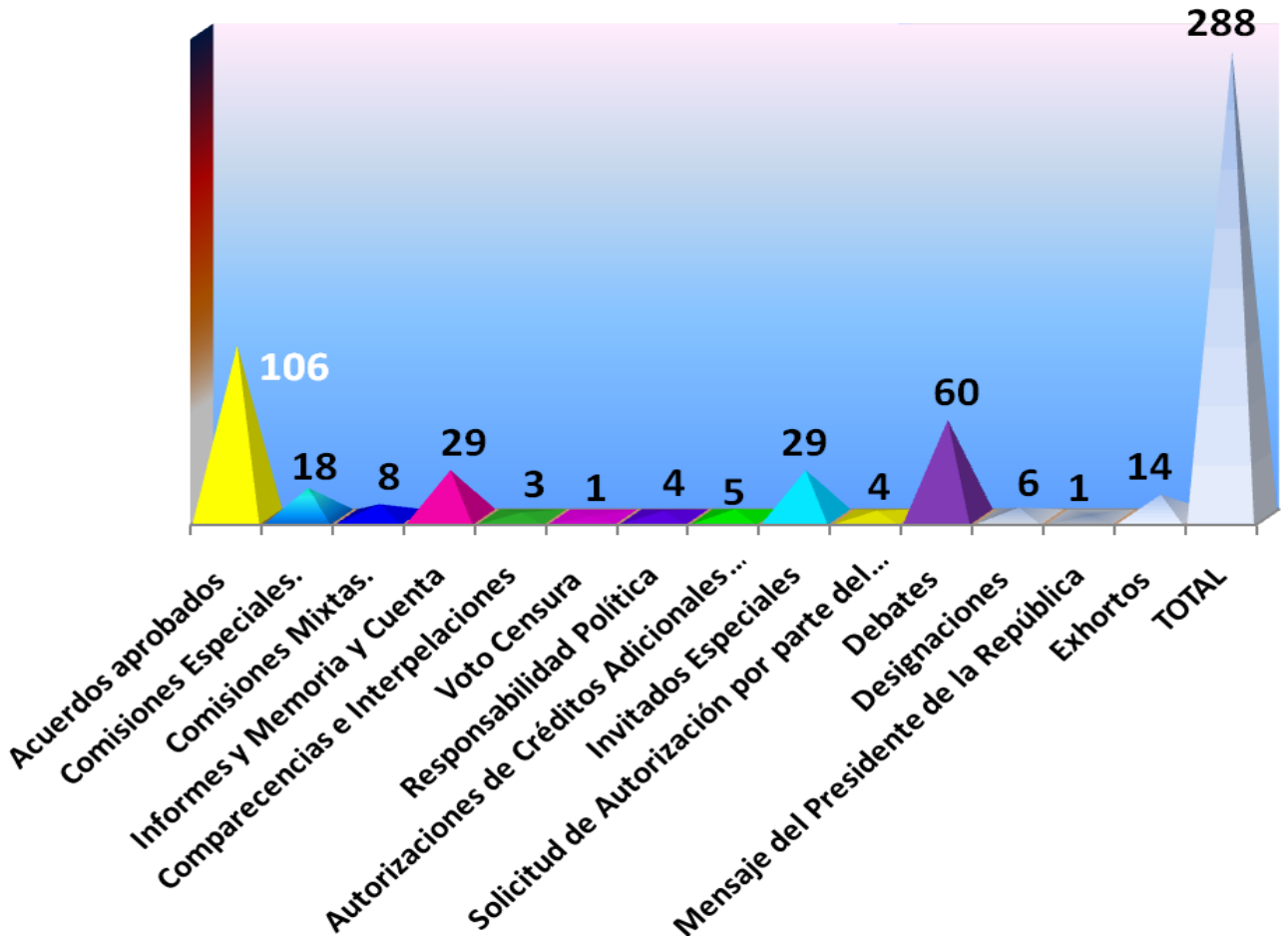
Nº	CRÉDITO ADICIONAL	CANTIDAD EN Bs.
1	Crédito Adicional del Ministerio Interior y Justicia.	21235469625
2	Gobierno de Distrito Capital	1011142596
3	Gobierno de Distrito Capital	112379470,9
4	Gobierno del Territorio Insular Francisco de Miranda	23562724,97
5	Traspaso de Créditos Presupuestarios al Presupuesto de Gastos correspondientes al Ejercicio Económico Financiero 2016, del Tribunal Supremo de Justicia	10000000

Durante el lapso de Enero a Diciembre del 2016, la Asamblea Nacional realizó un total d 288 Actos de Control Político de gran importancia para el desarrollo integral del país.

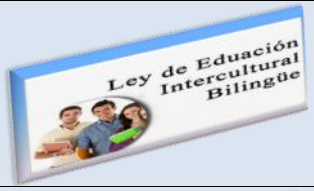
ACTOS DE CONTROL POLITICO

ACTOS DE CONTROL POLITICO	CANT
Acuerdos aprobados en plenaria en las distintas áreas de interés nacional e internacional.	**106**
Comisiones Especiales.	**18**
Comisiones Mixtas.	**8**
Informes y Memoria y Cuenta	**29**
Comparecencias e Interpelaciones	**3**
Voto Censura	**1**
Responsabilidad Política	**4**
Autorizaciones de Créditos Adicionales al Ejecutivo Nacional.	**5**
Invitados Especiales	**29**
Solicitud de Autorización por parte del Ejecutivo	**4**

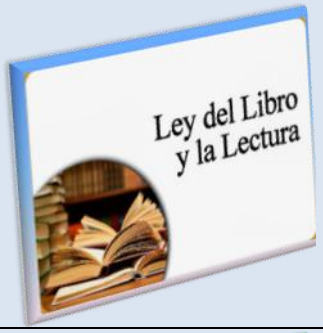
para decretar Estado de Emergencia	
Debates	**60**
Designaciones	**6**
Mensaje del Presidente de la República	**1**
Exhortos	**14**
TOTAL	**288**



De igual forme **Consulta Pública** como lo establece el artículo 211 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en concordancia al artículo 101 del Reglamento Interior y de Debates de la Asamblea Nacional.

Consultas Públicas	Descripción
	El objeto es promover la educación contra la corrupción y los valores de ética pública y moral administrativa en los ciudadanos; establecer las normas que deben observar las personas sujetas a la misma para la administración, manejo o custodia de los bienes públicos, a fin de salvaguardar el patrimonio público y garantizar su adecuada utilización conforme a los principios de honestidad, probidad, participación, transparencia, eficiencia, eficacia, legalidad, rendición de cuentas y responsabilidad que rigen el ejercicio de la función pública; así como la tipificación de los delitos contra el patrimonio público y el correcto funcionamiento de las instituciones del Estado y las sanciones que deberán aplicarse a quienes infrinjan estas disposiciones.
	El objeto es establecer el marco normativo para promocionar, fomentar e incentivar las actividades de ciencia, tecnología e innovación; instituyendo los principios éticos y legales que rigen las materias de esta ley, precisando los modos y mecanismos del cumplimiento de esta garantía, así como contribuir al desarrollo de un Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para su fomento y promoción, la generación, avance, transferencia y transmisión del conocimiento sobre estas actividades, por ser elementos fundamentales para el desarrollo económico sostenible, el bienestar social y la participación efectiva de todos los sectores relacionados conforme a los preceptos de esta ley y de acuerdo a las normas constitucionales.
	El objeto de esta Ley es garantizar el complemento mínimo de la alimentación de los niños, niñas y adolescente en edad escolar pertenecientes al Subsistema de Educación Básica Escolar oficial, autónomo y subsidiado, con el fin de contribuir a su ingreso, permanencia, prosecución y rendimiento escolar. La alimentación provista para ese fin, a través del Programa de Alimentación Escolar, debe ser variada, balanceada, de calidad y adecuada a los requerimientos calóricos y energéticos específicos a cada grupo etario.
	El objetivo fundamental de la presente Ley, es garantizar a los pueblos y comunidades indígenas su derecho a la Educación Intercultural Bilingüe.
	El objeto es regular lo referente a las minas y a los minerales existentes en el territorio nacional, cualquiera que sea su origen o presentación, incluida su exploración y explotación, así como el beneficio, o almacenamiento, tenencia, circulación, transporte y comercialización, interna o externa, de las sustancias extraídas, salvo lo dispuesto en otras leyes.

	El objeto es establecer las normas que rigen el sistema de seguridad social integral de los Funcionarios y Funcionarias de los distintos Cuerpos Policiales, tanto a nivel Nacional, Estadal y Municipal, en su condición de Funcionarios activos, así como a los jubilados, con inclusión de su grupo familiar. Esta norma también rige a los estudiantes en proceso de formación policial. La seguridad social policial es un derecho irrenunciable del profesional policial.
	El objeto es asegurar el cumplimiento del ejercicio del derecho humano fundamental de acceder a la información pública y las garantías que tiene toda persona, consagradas en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención Americana sobre Derechos Humanos y demás tratados internacionales vigentes, ratificados por Venezuela en la materia.
	La Cátedra de la Paz tendrá como objetivo crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el dialogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. La Cátedra será un espacio de reflexión y formación en torno a la convivencia con respeto, fundamentado en el artículo 20 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
	El objeto es garantizar a los profesionales y técnicos al servicio de la salud en las instituciones del sector público, una remuneración suficiente para satisfacer las necesidades materiales, morales e intelectuales que les permita una mejor calidad de vida y el desarrollo pleno de sus capacidades, el reconocimiento de la responsabilidad e importancia de las actividades que realizan e incentivar su continua formación y superación profesional.
	El objeto es garantizar a los maestros el derecho a percibir una remuneración acorde con el mérito y la importancia social de la función educativa. La regulación de los emolumentos de los maestros se contempla en la presente ley como un derecho de los maestros y como una garantía del derecho de los educandos, a recibir una educación de calidad en los niveles de educación básica, integrado por los niveles de educación inicial, primaria y media, conforme a lo establecido en la Constitución y en la Ley Orgánica de Educación.
	El objeto es garantizar a las personas la atención diagnosticada con Trastorno del Espectro Autista (TEA), las personas con TEA y Condiciones Similares carecen de características físicas.
	Se Declara de interés público y objeto de atención médica, la investigación clínica y epidemiológica, la capacitación profesional en la detección temprana, diagnóstico, tratamiento de la enfermedad celíaca, su difusión y la regulación obligatoria de alimentos y medicamentos libres de gluten para enfermos celíacos y la rehabilitación mediante apoyo psicológico y psicoterapéutico de los diagnosticados

	La presente Ley Orgánica tiene por objeto la regulación general, por su carácter estratégico, de bienes y servicios, conexos a la realización de las actividades primarias previstas en la Ley Orgánica de Hidrocarburos.
	El objeto es crear el marco jurídico necesario para establecer y operar el Régimen Especial Territorial de carácter Fiscal, para el fomento de la prestación de servicios en la actividad turística y comercial conexa al turismo en el área geográfica de los municipios Carirubana, Falcón y Los Taques del estado Falcón.
	La presente Ley tiene por objeto establecer el marco legal para garantizar la vigencia activa de los derechos culturales del pueblo venezolano relacionados con el Sistema Social del Libro y la Lectura así como la creación literaria; establecer normas y principios dirigidos a fomentar las bases de una política integral, sustentable y sostenible que profundice la democratización en el acceso al libro y a la lectura en la República Bolivariana de Venezuela y alcanzar un desarrollo sustentable de la industria editorial venezolana en todos sus ámbitos y procesos.
	La presente Ley Orgánica tiene por objeto regular el servicio de policía en los distintos ámbitos político-territoriales y su rectoría, así como la creación, organización y competencias del Cuerpo de Policía Nacional, con fundamento en las normas, principios y valores establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
	tiene por objeto regular la transmisión o difusión gratuita y obligatoria de mensajes o alocuciones oficiales emanados de la Presidencia o Vicepresidencia de la República así como de cualquier órgano o ente que ejerza el Poder Público en la República Bolivariana de Venezuela; y la difusión de mensajes de Responsabilidad obligatorios por parte de los operadores que presten servicios de radio difusión sonora y televisión abierta, estableciéndose las modalidades, limitaciones y demás características de tales mensajes o alocuciones.

ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Richard ARTEAGA
Pueblo, Cambio y Progreso.

BALANCE DE PARTICIPACIÓN EN LAS PLENARIAS DE LA ASAMBLEA NACIONAL

Según los archivos de la Secretaria de la Asamblea Nacional, durante el Periodo Legislativo

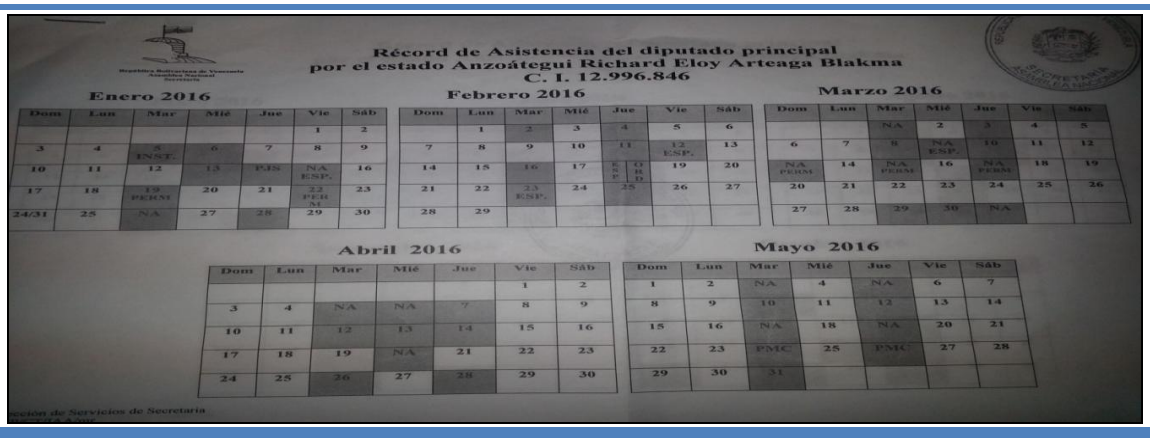
SESIONES EFECTUADAS
POR LA ASAMBLEA NACIONAL

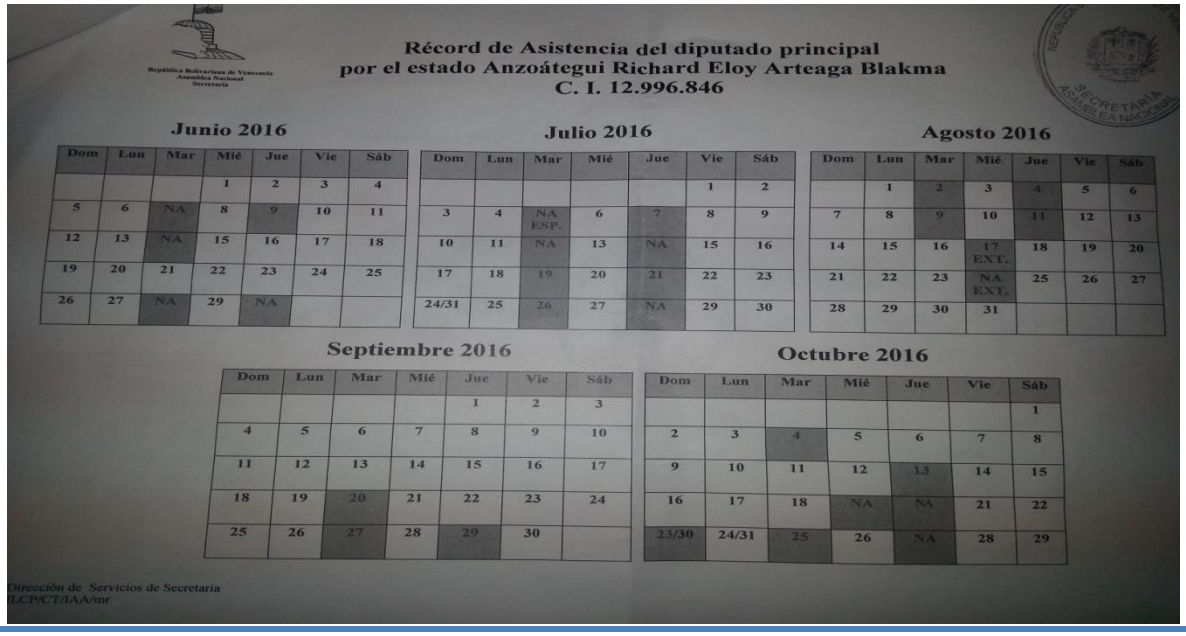
	INSTALACIÓN	ESPECIAL	ORDINARIA	EXTRA-ORDINARIA	DELEGADA	FALTA DE QUÓRUM	TOTAL
ENE	05	15	06,12,13,14, 19,26,28			12	9
FEB		12,18,23	02,04,11,16, 18,25				9
MAR		9,13	03,08,10,29, 30,31				8
ABRIL			05,06,07,12, 13, 14, 20, 21, 26, 28			21	10
MAY		17	03, 05, 10, 12, 19, 24, 26, 31				9
JUN		1	07,09,14,28, 30			2	6
JUL		5,14	07,12,14,19, 21,26,28				9
AGO			02,04,09,11	17,24	16,23,30		9
SETP			20,27,29		06,13		5
OCT		25	04,06,13,19,20 ,23,27			6	8
NOV			01,08,10,15,16 ,22,24,29,30				9
DIC			06,08,13,14, 15				5
TOTA	1	11	77	2	5	-4	96

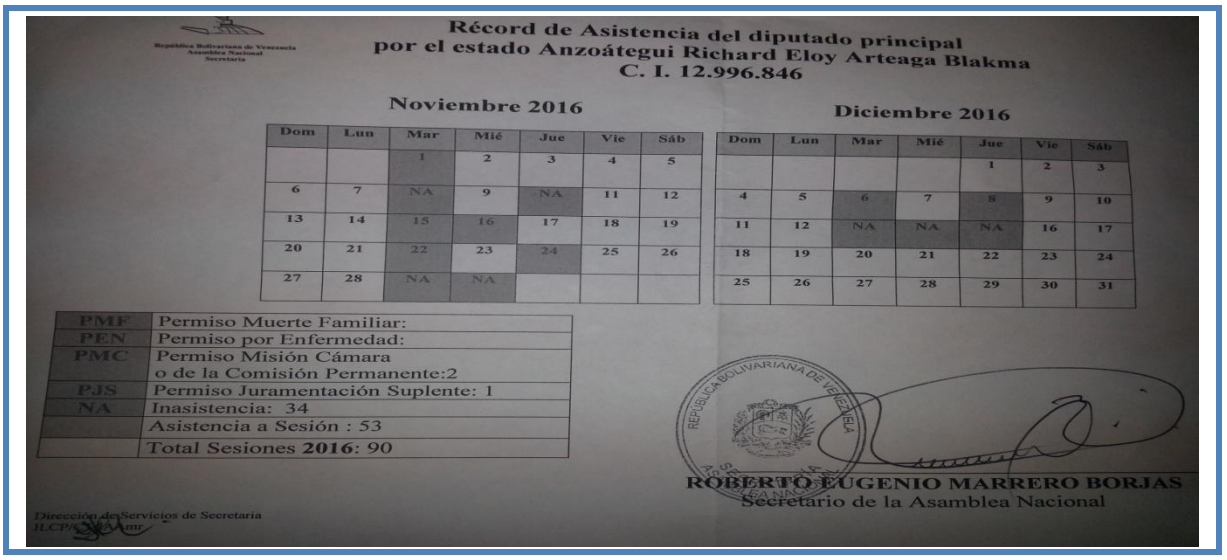


Como resultado del total de las Sesiones convocadas y realizadas, el record de asistencia que lleva la Secretaria de la Asamblea Nacional, refleja un 99 por ciento de mi asistencia, ya que estuve cumpliendo con mi deber. Como lo establece el Artículo 13 del Reglamento Interior y de Debate de la Asamblea Nacional, en su numeral 4 que reza: *"Asistir puntualmente y permanecer en las sesiones de la Asamblea Nacional, comisiones y subcomisiones, salvo causa justificada, en cuyo caso deberá garantizar la incorporación de su suplente".*

RECORD DE ASISTENCIA A LAS PLENARIAS DE LA ASAMBLEA







Récord de Asistencia del diputado principal
por el estado Anzoátegui Richard Eloy Arteaga Blakma
C. I. 12.996.846

Noviembre 2016

Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
		1	2	3	4	5
6	7	NA	9	NA	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	NA	NA			

Diciembre 2016

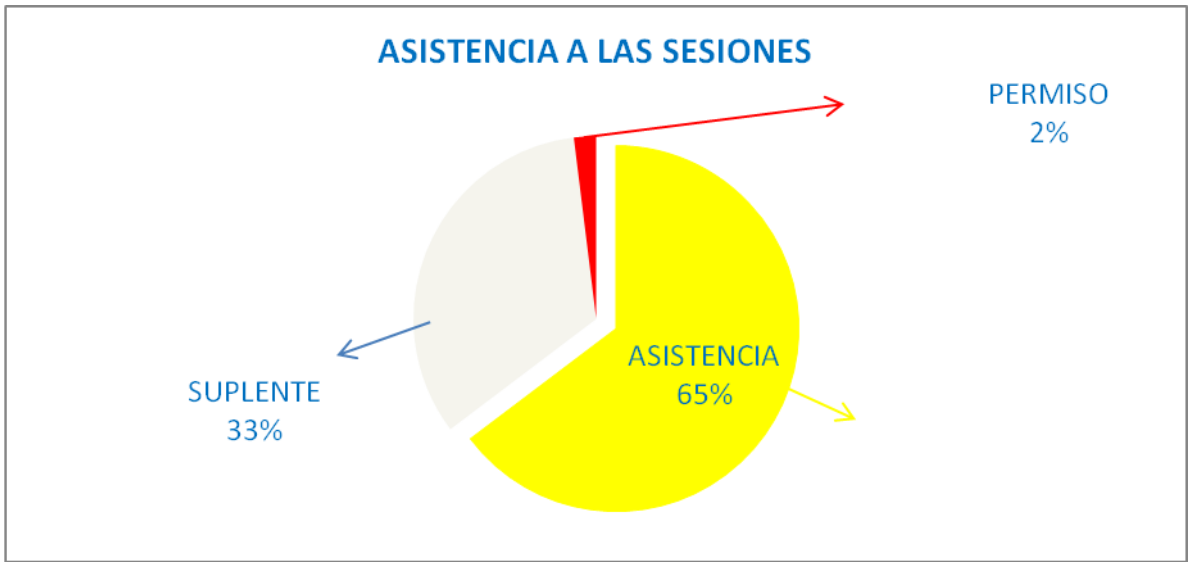
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	NA	NA	NA	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

PMF	Permiso Muerte Familiar:
PEN	Permiso por Enfermedad:
PMC	Permiso Misión Cámara o de la Comisión Permanente:2
PJS	Permiso Juramentación Suplente: 1
NA	Inasistencia: 34
	Asistencia a Sesión : 53
	Total Sesiones **2016**: 90

ROBERTO EUGENIO MARRERO BORJAS
Secretario de la Asamblea Nacional

Dirección de Servicios de Secretaría

Cumpliendo con el mandato del Reglamento Interior y de Debate de la Asamblea Nacional, en el articulo 13 en su numeral 4 que establece: "Asistir puntualmente y permanecer en las sesiones de la Asamblea Nacional, comisiones y subcomisiones, salvo causa justificada, en cuyo caso deberá garantizar la incorporación de su suplente".



ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Richard ARTEAGA
Pueblo, Cambio y Progreso.

GESTIÓN PARLAMENTARIA

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 08 DE MARZO DE 2016
Intervención del ciudadano Diputado
RICHARD ARTEAGA

(*).– Buenas tardes, señor Presidente y colegas Parlamentarios: Escuchando al parlamentario que me antecedió, me recuerda una cita de un libro que escribió un acciónde mocratista, Juan Félix Michelangeli, un libro llamado *Lujuria*. "Esa es la idolatría del hombre por el hombre, la que los hace actuar así, ésa es la razón del sinrazón, la prepotencia del ignorante pero sobre todo la locura embriagante del poder".

Hoy queremos dar un debate y recuperar la altura del mismo con el tema de la corrupción; queremos dejar bien claro que si un partido nació para repartir la corrupción fue precisamente el Partido Socialista Unido de Venezuela, el PSUV, y hoy hemos de decir claramente: cuando observas y ves a todos los ministros que han pasado por el ministerio de salud, lo digo claramente, no hay uno que no tengan que ponerle los ganchos, no hay uno que no pase la prueba de que tengan que ponerle los ganchos… *(Muestra unas esposas).* (*Dirigen comentarios al orador*).

Va a tener que calársela, parlamentario; vamos a tener que importar varias de estas, porque aquí hay que hablar con la sinceridad de lo que se dice.

Pido la venia, señor Presidente, para leer esta comunicación.

EL PRESIDENTE.– Tiene la venia, puede leer.

(*).– Esta comunicación fue del año 2011. *(Lee):*

*"*Caracas 05 de mayo de 2011

Ciudadano

Doctor *Iván Zerpa*

Secretario de la Asamblea Nacional

Reciba cordiales y respetuosos saludos.

Me dirijo a usted en mi condición de Presidente de la Comisión Permanente de Contraloría, en la oportunidad de remitirle informe del Proyecto de Ley de Reforma Parcial de la Ley Contra la Corrupción, a los efectos de su primera discusión".

Esto fue en la recién instalada la Asamblea Nacional en el año 2011, se trajo a la Plenaria la discusión de ese Proyecto de Ley que Reforma la Ley Contra la Corrupción. Lamentablemente fue discutida en primera discusión y luego fue enviada a la Procuraduría General de la República, en ese momento estaba una parlamentaria como Procuradora General de la República y ahí durmió el sueño de los justos.

No se quiso debatir en segunda discusión el Proyecto de Reforma de la Ley contra la Corrupción –eso lo tienen muy claro quienes tuvieron la oportunidad de repetir en este proceso–, pero la discusión no es si hay un corrupto o hay otro, o de qué color son; la discusión es que en estos 17 años no ha habido medicamentos en los hospitales y no hay comida en los anaqueles, producto de la corrupción de este Gobierno. Gracias a esa misma corrupción hoy mucha gente está pasando necesidades. Tengo una hermana que estaba hoy en el centro de Caracas porque tiene dos meses que no ha podido aplicarse la quimioterapia, va a un tercer ciclo de aplicaciones pero no consigue las medicinas. ¿Eso es producto de qué? Producto de que el dinero que se otorgó para traer medicinas al país se lo robaron bajo el amparo de un Gobierno que ha hecho negocios con la salud, que es criminal.

Cuando uno observa el caso de los 25 mil millones de dólares de los cuales habló Giordani, producto de la corrupción; el caso de "Pudreval", aparte de lo que sucedió en Barcelona, estado Anzoátegui, donde aprobamos un crédito de 400 millones de bolívares –400 mil millones de los viejos– y nos percatamos de que solo se han construido 4 vigas, podemos concluir con que hay un retraso desde el año 2014, porque supuestamente el tiempo de construcción sería 9 meses.

Cuando uno observa que seguimos teniendo el canal de Caratal del estado Anzoátegui no apto para el consumo humano y es de donde toman agua los anzoatiguenses o cuando uno pide investigar en el sector eléctrico todos los sobreprecios de Bariven y de cada una de las empresas que le han prestado servicio al sector eléctrico, se observa que hay impunidad.

Cuando uno observa el despilfarro que hay en la Faja Petrolífera del Orinoco se da cuenta de muchas cosas. Por cierto, un parlamentario de ustedes, el diputado Ángel Raúl Parica, lo denunció hace algunos días en el diario *El tiempo*: "Piden auditoría en PDVSA para investigar el despilfarro"; cuando uno observa que este es un gobierno que cuando le conviene una cosa la hace. Muchos de ustedes calificaban a Didalco Bolívar como uno de los corruptos más grandes que ha parido América, pero cuando les convino lo trajeron con alfombra roja, con bombos y platillos, porque era un proceso electoral. Ustedes tienen una doble moral y eso también el país lo sabe. *(Dirigen frases al orador).* A Didalco, amigo tuyo.

No le corresponde hablar a todo el mundo acá.

Les gusta hablar de historia, ah, aquí todo el mundo recuerda el Plan Bolívar 2000 y cuando hacemos memoria de una obra que nos haya dejado no nos acordamos de ninguna. No hay una obra que haya dejado el Plan Bolívar 2000, saquearon al país con ese Plan.

Cuando observamos que tenemos a un gobierno que es socio de Walid Makled nos damos cuenta de muchas cosas; este personaje cuando lo trajeron empezó a decir que tenía a generales y ministros en su lista, y lo callaron. Este es un gobierno que es socio de Walid Makled, es un gobierno corrupto. Muy poca gente de ustedes es honesta pero la hay, en su mayoría hay gente que tiene acá mismo relación con la red de corrupción eléctrica, porque aparte del tema de las medicinas uno de los sectores que ha sido golpeado por la corrupción, precisamente, es el sector eléctrico.

Hay gente como Nervis Villalobos, como Javier Alvarado Ochoa, vinculada a esa red de corrupción en materia eléctrica –que ustedes conocen porque fueron ministros y viceministros–, pero lo único que han podido alegar es que eso se debe al fenómeno El Niño, que el apagón que sucedió en el estado Anzoátegui fue producto de una iguana y en Guayana, un rabipelado, en Bejuma las ardillas y las perezas y en otras partes, los papagayos. Esas han sido las excusas en tema de materia eléctrica, pero no dicen y no hablan con claridad del tema de los sobreprecios en las termoeléctricas, tema que tenemos que investigar porque lo llevamos a la Comisión Permanente de Contraloría en el año 2012 y lamentablemente como tenían mayoría circunstancial no se avanzó en esa investigación.

Yo quiero leer un párrafo del Papa Francisco antes de concluir mi intervención, con la venia de la Presidencia.

EL PRESIDENTE.– Puede hacerlo, ciudadano diputado.

(*).– El Papa Francisco señala: "El concepto de un corrupto. Hay pocas cosas más difíciles que abrir una brecha en un corazón de un corrupto. Esta persona vive del oportunismo, incluso llega a interiorizar una máscara de hombre honesto. El corrupto no puede aceptar la crítica, descalifica a quien la hace, busca disminuir a cualquier autoridad moral que pueda cuestionarlo, incluso ataca con insultos a todo el que piensa diferente y si puede lo persigue". Cualquier parecido con la realidad, es mera coincidencia.

El corrupto se cree vencedor en un ambiente de triunfalismo, esta persona se pavonea para menospreciar a los otros; el corrupto no conoce de hermandad, sino de complicidad; el corrupto no percibe su corrupción, así como el mal aliento difícilmente el que lo tiene se da cuenta, son los otros quienes se percatan y deben decirlo. Es esta Asamblea Nacional, es esta Plenaria a la que le corresponde en el futuro entablar las sanciones a que haya lugar sobre los corruptos, vengan de donde vengan.

Redondeo, ciudadano Presidente, la corrupción no puede vencer a la esperanza, la esperanza siempre triunfará sobre la corrupción. *(Aplausos).*

Es todo, ciudadano Presidente.

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 19 DE JULIO DE 2016
Intervención del ciudadano Diputado
RICHARD ARTEAGA

(*).– Buenas tardes, ciudadano Presidente, colegas Parlamentarios: Uno pierde la capacidad de asombro cuando uno observa esas exposiciones.

(Dirigen frases al orador).

Aquí está un espejo, colegas parlamentarios, aquí está un espejo.

Primero, aquí voy a citar una frase de su Presidente Chávez, redactado aquí mismo y distribuido en la antigua Asamblea Nacional: "Cuidado, si no nos damos cuenta de esto, estamos liquidados y no somos nosotros los que estamos liquidando este Proyecto, nos cabe una gran responsabilidad ante la historia a los que aquí estamos. Véanse las caras, véanse los ojos en el espejo cada vez que vayan al baño o donde haya un espejo". Eso se los dijo Hugo Chávez, y una de las cosas que uno observa, una de las razones del fracaso de este Gobierno, es precisamente la corrupción

Cuando en Anzoátegui le bajan el suiche y hacen distribución de electricidad, bueno, ahí están los sobreprecios que tienen las termoeléctricas en el oriente del país; por eso es que cuando en Barcelona, en Puerto La Cruz, en El Tigre, en la zona sur del estado, se va la luz, es precisamente producto de la corrupción.

Aquí hay que decirlo claramente, andan campantes ahí en esa bancada, *(Señala)* donde hay parlamentarios que estuvieron en el Estado mayor eléctrico, como el parlamentario Elías Jaua, quien formó parte del Estado mayor eléctrico; Ángel Rodríguez, también formó parte del Estado Mayor Eléctrico, y no quiero seguir nombrando porque la lista es larga, la gente sabe claramente dónde están los corruptos en este país, lo saben claramente. *(Aplausos).*

Y lo hemos dicho claro, eso de verse en el espejo es verdad, apelo a la conciencia de todos, ahí hay artículos en este Proyecto de Ley que son útiles, hay alcaldes y gobernadores, por cierto, uno que hoy es Defensor del Pueblo…

Comisión Permanentes de Contraloría

Con respecto a lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en el Artículo 193, Sección segunda, sobre la Organización de la Asamblea Nacional que reza lo siguiente.

> *La Asamblea Nacional nombrará Comisiones Permanentes, ordinarias y especiales. Las Comisiones Permanentes, en un número no mayor de quince, estarán referidas a los sectores de actividad nacional. Igualmente, podrá crear Comisiones con carácter temporal para investigación y estudio, todo ello de conformidad con su reglamento. La Asamblea Nacional podrá crear o suprimir Comisiones Permanentes con el voto favorable de las dos terceras partes de sus integrantes.*

Se me asignó la responsabilidad de integrar la Comisión Permanentes de Contraloría cuya competencia está claramente definida en el Artículo 39, numeral 3 del Reglamento Interior y de Debates que textualmente reza lo siguiente.

> *Comisión Permanente de Contraloría: tendrá a su cargo la vigilancia sobre la inversión y utilización de los fondos públicos en todos los sectores y niveles de la Administración Pública, así como sobre la transparencia a que están obligados los entes financieros y públicos con las solas limitaciones que establece la Constitución de la República y la ley..*

El 13 de enero de 2016, la Asamblea Nacional, designó a los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones Permanentes e igualmente a todas y todos sus Miembros, como lo señala el Artículo 40 del Reglamento Interior y de Debates.

> *Las comisiones permanentes contarán con un número impar de integrantes no inferior a siete ni superior a veinticinco, el número de integrantes será acordado por el Presidente o Presidenta de la Asamblea Nacional. Para su integración se tomará en cuenta, siempre que sea posible, la preferencia manifestada por los diputados y diputadas…*

COMISION PERMANENTE DE CONTRALORIA

Misión, Visión y Objetivos estratégicos de la Comisión Permanente de Contraloría de la Asamblea Nacional.

Misión

La Comisión Permanente de Contraloría de la Asamblea Nacional tiene la misión de ejercer el control sobre la inversión y utilización de los fondos públicos en todos los sectores y niveles del Gobierno y de la Administración Pública , realizar investigaciones y estudiar la materia legislativa de su competencia; promoviendo en éstas funciones la participación ciudadana; a fin de elaborar informes de calidad que permitan al plenario de la Asamblea Nacional tomar las decisiones políticas adecuadas, con el fin de contribuir a elevar la calidad de vida de la población venezolana.

Visión

Ser la Comisión modelo del Parlamento Nacional, dotada de los recursos materiales y humanos que garanticen el ejercicio de un control efectivo y eficiente sobre la inversión y utilización de los fondos públicos, y el desarrollo eficaz de la materia legislativa en el área de su competencia , garantizando en estos procesos la participación ciudadana, a fin de presentar en forma oportuna al plenario de la Asamblea Nacional, informes de calidad que le permitan la toma de decisiones acertadas, en procura de la excelencia parlamentaria, contribuyendo así a elevar el nivel de vida la población venezolana.

Objetivos Estratégicos

Dotar a la Asamblea Nacional de informes de calidad para el desarrollo de una legislación efectiva y un ejercicio de control político eficiente sobre el gobierno y la administración pública en el área de competencia de la comisión, promoviendo en estos procesos la participación de otros órganos del estado, de los ciudadanos y de la sociedad organizad

Conformación de la **Comisión Permanentes de Contraloría**:

Diputados (as) miembros directivos: Dip. Guevara Cortéz Freddy Alejandro Presidente, Dip. García Ismael Concepción – Vicepresidente, Diputados (as) miembros principales: **Richard Arteaga**, Conrado Pérez, Milagros Valero, Robert Alcalá, Eliécer Sirit, Freddy Varela, Adolfo Superlano, Nora Bracho, Carlos Berrizbeitia y Mariela Magallanes, Eustaquio Contreras, Hugo Carvajal Barrios, Pedro Carreño escobar, William Pérez Arriechi, Rafael Ventura. Secretaria de la Comisión: Adriana Betancurd.

Agenda Legislativa de la Comisión Permanentes de Contraloría

La Comisión Permanente de Contraloría, en aras de manifestarle a los ciudadanos los actos de corrupción que han sido ejercidos por el Estado venezolano y por particulares sobre el Patrimonio Público de la Nación y de rendir cuenta sobre el trabajo parlamentario realizado, se dilucida el presente Informe de Balance General; documento mediante el cual se ilustran aspectos informativos referentes a los Acuerdos aprobados, a las Leyes sancionadas y a los Casos que han sido investigados y los que aún continúan bajo la fase investigativa; durante la gestión frente a esta Comisión.

De igual forma se indican los acuerdos parlamentarios que han sido aprobados, tanto en la Plenaria de la Asamblea Nacional, como los sancionados en las sesiones de la Comisión Permanente de Contraloría y en ese mismo orden de ideas se exponen las leyes aprobadas o próximas a discutir y el estatus de las mismas respecto a la Consulta Pública, Informe Final, etc.

Para realizar toda su actividad legislativa, la Comisión Permanentes de Contraloría, realizo una Agenda que lleva implícito el trabajo que debía efectuarse en el año 2016.

Asimismo la Comisión Permanente de Contraloría realizo varias Leyes y Proyectos continuación se describen:

Ley y Proyecto que se trabajaron en Comisión Permanentes de Contraloría

LEY	RESUMEN	COMISÓN	PRIMERA DISCUSIÓN (mes/día/año)	SEGUNDA DISCUSIÓN (mes/día/año)	STATUS
Proyecto de Reforma de la Ley Orgánica de Contraloría	Tiene como objeto limitar las funciones del Contralor General de la República, fortalecer la CGR Y el SNCF, sin la creación de nuevas competencias o funciones, garantizando la autonomía de la contralorías estadales, distritales y municipales	Contraloría	05/04/16	19/07/16	Aprobada en 2da discusión
Proyecto de Ley Orgánica de Transparencia, Divulgación y Acceso a la información Pública	Define documentos públicos y privados, crea el consejo de transparencia adscrito a la Contraloría General de la República y provee garantías para la divulgación de información pública	Contraloría	05/04/16		En consulta pública
Proyecto de Ley contra la Corrupción y para la Salvaguarda del Patrimonio Público		Contraloría	04/10/16		
Ley de Control de las Ayudas Económicas Internacionales del Estado (Candado)	Establecer controles aplicables a las ayudas económicas internacionales que el Estado realiza con el patrimonio público	Contraloría			03/10/16 en cuenta
Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo		Contraloría			19/05/16 en cuenta
Proyecto de Ley Orgánica de Transparencia, Divulgación y Acceso a la información Pública		Contraloría			05/04/2016 en cuenta

Subcomisión Sectorial para el Control del Gasto Público e Inversión del Ejecutivo Regional

(Subcomisión Nº 3)

Actividades Realizadas por la Subcomisión N° 3

Se cuantifican en tres (3) visitas parlamentarias aprobadas en la Plenaria de la Comisión pendientes por ejecutar, veintidós (22) oficios enviados entre solicitud de información y de comparecencia, y diez (10) casos cerrados aprobados en plenaria con número de Acta y Resolución.

VISITAS PARLAMENTARIAS

EXP	CASO	Fecha
1656	Denuncia consignada por el Dip. José Gregorio Hernández, relacionada con el desvío de recursos asignados para la construcción del Hospital de las Tejerías, ubicado en el Municipio Santos Michelena del Estado Aragua.	Pendiente por fijar fecha
1635	Denuncia consignada por el Leg. Lester Toledo, donde señala al Gobernador del Estado Zulia, ciudadano Francisco Arias Cárdenas por presunta malversación de fondos.	Pendiente por fijar fecha
1696	Denuncia consignada por el Dip. Freddy Superlano Salinas, donde señala al Gobernador del Estado Barinas, ciudadano Adán Chávez Frías, por presuntas irregularidades administrativas en la ejecución de diversos proyectos en los Municipios Barinas, Andrés Eloy Blanco, Alberto Arvelo Torrealba, Pedraza y Sosa, durante el período 2012-2014.	Pendiente por fijar fecha

CASOS CERRADOS EN EL AÑO 2016

EXP	CASO	PLENARIA Y FECHA DE CIERRE
1443	Presuntas irregularidades administrativas en la gobernación del estado Mérida, por la suscripción de un contrato de compra-venta de maquinarias pesadas y transporte a la empresa grupo Santa Inés, las cuales serían asignadas al (INMIVI), correspondiente a los ejercicios económicos financieros 2007 y 2008.	PLENARIA EXTRAORDINARIA N° 3 14/07/2016
1450	Presunta desviación y aprovechamiento de recursos por parte del gobernador del estado Carabobo, ciudadano Enrique Salas Feo, a través de la fundación instituto carabobeño para la salud (insalud).	PLENARIA EXTRAORDINARIA N° 3 14/07/2016
1451	Uso Irregular de Recursos Financieros por parte Del Gobernador Del Estado Carabobo, Ciudadano Enrique Salas Feo, durante los Ejercicios Fiscales 2009-2010.	PLENARIA EXTRAORDINARIA N° 3 14/07/2016
1585	Presuntas irregularidades administrativas cometidas en el instituto oficial de beneficencia pública y asistencia social del estado Táchira. Periodo 2009-2012.	PLENARIA EXTRAORDINARIA N° 3 14/07/2016
1545	Presuntas Irregularidades Administrativas en la Contratación del Consorcio Guaritico-Guaritico III por la Gobernación del Estado Nueva Esparta, correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2003-2007.	PLENARIA N° 17 03/08/2016
700	Irregularidades administrativas cometidas por el ciudadano Morel Rodríguez Ávila durante su gestión como Gobernador del Estado Nueva Esparta Período 2004-2012.	PLENARIA N° 17 03/08/2016
1129	Presuntos hechos irregulares en la compra de un terreno por parte de la gobernación del estado Nueva Esparta, periodo 2004-2008.	PLENARIA N° 17 03/08/2016
1561	Presunta malversación y desvíos de recursos con fines políticos, por parte del exgobernador del estado Carabobo, ciudadano Enrique Salas Feo, durante el período 2008-2012.	PLENARIA N° 26 07/12//2016
1645	Presuntas irregularidades cometidas por el ciudadano Williams Dávila durante su gestión como gobernador del estado Mérida, relacionadas con la corporación merideña de turismo.	PLENARIA N° 26 07/12//2016
1564	Presuntas irregularidades cometidas por el Exgobernador Del Estado Zulia ciudadano Pablo Pérez Álvarez, Periodo 2008-2012.	PLENARIA N° 26 07/12//2016

SESIÓN ORDINARIA



13-01-2016 COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORÍA

En la sesión ordinaria del 13 de enero se dieron a conocer los nombres de los diputados que presidirán las 15 comisiones que conforman el Parlamento Venezolano.



Presidente FREDDY GUEVARA (Miranda – Voluntad Popular)
Vicepresidente: ISMAEL GARCÍA (Aragua – Primero Justicia)

20 de enero Instalación de la Comisión Permanente de Contraloría



Reunión Ordinaria No 1 orden del Día 27 de enero de 2016

17-02-2016

COMISIÓN DE CONTRALORÍA INTERPELARÁ AL GOBERNADOR ARIAS CÁRDENAS



Periodista:Prensa AN Fotografo:Luis Dávila

De acuerdo a lo denunciado por el diputado Lester Toledo el referido mandatario regional ha cometido estafas en materia educativa, salud y seguridad, se acordó interpelar al gobernador del estado Zulia, Francisco Arias Cárdenas por el presunto manejo irregular de recursos otorgados para obras en dicha entidad, los cuales no se han ejecutado. La decisión se acordó este miércoles en la reunión ordinaria de dicha instancia legislativa, luego que el diputado del concejo legislativo del estado Zulia por Voluntad Popular (VP), Lester Toledo presentará formalmente la denuncia ante dicha instancia legislativa. Al respecto, el diputado Toledo explicó que fueron presentadas pruebas concretas de las presuntas estafas cometidas en el estado Zulia en los últimos tres años por parte del referido funcionario.

"El Gobernador ha cometido una estafa en materia educativa, salud, seguridad, hay obras que no están concluidas en la entidad, y nosotros le hemos aprobado una gran cantidad de recursos que no han sido ejecutados", refirió.

Dijo que en estos últimos tres años han intentado que el Concejo Legislativo bajo el oficialismo investigue el caso, tal como lo establece la constitución y las leyes de la República, sin nada concreto a la fecha.

Precisó que se le aprobaron a la gobernación del Zulia 62 millones de bolívares fuertes para construir el Museo de los Niños en Maracaibo y no se ha realizado.

Asimismo se autorizaron 45 millones de bolívares fuertes para construir el complejo deportivo Sierra Maestra, en el Municipio Lagunillas, y tampoco se ha construido. Se preguntó el parlamentario cómo es posible que se hayan "gastado 62 millones de bolívares fuertes para construir un elevado en el Municipio San Francisco y no se ha hecho nada".

16-03-2016 17

COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORÍA APRUEBA COMPARECENCIA DE EX MINISTROS JORGE GIORDANI Y HÉCTOR NAVARRO



Periodista:Prensa AN Fotografo:Wilmer Tovar

La Comisión Permanente de Contraloría de la Asamblea Nacional aprobó este miércoles la solicitud de comparecencia de los ex Ministros de Planificación y Economía, Jorge Giordani y Héctor Navarro, con la finalidad de que suministren información sobre la asignación de divisas por un monto superior a los 20 mil millones de dólares a empresas de maletín, hecho reconocido por el propio gobierno. El vicepresidente de la Comisión, diputado Ismael García (Unidad-Aragua), afirmó que ambos ex funcionarios deben ahondar en las denuncias que han formulado públicamente cuando integraban el Gabinete Ejecutivo, por lo que se les solicitará toda la información concerniente a las referidas irregularidades.

Caso alimentos La Comisión de Contraloría también aprobó iniciar una averiguación sobre la situación de alimentos en Venezuela, tras las múltiples denuncias formuladas por la Diputada al Consejo Legislativo del estado Carabobo, Neidy Rosal. En este sentido, se acordó realizar inspecciones a los principales puertos del país (Puerto Cabello, La Guaira, Guanta y Maracaibo), así como a las redes de distribución y almacenamiento de Mercal, PDVAL y Bicentenario, con el objeto de verificar la situación de dichas instalaciones y el estatus de inventarios de alimentos.

La parlamentaria regional recordó que 160 mil toneladas de alimentos se pudrieron en 2010 sin que a la fecha haya sido sancionado ningún funcionario. Igualmente, apuntó que 65% de la producción de alimentos del país está controlada por el gobierno nacional, a través de empresas como Diana, Fama de América, Monaca, Agropatria, entre otras, por lo consideró que la actual crisis que atraviesa el país no puede justificarse bajo una supuesta "guerra económica".

Por su parte, el diputado Carlos Berrizbeitia (Unidad-Caracbobo) propuso a la comisión elevar a la plenaria de la Asamblea Nacional un informe especial sobre las gestiones del ex ministro de Alimentación, Félix Osorio; el ex presidente de Pdval, Carlos Osorio; y al actual titular del despacho de Alimentación, Rodolfo Marco Torres, a los fines de determinar las responsabilidades políticas a que haya lugar por la grave escasez de alimentos en Venezuela.

La Comisión de Contraloría también acordó revisar el procedimiento de contratación de la empresa brasileña JBS, que recibió adjudicación directa de 2.100 millones de dólares en junio de 2015, para la importación de pollo y carne.

Miércoles 06-07-2016

SOLICITARÁN AL MINISTERIO PÚBLICO INVESTIGAR A EX MINISTRO CARLOS OSORIO POR PRESUNTOS CASOS DE CORRUPCIÓN



Periodista:José Martin Tesorero Fotografo:Arles Arcia

discutió un informe que abarcó la gestión del exministro de Alimentación, Carlos Osorio, la cual registra una pérdida de recursos económicos y productos alimenticios que oscilan los 27 mil millones de dólares, además por varios casos de corrupción cometidos en ese despacho gubernamental y ante otras empresas de alimentos del Estado, como Pdval. En consecuencia se aprobó solicitar a la Fiscalía General de la República investigar al referido funcionario e interpelarlo ante la mencionada instancia parlamentaria.

"El Gobierno destinó en los últimos 3 años cerca de 30 mil millones de dólares al Ministerio de Alimentación cuando estuvo a cargo del general Carlos Osorio, aunque en el informe que hemos desarrollado se investigó al ex ministro desde que cumplía funciones en otras áreas, incluso cuando fue presidente de PDVAL", comunicó el vicepresidente de la Comisión, diputado Ismael García (Unidad-Aragua), sobre el informe con los supuestos casos de corrupción que relacionan al ex ministro. La investigación reflejó discordancia en algunos procesos entre mercancía adquirida y la que llegó a Venezuela, así como la admisión de ofertas que constituyeron un agregado por más de 10 millones de dólares en el precio.

De la lectura del informe también se desprendió que se han cometido ilícitos cambiarios, e importaciones ficticias; a su vez, en el año 2010 arrestaron a un grupo de personas que estaban empacando nuevamente 25 mil toneladas de leche vencidas en diferentes envases; no menos importante.

El escrito reseña que se extraviaron 21 millones 800 mil dólares en la adquisición de carne de res desde Paraguay que supuestamente no llegó al país "Osorio dijo que la leche reempaquetada era para consumo animal pero los envases nuevos no lo especificaban, al Gobierno de Maduro no le importa un pito lo que le afecte a la gente, evidencia de eso es que los diputados del GPP tienen varias reuniones ordinarias sin asistir, lo que los hace cómplices de estos casos de lesa humanidad", agregó el diputado Robert Alcalá (Unidad-Sucre) al ser consultado sobre el tema.Solicitudes a presentar en Fiscalía.

Se conoció que los miembros de la Comisión de Contraloría denunciarán todos los casos investigados en la Fiscalía en los próximos días, solicitando específicamente que se disponga el nombramiento de un Fiscal especial para que haga una investigación profunda sobre las responsabilidades que tenga Carlos Osorio en materia de corrupción alimentaria,

así como al empresario Naman Wakil, Jesús Marquina Parra y Nestor Marquina Parra, estos dos últimos, cuñados del exministro y a su vez, se solicite declarar al referido exfuncionario junto a las demás autoridades que estén involucradas en la investigación. En segundo lugar, de conformidad con los artículos 14, 31, 51, 52, 53, 54, 55 y 56 de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción, requerirán a la Fiscalía que se adopten las medidas pertinentes a fin de que se puedan utilizar todos los elementos internacionales para que se ubique dónde está el dinero de los testaferros del referido funcionario y que el mismo sea devuelto al país.

"En el informe evaluado y aprobado hoy demostramos todo un tejido de corrupción en el cual ellos han venido manejándose, mientras el pueblo venezolano está pasando mengua y hambre porque no hay comida", enfatizó García.

Para el diputado Carlos Berrizbeitia (Unidad-Carabobo), el ex ministro está mostrando una mala imagen de la entidad militar por no haber asistido a la cita obligatoria que tenía con el legislativo en días pasados, considerando que "el presidente Maduro en vez de decirle a Osorio que viniese a dar la cara como funcionario público, hizo lo contrario". Seguidamente, el diputado García indicó que solicitarán a través de los mecanismos acordes de cooperación internacional se recabe toda la información de intermediación financiera del empresario Naman Wakil, Néstor Marquina Parra y los relacionados a la Corporación CVH Company. "

<u>03-08-2016 17</u>:

CONTRALORÍA INVESTIGARÁ PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL POR 71 MILLONES DE DÓLARES



Periodista:José Martin Tesorero Fotografo:Luis Dávila

Este miércoles, la Comisión Permanente de Contraloría de la Asamblea Nacional recibió las denuncias del diputado Francisco Sucre (Unidad - Bolívar), quien informó sobre presuntas irregularidades administrativas en los contratos subscritos el 28 de abril del 2016 entre la CVG y Ferrominera del Orinoco, con un supuesto daño patrimonial de 71 millones de dólares, en consecuencia, se acordó abrir una exhaustiva investigación sobre estas irregularidades.

Sucre, quien preside la comisión que investiga la crisis de las Empresas Básicas de Guayana en la Asamblea Nacional, la cual se conformó en su momento por los casos de corrupción que han socavado el desempeño administrativo y gerencial de esas empresas, expresó lo siguiente:

"Las empresas básicas están casi 100% dirigidas por militares que no tiene ningún tipo de preparación y a través de la Comisión hemos recibido denuncias sustentadas, pero hoy presentamos especialmente el caso de la empresa Ferrominera del Orinoco, cuyo anterior presidente acaba de ser condenado a 6 años de prisión por corrupción", expresó el parlamentario.

La denuncia está ligada al general Carlos Osorio, presidente de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), quien suscribió un contrato con el General de División Jesús Zambrano Mata, entoncesl presidente de Ferrominera del Orinoco en ese momento, contrato basado en canjear hierro por pellas importadas de Canadá .

"Allí se establece que se debe canjear 604 mil quinientas toneladas métricas de pellas por 1 millón 632 mil 150 toneladas del mineral hierro. Estableciendo allí el hierro en 86.98 dólares la tonelada, y no se estableció el precio por el cual se iban a recibir las toneladas de pella", resaltó Sucre, acotando que fue después que se firmó el contrato que se iba a recibir las toneladas de pella a 170 dólares por tonelada, generando sólo por canje, una perdida patrimonial de 39 millones de dólares

El parlamentario explicó que se está cambiando una tonelada de mineral de hierro por 2.7 toneladas de pella, "cuando debe ser uno a uno y allí es donde viene el tremendo acto de corrupción", y que según las investigaciones, Ferrominera entregó de más 819 mil toneladas de hierro, arrojando un daño patrimonial de aproximadamente 71 millones de dólares en pérdida

El diputado Freddy Guevara (Unidad – Miranda) presidente de la Comisión Permanente de Contraloría, expresó que a simple vista era claro el daño patrimonial que se produjo al país

y, a su vez, se aprobó abrir esta investigación, en relación a estas irregularidades administrativas, con toda la documentación del referido contrato

En otro orden de ideas, recibieron las denuncias del diputado Freddy Superlano (Unidad - Barinas) en torno a presuntos casos de corrupción durante la gestión del gobernador de Barinas, Asdrúbal Chávez, por lo que la instancia legislativa primero acordó investigar las acusaciones, para luego proceder según sus competencias.

6 jul. El próximo 08/07 la CP de Contraloría realizará foro referente a temas de corrupción.
CP de Contraloría solicitará al Ministerio Público investigar a ExMinistro Carlos Osorio.



6 jul. "El cambio en este país es luchar contra la corrupción"

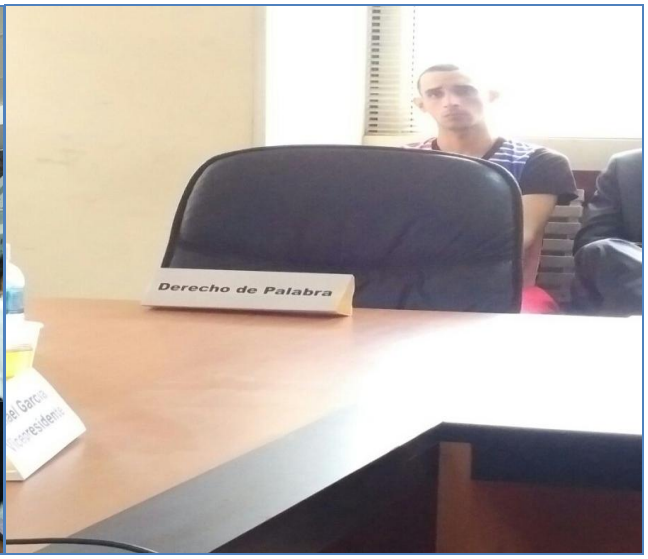


21 sept. Ex Ministra de Salud Eugenia Sader NO compareció ante la Comisión por caso de



28 sept. El gran ausente de la sesión ordinaria de la Comisión de Contraloría, Rafael Ramirez por el caso PDVSA





28 sept. Hoy en sesión ordinaria de la Comisión de Contraloría la comparecencia de la auditora KPMG por el caso PDVSA

ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORÍA

REUNIÓN ORDINARIA N° 20
ORDEN DEL DÍA
28 de SEPTIEMBRE de 2016

1. **Comparecencia del ciudadano Rafael Ramírez Carreño, Embajador de Venezuela ante la ONU.**
2. **Comparecencia del ciudadano Mauro Velásquez, Auditor de KPMG.**
3. **Derecho de palabra del ciudadano Emer Álvarez, Concejal del Municipio Santiago Mariño.**
4. **Puntos varios**

GRUPO PARLAMENTARIO MERCOSUR

En el afán de estrechar lazos con todos los pueblos del mundo para compartir intereses comunes entre las naciones, para el sano intercambio de pensamientos, conocimientos, saberes y la herencia cultural que cada nación posee, para velar por los convenios y acuerdos que en el ejercicio de la autodeterminación de los pueblos, los gobiernos de esas naciones, han firmado con el gobierno soberano de la República Bolivariana de Venezuela, la Asamblea Nacional ofrece la oportunidad de crear grupos parlamentarios de amistad con todos los países del mundo.

En ese particular, la Asamblea Nacional de Venezuela designó, por unanimidad y con mayoría opositora, a sus representantes ante el Parlamento Latinoamericano y el del Mercado Común del Sur (Mercosur).

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) es un proceso de integración regional instituido inicialmente por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay al cual en fases posteriores se han incorporado Venezuela y Bolivia, ésta última en proceso de adhesión.

La cooperación internacional en el MERCOSUR ha sido concebida, desde los inicios del bloque, como una herramienta que permite fortalecer las capacidades de cada uno de los Estados Partes y contribuye a la profundización del proceso de integración regional. Bajo esta premisa se han ejecutado múltiples proyectos de cooperación con el apoyo de distintos organismos internacionales y países cooperantes.

Para el desarrollo de programas y proyectos de cooperación los Estados Partes identifican y actualizan distintas áreas temáticas consideradas como prioritarias, como son: salud, educación, medio ambiente, género, comercio interregional, integración productiva, entre otros.

10-02-2016 Nuestros hermanos miembros del Parlasur deben conocer de primera mano lo que vivimos los Venezolanos día a día una crisis Humanitaria Económica Política y Social que vive nuestro país. Con nuestro amigo y hermano Parlamentario Uruguayo Pablo Iturralde conocedor del caso Venezolano y de la crisis política humanitaria y social.




10-02-2016 Nuestros hermanos miembros del Parlasur deben conocer de primera mano lo que vivimos los Venezolanos día a día una crisis Humanitaria Económica Política y Social que vive nuestro país




En la Reunión Ordinaria de la Comisión de Educación, cultura, ciencia, tecnología y Deportes, seguimos trabajando por nuestra Amada Venezuela todos los días hasta lograr el cambio.



ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Richard ARTEAGA
Pueblo, Cambio y Progreso.

DECLARACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRENSA

Durante el año 2016, a través de los diferentes medios de comunicación cumplí con mi deber de enterar a la ciudadanía de Anzoátegui y del país, del trabajo parlamentario y político que desde la Asamblea Nacional y desde el Partido de Primero de Justica.

En ese sentido, participe en ruedas de prensa y actos políticos que fueron reseñados por la prensa nacional y regional, concedí entrevistas a la prensa escrita, radio y televisión en donde se plantearon aspectos de vital importancia del acontecer nacional, regional y local, en lo político, en lo económico y en lo social, así como temas inherentes a las leyes.

A continuación comparto, en orden cronológico, parte de ese trabajo comunicacional que tuve la oportunidad de realizar durante el año 2016

Actividad en los Medios de Comunicación

13-01-2016 14:00:17

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL

Designados presidentes y vicepresidentes de las Comisiones Permanentes de la AN
Periodista: Maritza Villarroel Fotografo: Julio Rojas
El presidente de la Asamblea Nacional , diputado Henry Ramos Allup (AD-Distrito Capital) anunció la designación de los presidentes y vicepresidentes de las Comisiones Permanentes para el período legislativo 2016-2021.

13-01-2016

En la sesión ordinaria del 13 de enero se dieron a conocer los nombres de los diputados que presidirán las 15 comisiones que conforman el Parlamento Venezolano.

COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORÍA:
Presidente FREDDY GUEVARA (Miranda – Voluntad Popular)
Vicepresidente: ISMAEL GARCÍA (Aragua – Primero Justicia)

22-01-2016

Periodista:Maritza Villarroel

Explicó que no hay disposición del gobierno de resolver los problemas del país, especialmente la grave crisis económica que existe debido a las malas políticas aplicadas El diputado Richard Arteaga(PJ/Anzoátegui) informó que la posibilidad de diálogo con representantes del gobierno está abierta para buscarle salidas a la crisis económica que vive el país. Agregó que la intención del gobierno de poner trabas a la Asamblea Nacional quedó en evidencia ante la negativa de los ministros de asistira explicar los alcances del Decreto de Emergencia Económica "y lamentablemente no se pudo llegar a cabo la interpelación que todos estaban esperando". que queremos que los problemas se resuelvan y que ese decreto se discuta a fondo."Había preguntas que era necesario hacérselas a los ministros, lamentablemente parecía que no querían responderle al país".
Destacó que no hay disposición del gobierno de resolver los problemas del país, especialmente la grave crisis económica que existe debido a las malas políticas que se han aplicado.
Estamos abiertos al diálogo de entendimiento, de trabajar



10-02-2016 09:21:01

INSTALADA COMISIÓN DE POLÍTICA INTERIOR, SEGURIDAD Y DEFENSA DEL PARLASUR-MERCOSUR

Periodista:Dayra Manuela Rivas Fotografo:Cortesía

El diputado Richard Arteaga (Unidad-Anzoátegui) **definió al Parlasur como un organismo encargado de regir algunos convenios y tratados que tienen que ver con todos los países integrantes del Mercosur,**) definió al Parlasur como un organismo encargado de regir algunos convenios y tratados que tienen que ver con todos los países integrantes del Mercosur. Resaltó lo lamentable de no haberse elegido el Parlasur en Venezuela como se realiza en otros países tales como Argentina, Brasil, Paraguay, que es escogido por voto universal y secreto. Sin embargo, Arteaga precisó que el Parlasur tiene algunas funciones que valen la pena recalcar como lo son la integración de la región y mercados comunes simultáneos en el mundo. "El Mercosur no tiene como intención crear una súper potencia o una súper Nación, sino más bien ayudar a erradicar la pobreza, mejorar la calidad de vida, seguir avanzando en el reconocimiento de los títulos de bachilleres y universitarios de los profesionales que se gradúan en los países que integran el Mercosur, y que estos sean aceptados en otros países", dijo el parlamentario. Arteaga resaltó que en Uruguay tienen grandes amigos en el partido Blanco y que esperan sentarse con el vicepresidente del Parlasur por Uruguay, Daniel Caggiani, para establecer nuevas relaciones y contribuir a que las controversias mejoren. Sin embargo, por contacto telefónico, el vicepresidente del Parlasur por Uruguay, diputado Daniel Caggiani, resaltó que uno de los grandes desafíos del Parlasur es lograr avanzar en mayor integración, no sólo en lo comercial, sino también en lo cultural, social, económico y en la planificación conjunta de un modelo de desarrollo del propio Mercosur.

. **23-05-2016 18:44**

Informe21.com /

Para formar parte de la información Richard Arteaga

Instalada comisión de Política Interior, Seguridad y Defensa del ParlaSur-Mercosur

Los diputados que representan a Venezuela ante el Parlasur, participaron en una nueva sesión en Montevideo, Uruguay, donde se instaló la comisión de Política Interior, Seguridad y Defensa del ParlaSur-Mercosur, presidida por el Diputado, José Gregorio Correa. MUD.



14-02-2016 3:13 pm

DIPUTADO ARTEAGA SOLICITARÁ COMPARECENCIA DE SUPUESTOS FINANCISTAS DE CARNAVALES

PUBLICADO EN: ACTUALIDAD, NACIONALES



El diputado a la asamblea Nacional por Anzoátegui y miembro de la Comisión de Contraloría, Richard Arteaga, informó que este miércoles en la sesión de dicha instancia solicitará que sean citados a comparecer los empresarios que supuestamente financiaron los espectáculos de Carnaval, tanto en Guanta como en Barcelona.

Nota de prensa "El Alcalde Jhonnathan Marín dio los nombres de los supuestos financistas que pagaron en dólares las presentaciones de artistas internacionales como Jerry Rivera y Maluma, bueno pues estas personas tienen que explicarle al país de dónde sacaron tal cantidad de divisas y cómo hicieron para sortear el control de cambio del cual somos víctimas todos los venezolanos".

Señaló además el parlamentario que el burgomaestre Guillermo Martínez también debe dar los nombres de quienes sufragaron los espectáculos, pues tienen conocimiento de que algunos artistas que se presentaron en Barcelona, como Servando y Florentino, también cobraron en moneda extranjera, "podríamos estar en presencia del delito de legitimación de capitales", subrayó.

Recordó que en el período anterior de la AN se enjuició y hasta se destituyó de sus cargos a los diputados Juan Carlos Caldera y Richard Mardo por recibir aportes privados y en esos casos no había lesión al patrimonio público, "en este presunto financiamiento de artistas sí están en tela de juicio los recursos y el presupuesto de las alcaldías", sostuvo Arteaga.

15-02-2016,- 08:44

/ Informe21.com /

SOLICITARÁN A LA AN INVESTIGAR A FINANCISTAS DE CARNAVALES EN GUANTA



/economia/solicitaran-a-la-an-investigar-a-financistas-de-carnavales-en-guanta

Richard Arteaga, diputado de la Asamblea Nacional, aseguró este domingo que el próximo miércoles solicitarán al Parlamento que sean citados los empresarios que presuntamente habrían financiado los espectáculos de carnaval en Guanta y Barcelona.

El Camino continúa y es el CAMBIO de este gobierno lo que permite abrir las puertas del futuro.



Capriles pidió a tigrenses 25 mil firmas para referendo

Desde una tarima improvisada en la calle Nueva Esparta del sector Casco Viejo de El tigre,, el gobernador de Miranda y líder de la oposición, dijo que no anda en busca de cargos sino de la forma de salir del gobierno. Estuvo en los municipios Miranda, Guanipa, Simón Rodríguez y Barcelona y hoy estará en Sotillo // SOL VARGAS

EL TIGRE

El gobernador del estado Miranda y líder de la oposición, Henrique Capriles Radonsky recorrió ayer los municipios Miranda, Guanipa, Simón Rodríguez y Barcelona en la continuación de su cruzada por el país.

De entrada aclaró: "No soy candidato de nada, sólo busco activar el referendo revocatorio para que se den los cambios. Venimos abriendo el camino y promoviendo el mecanismo más rápido y viable que es la consulta popular, porque nunca estaría de acuerdo con un estallido social".

Dijo estar convencido de que Maduro no renunciará. "Su mujer Cilia Flores no se lo permitiría. Eso lo sabe todo el mundo", aseveró.

Por eso considera que hay de inducir una enmienda institucional para recortar el período y posiblemente planear una segunda vuelta.

Descartó que las rúbricas que ha salido a buscar para un revocatorio se conviertan en la lista Tascón. Adujo que los [illegible] eso tratan de evitar

CAMBIO. En Boyacá fue recibido con expresiones de apoyo a su propuesta (Foto: Rafael Sa

EN EL PUERTO

Capriles seguirá su recorrido en Puerto La Cruz donde recorrerá el mercado municipal para hablar con los vendedores y usuarios. A estos fines

gorgojo llegara al Consejo de Ministros y la presidencia estarían todos presos.

A su llegada a El Tigre, Henrique Capriles fue recibido por una multitud, en su mayoría jóvenes y personas de la tercera edad, que lo acompañaron a recorrer varias calles, salu-

realizar el referendo revocatorio.

En Barcelona

Con aplausos, [illegible] banderas, seguidos los lo recibieron a las 5:00 pm, en el Eulalia de Barcel

Posteriormente,

16-02-2016

AN INVESTIGARÁ PAGO DE 300 MIL DÓLARES A MALUMA EN EL CARNAVAL DE GUANTA




ELINA SANTILLANA

El diputado por Anzoátegui, Richard Arteaga, pide que se investigue el origen de los dólares que cobró Maluma por cantar en el Carnaval de Guanta.

La Comisión de Contraloría de la Asamblea Nacional investigará el origen de los 300 mil dólares pagados al cantante colombiano Maluma, por su presentación en el Carnaval del municipio porteño de Guanta.

El diputado por el estado Anzoátegui, Richard Arteaga, anunció que este miércoles solicitará a la Comisión de Contraloría del Parlamento, interpelar al alcalde Jonathan Marín en torno al dispendioso gasto por las festividades carnestolendas.

"El alcalde deberá explicar por qué en un país en crisis, donde no existe ni siquiera una aspirina en los hospitales, se pagan 300 mil dólares a un artista internacional por un concierto".El alcalde porteño explicó en rueda de prensa, luego del concierto que inició con disparos, lluvia de botellas y heridos, que "ni la alcaldía, ni el gobierno regional o nacional, han desembolsado un céntimo para la realización de la festividad, la cual habría sido financiada totalmente por empresarios privados". No obstante, el diputado Arteaga sostuvo que dichos empresarios deberán explicar cómo obtuvieron las divisas.

Advierte que, de acuerdo con la Lay de Administración Financiera, está prohibido pagar en Venezuela con moneda extranjera. También el alcalde de Barcelona, Guillermo Martínez, podría ser interpelado para que informe de dónde salieron los recursos para pagar al dúo venezolano Servando y Florentino, y a la banda Guaco.

"Tenemos entendido que ellos también cobran en dólares", dijo el diputado Arteaga.

Nos encontramos en Rueda de Prensa hablando sobre el Balance del Proceso de Validación en #Anzoategui #Revocatoriohttps://t.co/Ou4jVc536t

08-03-2016 06:25 pm

EL NACIONAL WEB http://www.el-nacional.com/

DIPUTADO SACÓ ESPOSAS EN DEBATE DE LA CORRUPCIÓN



El diputado Richard Arteaga | Captura de pantalla destacó que no hay medicamentos en los hospitales ni comida en los anaqueles por el manejo inapropiado de los recursos del Estado

Richard Arteaga, diputado de la MUD a la Asamblea Nacional, aseguró que si un partido político nació a partir de la corrupción fue el PSUV. Arteaga intervino en el debate sobre este tema y destacó que los ex funcionarios del Ministerio de Salud están envueltos en casos de corrupción y que ninguno se salva de ponerse los ganchos, al momento de su afirmación sacó unas esposas que mostró ante los parlamentarios.

El diputado destacó que no hay medicamentos en los hospitales ni comida en los anaqueles "producto de la corrupción del gobierno".

"Hay gente pasando necesidades. Tengo una hermana que tiene dos meses esperando por las quimioterapias porque no consigue las medicinas. El dinero para los medicamentos se lo han robado", expresó. Por último, Arteaga señaló que la reforma de la Ley contra la Corrupción no se discutió en la gestión anterior de la Asamblea Nacional.

ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Richard ARTEAGA
Pueblo, Cambio y Progreso.

CONFIRMADO

¡LO QUE VES AQUÍ ES UN HECHO!

RICHARD ARTEAGA: "EL INFORME QUE ELABORÓ LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA CONTRA RICHARD MARDO DA VERGÜENZA"



El diputado por Primero Justicia Richard Arteaga, miembro de la Comisión Permanente de Contraloría de la Asamblea Nacional, catalogó de "ridículo" el informe final sobre el caso del parlamentario Richard Mardo presentado por parte de la delegación legislativa. Arteaga recordó que el Presidente de la AN, Diosdado Cabello, presentó 11 cheques contra Mardo, de los cuales tres resultaron ser falsos, a su juicio ese hecho dejó en evidencia que era una ensañamiento político a través de la criminalización de la discidencia.

"Luego de eso y ver como se ha develado todo una maraña de mentiras en torno al caso de Richard Mardo no podemos darle otro calificativo como la Plasta de los Enchufados, porque esta decisión es irregular ya que la Comisión de Contraloría no tiene facultades para investigar a diputados en períodos activos, el único ente que puede adelantar investigaciones contra cualquier parlamentario, es el Tribunal Supremo de Justicia y sólo si solicita eso a la Asamblea Nacional, hecho que esta establecido en el artículo 200 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, cosa que aún no ha pasado", aseveró.

Asimismo, el parlamentario por la tolda aurinegra, explicó que el Parlamento venezolano no tiene facultades para sustanciar expedientes de diputados, por lo que expresó que "la decisión es completamente ridícula y que dejan ver que el Partido de Gobierno no le perdona a Mardo que tenga un liderazgo claramente querido por el pueblo de Aragua, lo que nos permite ver que le tienen miedo.

Al parlamentario de Primero Justicia, le forjaron 3 cheques y la Fiscal General no hizo nada sobre ese delito, además no fueron incluidos en el informe final porque sabían que eran falsos, pero como no podían dejar eso así, les colocan cinco cheques del 2009, cuando aún no era funcionario porque el fue electo en el 2010 y juramentado en el 2011, que utilizó para ayudar a los aragüeños".

Explicó que los Parlamentarios de la Alternativa Democrática que hacen vida en la delegación permanente de la AN, no tuvieron acceso al expediente sino hasta la presentación del mismo, por

lo que denunció que por primera vez en la historia "la Comisión de Contraloría emite un informe unipersonal firmado sólo por Pedro Carreño, sin la participación de de los demás diputados y sin la firma de sus miembros". Agregó que se debe iniciar una investigación sobre los documentos forjados contra Richard Mardo "por eso exigimos a los Magistrados y a la Fiscal General:

Ponganse a trabajar y dejen la flojera, que se debe aplicar justicia contra quienes cometieron el delito de falcificar cheques".

Por último, el asambleísta por Primero Justicia Richard Arteaga, comunicó que la bancada de la Unidad en la Comisión de Contraloría salvó el voto sobre el informe contra Mardo por detectar irregualaridades en el mismo, además exhortó a respetar lo derechos del parlamentario toda vez que no le han permitido la defensa dentro de la delegación.

/JM Fuente: **Nota de prens**

SN sunoticiero .com

ARTEAGA: "GOBIERNO NACIONAL CAUSA CAOS EN EL PAÍS POR SUS POLÍTICAS IMPROVISADAS"

Por Verónica Colina 18 diciembre 2016



Para el Diputado a la Asamblea Nacional (AN) por el estado Anzoátegui, Richard Arteaga, el Gobierno Nacional perdió la brújula del país con las políticas improvisadas que ha venido planteando a finales de año.

Arteaga indicó que el venezolano ha estado sometido a vivir días de angustias con la medida de eliminación del papel moneda en la nominación de 100 Bs.

"Es inconcebible que hasta nuestros abuelitos se hayan visto en la lamentable situación de pasar más de una semana retirando el dinero de sus pensiones, para luego ir a depositarlo por el temor de no perderlo", dijo.

El Asambleísta Nacional, rechazo dichas acciones y calificó de irresponsable al Ejecutivo Nacional "Este Gobierno no solo arrasa con lo que tiene al frente, sino que le metió la mano en el bolsillo a los venezolanos, el objetivo era que la gente con el desespero y preocupación depositara su dinero porque esto lo que es una gran lavadora de corrupción".

Caos por medidas locas

Tras la prorrogar sobre la eliminación del billete "marrón" anunciada este sábado en la noche, Richard Arteaga, deja claro que la responsabilidad de las acciones de calles en varios estados del país, que la falta de efectivo tanto en los bancos como en los comercios y hasta de las personas que lamentablemente perdieron sus vidas, es netamente del Gobierno Nacional

Además destacó que hasta personas del mismo "chavismo" que rechazan estas medidas locas y desaforadas de un Gobierno, que ha perdido desde la vergüenza hasta la calle.

"Nosotros responsablemente venimos proponiendo la vía electoral, la lucha es por el voto. Pero lo cierto es que este Gobierno, le tiene pánico a la vía electoral. Venezuela se encuentra viviendo los peores momentos de su vida. Alí Baba y los cuarenta ladrones, se quedaron "Pendejos" ante esta situación, pero ya no sabemos cuantos Alí Baba hay y cuantos ladrones ya existen". Reiteró.El Parlamentario Nacional, enfatizó que el Ejecutivo les arrebató las navidades a los venezolanos, y tienen el propósito de acabar con la noche buena y hasta con la llegada de los Reyes Magos en enero.

"El Gobierno está igual que los músicos del Titanic, mientras que la crisis ahoga al país, ellos siguen como si nada estuviera pasando", finalizó el Parlamentario Nacional.

ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Richard ARTEAGA
Pueblo, Cambio y Progreso.

RADIO

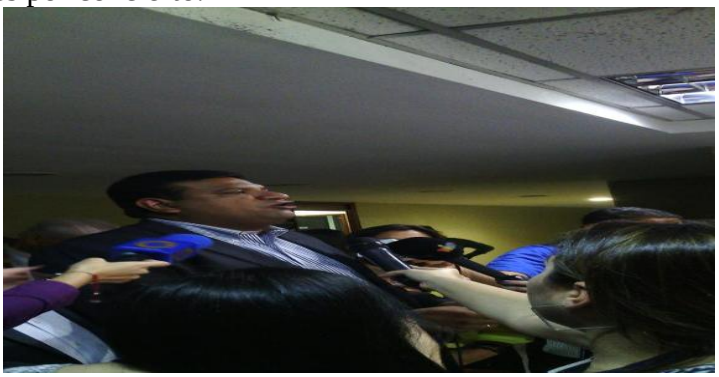
5 enero en la instalación del nuevo parlamento Venezolano



25 ene. 2016 por @Telecaribe1 en el Programa #YUstedQueOpina con @Mariale_S



10 feb. 201**6** Asamblea Nacional @AsambleaVE
Dip.@RichardArteaga menciona a empresarios que según Alcalde de Guanta pagaron 3 millones de dólares por concierto.



11 febrero Desde la Comisión Permanente de Contraloría investigaremos lo sucedió en los Carnavales de Barcelona y Guanta....vamos a solicitar la interpelacion del Alcalde Martinez y Marin. Y a los empresarios Carlos Enrique Urbano, Jean Prado Rufino y Franco Tórtolano



11 febrero Hoy acompañamos al colega Concejal @luisgilguanta a consignarle al Diputado una denuncia sobre los altos niveles de contaminación de la cementera Vencemos en #Guanta



12 de febrero @noticias di Diputado Arteaga solicitará comparecencia de supuestos financistas de carnavales



23 febrero Hoy en nuestro estudio, @richardarteaga, Diputado a la #AsambleaNacional por #Anzoátegui, miembro de la Comisión de Contraloría y fundador en el estado



9 feb. 2016 **Globovisión @globovision** 2
Comisión de contraloría de la AN interpelará alcaldes de Anzoátegui http://goo.gl/2xPcR3



8 mar. 2016 Asamblea Nacional @AsambleaVE
Dip.@RichardArteaga asegura que reforma de Ley Contra la Corrupción no se discutió en gestión anterior de la AN.



11 mayo Hoy acompañamos a nuestro líder Nacional y Gobernador de Miranda Henrique Capriles luego de la agresión sufrida en la marcha de la unidad



11 mazo En el Programa de Noticias 24 perspectivas



23 mayo Nuestros hermanos miembros del Parlasur deben conocer de primera mano lo que vivimos los Venezolanos día a día una crisis Humanitaria Económica Política y Social que vive nuestro país



30 de mayo como invitado en el Programa de Radio #DesdeLaMetrópolis por@exitos953fm con @marujiron



13 junio En el programa Y usted ¿QUE OPINA? Una oportunidad para informar sobre el REVOCATORIO y el proceso de Validación de firmas.....con la unidad de todo el pueblo vamos a lograrlo



13 de junio En Playera 101.9 fm en el programa Claro y Raspao hablando sobre el proceso de validación de firmas del Revocatorio.



27 de junio : Hoy entrevista estuvo Arteaga Diputado de la Asamblea Nacional. Abordando el tema de los resultados de la validación de firmas para el referéndum revocatorio.





MUD espera recolectar 174 mil firmas en el estado

Ayer los partidos agrupados en la Mesa de la Unidad Democrática, y algunos independientes, se concentraron en los principales mercados de Barcelona y Puerto La Cruz, con el objetivo de explicarle a la colectividad que la vía para salir del actual Gobierno es por la consulta revocatoria // ALBANY BRAZÓN BERNAV

BARCELONA

Los factores políticos de la oposición agrupados en la Mesa de Unidad Democrática (MUD), e incluso algunos dependientes, se concentraron ayer en los principales mercados de la zona norte de Anzoátegui.

En Puerto La Cruz lo hicieron en el paseo Francisco Miranda, y en Barcelona se reunieron en las instalaciones del expendio de Troncosal III. El objetivo fue explicarle a la comunidad que el referendo revocatorio es la vía para salir del Gobierno del presidente Nicolás Maduro.

Desde el expendio capitalino, el diputado de la Asamblea Nacional, Richard Arteaga, anunció que esperan recolectar 174 mil firmas en apoyo a la consulta popular.

Precisó que sólo en Barcelona podrían reunir 94 mil rúbricas, pero hasta ahora han censado unas 27 mil personas que están dispuestas a salir a votar.

Arteaga denunció que, "el Consejo Nacional Electoral (CNE) está haciendo una operación morrocoy para no entregar la planilla a tiempo, quieren darnos casi un mes propiado todas, entre ellas los centrales arucureros".

Y en el municipio Sotillo, el concejal Luis Barrios señaló que aspiran recolectar 50 mil firmas. Hasta los momentos han censado unas 17 mil personas.

"Estamos exigiéndole a la presidenta del CNE que en-

4 PLANTAS eléctricas, según Richard Arteaga, iban a ser destinadas para Anzoátegui en 2013, con el objetivo de que el estado se independizara de El Guri. Señaló al Gobierno de haberse robado los recursos presupuestados para ello.

CONCENTRACIÓN

Nurys Luna, secretaria ejecutiva de la MUD en Barcelona, invitó a una concentración el martes en la plaza Miranda. "Desde allí le gritaremos a Maduro que estamos cansados de su Gobierno".

DATO. Arteaga informó la meta de firmas (Foto: Arturo Ramírez)

1 ago. 2016 Notiminuto @notiminuto_vzla

El Mercurio Web @elmercuriowe Responsabilizan a alcalde Guillermo Martínez por hechos violentos en #Anzoátegui - http://bit.ly/2anlUbV



30 de agost en una acción de solidaridad junto a miembros de la @unidadanzoategui rechazamos cualquier clase de atropello y persecución hacia nuestros compañeros y ratificamos un total apoyo.



6 sep Agradecido con @manuelhg94 y @Mariale_S por la invitación a su programa. Reiteramos que #PaLaCalle7S



19 sep semana fin vivimos como equipo de @Pr1meroJusticia y de #Unidad una dosis de lo que podríamos llamar "situación país". Nuestro amigo y Concejal de #PLC @luisbarriosz estuvo secuestrado durante casi 70 horas por el gobierno.



10 oct. Gracias por la invitación al espacio @enlanoticia937. Alistando todo. En La Calle Por El 20 por el edo. #Anzoategui. Nos escuchamos HOY 9.30 AM por #UnionRadio 93.7FM



12Oct, rueda de prensa este en el grupo escolar Boyaca dio a conocer detalles sobre la organización previa a los días de la recolección de firmas para lograr el 20%. "Nosotros actualmente en lo que representa el estado Anzoátegui, tenemos 7840 personas trabajando en cuanto a la movilización y contamos con el apoyo de la sociedad civil para el proceso.



17 oct. Agradecido por la invitación a tan prestigioso programa del oriente del país! @Regrann from @oasistelevision -conversando con el abogado Marcos López de temas relacionados con el referendo revocatorio @marcos_a_lopez.



26 oct Hoy Barcelona Anzoategui y toda Venezuela salió a la calle a defender sus derechos.



28 oct. Agradecido con **@exitos953fm** y con la Lcda. **@marujiron** por la entrevista de hoy en "Desde la Metrópoli" **#Anzoátegui** "En Anzoátegui tenemos 290 centros. De los cuales Barcelona contará con 22 centros y suman 77 maquinas"



Actividades realizadas en el Estado Anzoátegui

M ovido siempre por el interés de mantener el contacto con los ciudadanos y ciudadanas del Estado Anzoátegui, muy especialmente con los electores y electoras de los municipios pertenecientes a la circunscripción electoral donde resulté electo como Diputado de la Asamblea Nacional, vale decir, Bolívar, Píritu y Peñalver, a fin de aplicar un real ejercicio de retroalimentación que coadyuve a mejorar la acción parlamentaria a la cual estoy comprometido, a lo largo del año desarrolle el Plan de Trabajo que mayoritariamente contenía la relación directa con mi pueblo en diferentes en reuniones, conversatorios y jornadas de interacción.

Anexos fotográfica en donde se evidencia las tantas actividades y eventos en los cuales hice acto de presencia, diversos espacios en los que compartí con mi Pueblo de Anzoátegui, específicamente de los Municipios Bolívar, Píritu y Peñalver, acompañamiento a la Junta Directiva de la Asamblea Nacional, miembro de la Comisión Permanente de Contraloría, Diputado de la Unidad Democrática de Primero de Justica.

ANEXOS

ENERO

5 de enero .Desde ya trabajando por la agenda de la Nueva Asamblea Nacional



5 de enero Hoy en la instalación del nuevo parlamento Venezolano Llegó el día Nuestra amada Venezuela



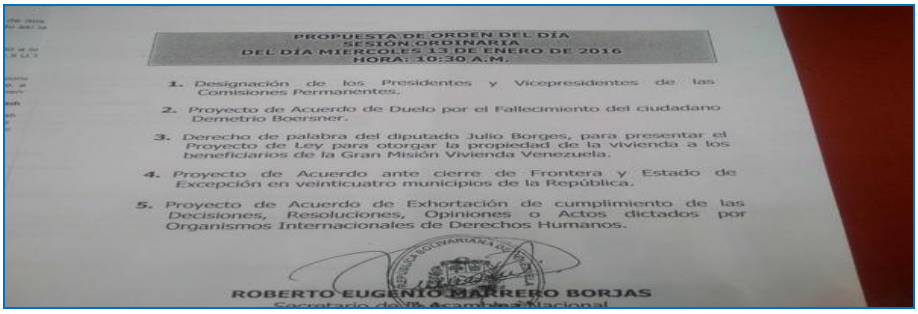




Acompañando a nuestro Presidente de la cámara del concejo municipal de Piritu @jrbrasicott en el acto de instalación de la nueva directiva. #InstaPj @fabiojcanache



13 de Enero de 2016Orden del Día Sesión Ordinaria del día de



PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA MIERCOLES 13 DE ENERO DE 2016
HORA: 10:30 A.M.

1. Designación de los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones Permanentes.
2. Proyecto de Acuerdo de Duelo por el Fallecimiento del ciudadano Demetrio Boersner.
3. Derecho de palabra del diputado Julio Borges, para presentar el Proyecto de Ley para otorgar la propiedad de la vivienda a los beneficiarios de la Gran Misión Vivienda Venezuela.
4. Proyecto de Acuerdo ante cierre de Frontera y Estado de Excepción en veinticuatro municipios de la República.
5. Proyecto de Acuerdo de Exhortación de cumplimiento de las Decisiones, Resoluciones, Opiniones o Actos dictados por Organismos Internacionales de Derechos Humanos.

ROBERTO EUGENIO MARRERO BORJAS

09 de enero el sector mesones de Barcelona conversando con los vecino la agenda social



16 de enero asamblea con los vecinos en tranconal V Barcelona sobre la agenda social



18 ene. Diputado @RichardArteaga en Tronconal III #Barcelona conversando sobre #AgendaSocial #AN



18 ene. Dip @Arteaga denunciando caso Gran Misión Vivienda y @JBritoR hablando sobre Ley de pensiones



18 de enero conversando con los vecinos asamblea con los vecinos en tranconal III Barcelona sobre la agenda social



23 de enero reunión con dirigente de diferentes sectores del municipio casco central de Barcelona informando del trabajo que se está realizando en la nueva asamblea nacional



24 de enero reunión con los vecinos de la calle Freite Sector cayaurima Barcelona informando sobre la nueva asamblea nacional y escuchando sus planteamientos en busca de soluciones



30 de enero asamblea con los vecinos del barrio Lindo, sector del municipio Bolívar Barcelona informando sobre la nueva asamblea nacional y escuchando sus planteamientos en busca de soluciones uno de los tanto manifestados es por la maestra Luba de duerto, recorrido con una gran luchadora



.

30 de enero reunión el sector Cumanagoto de Barcelona informando sobre la nueva asamblea nacional y escuchando sus planteamientos en busca de soluciones,



30 de enero finalizando la jornada asamblea de vecinos del sector espejo I Barcelona informando sobre la nueva asamblea nacional y escuchando sus planteamientos en busca de soluciones



30 de enero asamblea y recorrido con vecinos del sector Brisa del mar Barcelona informando sobre la nueva asamblea nacional y escuchando sus planteamientos en busca de soluciones



31 de enero asamblea con los vecinos en tronconal IV Barcelona sobre la agenda social



31 de enero asamblea en el parroquia pilar del municipio Bolívar informando sobre la nueva asamblea nacional y escuchando sus planteamientos en busca de soluciones



31 de enero reunión con los dirigentes del sector los protocos municipio Bolívar junto a la diputada Gladys Guipo y Oneida Guaipe

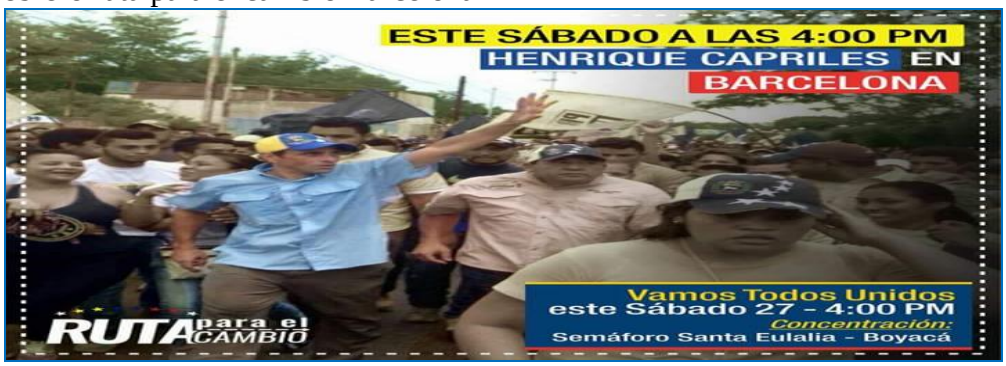


FEBRERO

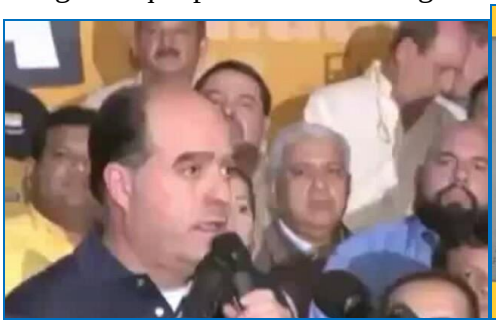
26 de febrero asamblea de vecino del sector Corea Barcelona

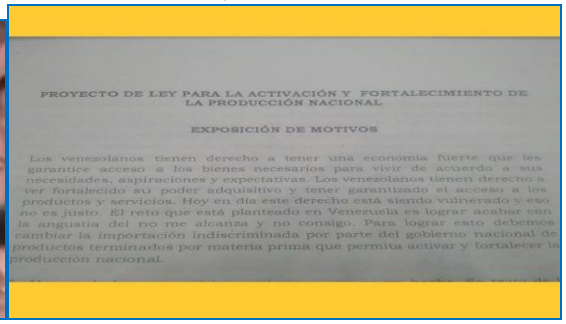


26 de febrero ruta para el cambio Barcelona



Desde Primero Justicia apoyamos la propuesta de nuestro líder @hcapriles y la hacemos nuestra. ¡¡¡Llegó la hora de REVOCAR la violencia, la escasez, la corrupción y el hambre !!!. La angustia que produce no conseguír medicinas básicas, alimentos esenciales





PROYECTO DE LEY PARA LA ACTIVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL

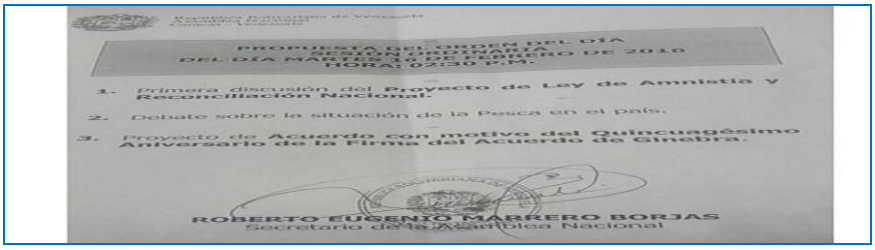
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los venezolanos tienen derecho a tener una economía fuerte que les garantice acceso a los bienes necesarios para vivir de acuerdo a sus necesidades, aspiraciones y expectativas. Los venezolanos tienen derecho a ver fortalecido su poder adquisitivo y tener garantizado el acceso a los productos y servicios. Hoy en día este derecho está siendo vulnerado y eso no es justo. El reto que está planteado en Venezuela es lograr acabar con la angustia del no me alcanza y no consigo. Para lograr esto debemos cambiar la importación indiscriminada por parte del gobierno nacional de productos terminados por materia prima que permita activar y fortalecer la producción nacional.

17 feb. 2016 **#JustoAhora** Diputados **#AN** **#Anzoategui** **@RichardArteaga** **@ArmandoArmas** en la Comisión de Contraloría **#AN**



16 de Febrero de 2016 Orden del Día de la Sesión



27 FEB Hoy compartimos opinión con Luis Vicente León sobre el País y la Crisis que estamos viviendo en Venezuela



Saludando a Nacho. Orgullo de nuestro estado Anzoategui y nuestra amada Venezuela.



1 feb. Hoy denuncian ante el Diputado de la RichardArteaga, la Contaminación de la cementera de #Guanta en la sede Con los colegas #ConcejalesdelProgreso @PJ_Anzoategui #Guanta, #Barcelona





Hoy acompañamos al colega Concejal @luisgilguanta a consignarle al Diputado @richardarteaga una denuncia sobre los altos niveles de contaminación de la cementera Vencemos en #Guanta que además nos afecta también en #PuertoLaCruz.



Siguiendo con la #AgendaSocial de la @AsambleaVE estamos con el Diputado #AN @RichardArteaga en Asamblea de Vecinos en el Barrio El Espejo de #Barcelona

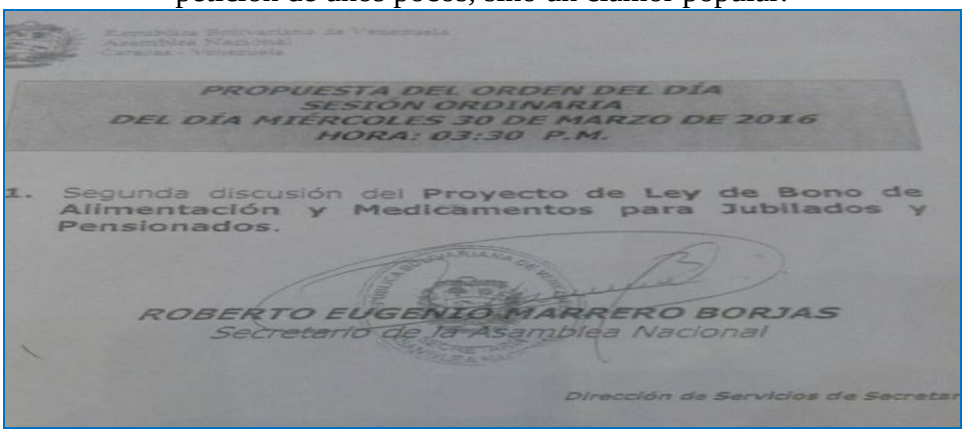


MARZO

Estamos trabajando todos los días para lograr tener una Venezuela de futuro y progreso.#instapj #pr1merojusticia #Anzoátegui #Barcelona #BarcelonaRevocalo



30 de marzo La extensión del beneficio de alimentación al jubilado o pensionado no es una petición de unos pocos, sino un clamor popular.



Reunión Ordinaria N· 8 del 30 de marzo de 201



Seguimos trabajando por el Revocatorio todos los días sin descanso.....en tronconal 4to.







Hoy más que nunca Venezuela necesita un camino claro y el Revocatorio nos permite avanzar en la construcción de un mañana mejor



El Discurso de la mentira ....por favor ni el mismo Aristóbulo se cree lo que dice .....hablando de Guerra Económica y 14 motores fundidos



En todos los rincones de nuestra Barcelona amada, vamos a organizar nuestra Máquinaría para lograr sacar a esta desgracia que en mala hora llegó a Venezuela. REVOCATORIO YA



ABRIL

Hoy #PuntoAmarillo recolección de firmas #RevocatorioYa en Tronconal 4to



richardarteaga En el Centro Profesionales de Lecheria final Av. Bolívar





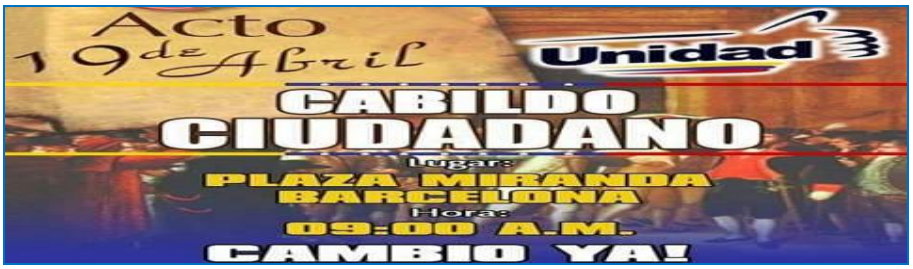
Vamos Venezuela que si se PUEDE!!!

REVOCOOO

#AlMomento con el Diputado #AN @richardarteaga reunidos con equipo de la Parroquia El Carmen #Barcelona #Anzoategui definiendo estrategias de cara al #ReferendoRevocatorio



Vamos todos hoy al Gran Cabildo Ciudadano en la Plaza Miranda a las 09:00 AM



16 DE ABRIL MUD BARCELONA tomo los mercados municipales de La Aduana y Tronconal. Activistas de los partidos UNT, PJ, CR y Voluntad Popular, acompañados por el Diputado @richardarteaga llevaron, mensaje de cambio.



Hoy junto al Diputado #AN @RichardArteaga en el mercado de Tronconal 3ero #Barcelona #Anzoategui recolectando firmas para activar el referendo



Llegó la Hora mi gente de Barcelona. Vamos todos con # Referéndum Hoy estuvimos junto nuestro Alcalde de #Lechería @gustavomarcano y nuestros diputados @richardarteaga @taty_montiel @yajairaforero y @IsmaelGarcia en Asamblea de Convocantes del referéndum



Ella es Maria Caicuto, ex Viceministra Indigena que hoy dijo y se suma a las filas de @pr1merojusticia #Anzoategui pq ya esta cansada de la



Asamblea de Convocantes por el Revocatorio en Barcelona en (Fetranzoategui) llegó la hora de Cambiar a Maduro



Hoy acudimos ante el CNE #Anzoategui para exigir a Tibisay Lucena que deje el miedo y cumpla con la constitución dando respuesta a la solicitud que hemos introducido desde para activar el Referéndum Revocatorio y así poder cambiar este Gobierno fracasado que arruino a nuestra hermosa #Venezuela @richardarteaga @taty_montiel @pjlecheriajuv



Junto a nuestros Diputados @richardarteaga y @taty_montiel acudimos al CNE a exigir respuesta! Es un Derecho Constitucional de nosotros los Venezolanos REVOCAR un Desgobierno como este!



Espero a todos nuestros compañeros de la Unidad este sábado 9 a las 10.Am en el auditorio de Fetranzoategui (Casa Sindical) Hoy a partir de las 5:00pm estaremos Montando 1 Punto del Censo para Activar el #ReferendumRevocatorio encontrá



richardarteaga Seguimos trabajando por el cambio en Venezuela desde el sector la Cuerera de Barcelona #BarcelonaRevocalo #instapj #pr1merojusticia



Hoy estuvimos con el Díp @RichardArteaga y el Concejal de #Bna @AnselmoAlfonzo realizando una Asamblea con la Dirigencia y estructura de @Pr1meroJusticia #Bna

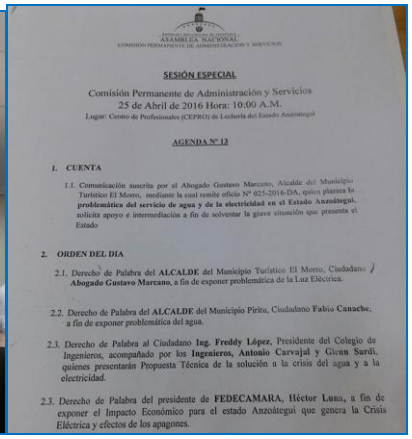


Reunidos con nuestros representantes de Justicia Universitaria de los institutos educativos del Santiago Mariño, IUTA, Simón Rodríguez, UGMA, IUTEPAL y UDO. Organizando el trabajo para el Referénendu



25 DE ABRIL Hoy en Anzoátegui Sesión Especial de la Comisión Permanente de Administración y Servicios de la Asamblea Nacional para tratar la problemática del servicio de agua y la crisis Eléctrica Comisión Permanente de Administración y Servicios de la Asamblea Nacional en Sesión Especial desde Anzoátegui problemática del servicio del agua y de la electricidad en el Estado





ASAMBLEA NACIONAL
COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

SESIÓN ESPECIAL

Comisión Permanente de Administración y Servicios
25 de Abril de 2016 Hora: 10:00 A.M.
Lugar: Centro de Profesionales (CEPRO) de Lechería del Estado Anzoátegui

AGENDA Nº 13

1. **CUENTA**

1.1. Comunicación suscrita por el Abogado Gustavo Marcano, Alcalde del Municipio Turístico El Morro, mediante la cual remite oficio Nº 025-2016-DA, quien plantea la **problemática del servicio de agua y de la electricidad en el Estado Anzoátegui**, solicita apoyo e intermediación a fin de solventar la grave situación que presenta el Estado

2. **ORDEN DEL DIA**

2.1. Derecho de Palabra del **ALCALDE** del Municipio Turístico El Morro, Ciudadano **Abogado Gustavo Marcano**, a fin de exponer problemática de la Luz Eléctrica.

2.2. Derecho de Palabra del **ALCALDE** del Municipio Píritu, Ciudadano **Fabio Canache**, a fin de exponer problemática del agua.

2.3. Derecho de Palabra al Ciudadano **Ing. Freddy López**, Presidente del Colegio de Ingenieros, acompañado por los **Ingenieros, Antonio** Carvajal y **Glenn Sardi**, quienes presentarán Propuesta Técnica de la solución a la crisis del agua y a la electricidad.

2.3. Derecho de Palabra del presidente de **FEDECAMARA, Héctor Luna**, a fin de exponer el Impacto Económico para el estado Anzoátegui que genera la Crisis Eléctrica y efectos de los apagones.

MAYO

31 may. en sesión plenaria de la Asamblea Nacional.



PROPUESTA
ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA MARTES, 31 DE MAYO DE 2016
HORA: 02:30 P.M.

1. Primera discusión del **Proyecto de Ley Orgánica de Hacienda Pública Estadal.**
2. Presentación del Informe Final de la Comisión Mixta para investigar la Problemática del Agua.
3. Primera discusión del **Proyecto de Ley de Emolumentos para Profesionales y Técnicos de la Salud al Servicio de las Instituciones del Sector Público.**
4. Debate sobre el Interés de la Comunidad Internacional: G-7, OEA, UNASUR, MERCOSUR y Vaticano a la crisis venezolana.

ROBERTO EUGENIO MARRERO BORJAS
Secretario de la Asamblea Nacional

Dirección de Servicios de Secretaría

28 may. en el Mercado Campesino #Barcelona EnLaCallePorElRevocatorio



En unidad vamos a lograr que Venezuela tenga un futuro de progreso para todos por igual. #RevocatorioYCambio



JUNIO

27 jun. Nos encontramos en Rueda de Prensa hablando sobre el Balance del Proceso de Validación en #Anzoategui #Revocatorio



24 jun. No hay nada más fuerte que un pueblo unido #OperacionRemate



24 jun. Comenzó el día de validación de firmas, el momento ha llegado. Desde temprano comienza nuestra #OperaciónRemate







23 jun. En estos momentos



23 jun. Así transcurre la mañana de hoy. A pesar la operación morrocoy, Ya nos falta poco, casi cumplida la meta!!



22 jun. Así está la cola en este momento en Barcelona, vamos mi gente



22 jun. Activando movilización masiva de nuestros ciudadanos hacia los otros puntos de validación en nuestro estado



22 jun. En estos momentos en las afueras del CNE se encuentra acompañandonos nuestro amigo Tomas Guanipa



21 jun. Así transcurrió el día de hoy, recuerden que hay chance de validar hasta el viernes 24 de junio. #RevocatorioYA



21 jun. Situación irregular con nuestros abuelos. Llevan horas esperando para entrar y están desesperados, CNE lento





21 jun. Barcelona dijo presente en el segundo día de validación de firmas. No descansaremos, seguiremos trabajando!!



20 jun. Desde bien temprano estamos con la gente en las calles, El cambio está muy cerca y nada lo va a parar REVOCATORIO Y Arichardarteaga Barcelona lo está demostrando en este momento mucha movilización por parte de los ciudadanos.



21 jun. Situación irregular con nuestros abuelos. Llevan horas esperando para entrar y están desesperados, CNE lento



17 jun. Buenos días Anzoátegui! Es importante saber aquí los pasos para conocer como validar tu firma El CNE me inválido mi firma pero para el 20% NO PODRAN con mi huella pues YO SI LO REVOCO



Hoy en reunión de trabajo del Revocatorio con los Coordinadores de Zonas Políticas de Primero Justicia y sus Adjuntos.



richardarteagaCada contacto cada pueblo tiene nuestro compromiso de cambio de futuro y progreso.....hoy más que nunca #RevocatorioYCambio @pr1meriojusticia@pjdiputados



Seguimos trabajando sin parar hasta lograr el CAMBIO en VENEZUELA hoy en la Plaza Bombón de Barcelona junto a nuestro pueblo que quiere cambio por la vía constitucional REVOCATORIO





Hoy en el mercado campesino la gente gritó con mucha fuerza, queremos cambio no aguantamos más a este gobierno Es la hora de Venezuela. Unidos todos vamos a salir de este mal Gobierno....#RevocatorioYCambio





Seguimos impulsando junto a nuestro pueblo de Barcelona la salida a la Crisis económica y social y que padecemos todos los Venezolanos. Hoy desde el Mercado Campesino de la capital de Anzoátegui.



JULIO

2 jul. Hoy en el comité político de Primero Justicia Anzoátegui. En estos momentos: Anzoátegui sigue trabajando para lograr el Revocatorio



3jul. @pr1meriojusticia en Anzoátegui afina estrategia para recoger 20% de las Firmas



#MoscaTSJ Ni ustedes ni el CNE podrán con la fuerza de cambio que desea el pueblo venezolano



5 jul. Que nadie nos quite las esperanzas, vamos juntos a luchar por esa Venezuela bonita que todos queremos, todos los Venezolanos soñamos con un país libre en la actualidad lleno de libertad y democracia. Feliz día de Independencia de Venezuela.



5 jul. Caracas, Venezuela Dr. Americo Martín: los golpistas siempre son así, invocan grandes causas. **#5J**Que nadie nos quite la esperanza, recuperaremos nuestra Venezuela bonita!!



6 jul. "El cambio en este país es luchar contra la corrupción" **#PJLegisla** Richard Arteaga, Julio Cesar Moreno R, Ismael García



6 jul. Solo falta un paso para el REVOCATORIO Y VAMOS POR ÉL Y a pesar de lastrabas por parte del CNE y el TSJ para que el Referéndum no se dé.



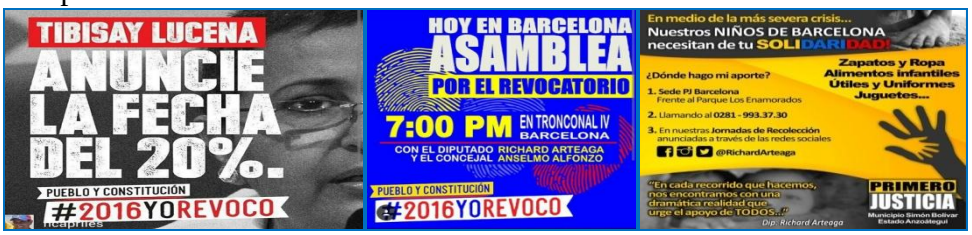
6 jul. El próximo 08/07 la CP de Contraloría realizará foro referente a temas de corrupción. CP de Contraloría solicitará al Ministerio Público investigar a ExMinistro Carlos Osorio.



7 jul. Dip.@**DipMarquina**: Ley de Administración Financiera controlará endeudamiento público. Ley Orgánica de Administración Financiera,controlará endeudamiento



7 jul. Respeten al pueblo !Esperamos la fecha para valer nuestra voluntad que se encuentra en el Art. 72 de la constitución 3 jul. Ni ustedes ni el CNE podrán con la fuerza de cambio que desea el pueblo venezolano



9 jul. En estos momentos en el Sector Las Casitas de **#Barcelona**. **#VzlaPorEl20**



9 jul. **#JustoAhora** en Asamblea con nuestros vecinos de Tronconal IV **#Barcelona #Revocatorio2016 #VamosPorEl20**



10 jul. **#JustoAhora** en 29 de Marzo. Casa x Casa con el Alcalde ~~@~~**GustavoMarcano** y la diputada Tatiana Montiel. **#VzlaPorEl20** Comenzamos nuestro Casa x Casa en 29 de Marzo. Informando a los vecinos de lo que sera el próximo paso el 20%



11 jul. Feliz Cumpleaños al líder Nacional **@hcapriles** eres ejemplo de lucha, sigamos construyendo la Venezuela de progres



14 jul. Tal día como hoy pero en 1816 se conmemoran 200 años de la muerte de Francisco de Miranda



16 jul. Ayer en Barrio Corea **#Barcelona**. Cuando el pueblo quiere cambio, progreso y futuro no hay nada que lo detenga



16 jul. En asamblea por el **#RevocatorioYa** con el alcalde **@GustavoMarcano** y Dip **@RichardArteaga** en Barrio Corea **#Barcelona**



17 jul. en nuestro recorrido por el día del niño en el sector El chispero, Tronconal 3ro, Puente Ayala, Barrio Corea **#Barcelona**





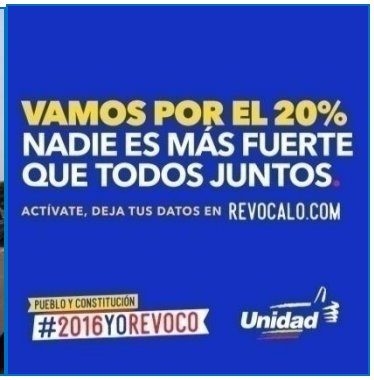

finalmente para terminar este día del niño nos fuimos al sector Calle Nueva de Camino Nuevo, Sigamos inculcándoles valores y educación a nuestros niños.Ellos son el futuro de nuestra Venezuela **#FelizDiaDelNiño**






19 jul. El pueblo ya no aguanta! Los venezolanos todos los días en una cola para adquirir productos **#CNEVzlaExigeRevocatorio**





20 jul. Entregamos cuentas a nuestros electores. Hablamos del Revocatorio lo que hemos hecho en estos 6 meses en la AN





20 jul.. Es momento de cambie **#Venezuela** **#TibisayFechaYA.**Es momento de que el CNE demuestre que está al servicio del pueblo ¡Venezuela exige el 20! **#TibisayFechaYA**



23 jul. Hace minutos finalizamos nuestro Casa x Casa en el sector La Resistencia **#Bna**, seguimos organizandonos para el 20%



#24J natalicio de nuestro libertador Simón Bolívar. Sigamos sus pasos, recuperemos la libertad de nuestro país. Juraron ser fieles a la nación. Ahora a cumplir ese juramento



24 jul. Hoy en Reunión con equipo parroquia **#Naricual** activos y organizados por el 20% Revocatorio. **#PuebloYConstitucion**



25 jul. Hoy en Barrio Sucre, seguimos organizandonos para el 20%. El pueblo pide CAMBIO! **#Revocatorio #VamosPorEl20**



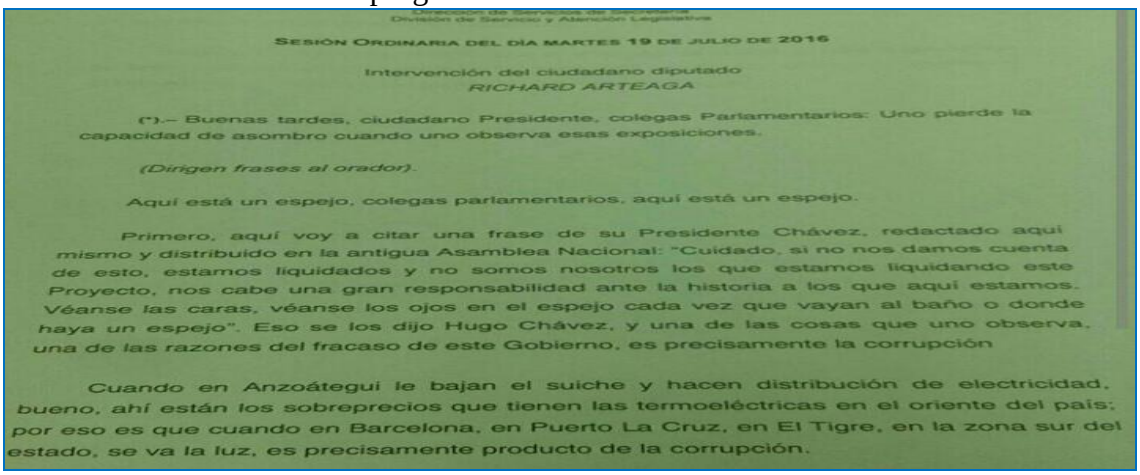
25 jul. Buenos días, feliz inicio de semana para todos. Seguimos trabajando con más ganas por Venezuela!!



25 jul. El pueblo está cansado de esperar. Sra del CNE, Anuncie la fecha para el 20% YA. **#PuebloYConstitucion** Aquí manda el pueblo y están pidiendo REVOCATORIO ¡Rectoras del CNE anuncien la fecha para el 20%! **#Revocatorio2016**



25 jul. Nuestra gente tiene esperanza de salir de este Gobierno corrupto y nefasto. El Revocatorio es cambio/futuro/progreso



SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 19 DE JULIO DE 2016

Intervención del ciudadano diputado
RICHARD ARTEAGA

(*).– Buenas tardes, ciudadano Presidente, colegas Parlamentarios: Uno pierde la capacidad de asombro cuando uno observa esas exposiciones.

(Dirigen frases al orador).

Aquí está un espejo, colegas parlamentarios, aquí está un espejo.

Primero, aquí voy a citar una frase de su Presidente Chávez, redactado aquí mismo y distribuido en la antigua Asamblea Nacional: "Cuidado, si no nos damos cuenta de esto, estamos liquidados y no somos nosotros los que estamos liquidando este Proyecto, nos cabe una gran responsabilidad ante la historia a los que aquí estamos. Véanse las caras, véanse los ojos en el espejo cada vez que vayan al baño o donde haya un espejo". Eso se los dijo Hugo Chávez, y una de las cosas que uno observa, una de las razones del fracaso de este Gobierno, es precisamente la corrupción

Cuando en Anzoátegui le bajan el suiche y hacen distribución de electricidad, bueno, ahí están los sobreprecios que tienen las termoeléctricas en el oriente del país; por eso es que cuando en Barcelona, en Puerto La Cruz, en El Tigre, en la zona sur del estado, se va la luz, es precisamente producto de la corrupción.

31 jul. No hay forma de detener el CAMBIO que **#Venezuela** arrancó el **#6D**. **#Barcelona** hace valer el **#REVOCATORIO**Barcelona ratificó su compromiso con el **#Revocatorio**.



31 jul. No hay forma de detener el CAMBIO que **#Venezuela** arrancó el **#6D**. **#Barcelona** hace valer el **#REVOCATORIO**Barcelona ratificó su compromiso con el **#Revocatorio**.














ALTAMIRA C.A.

AGOSTO

31 ago. Nos encontramos en el comando de la GNB acompañando a los familiares de los 11 jóvenes detenidos en Clarines, Por militarización de Plaza Venezuela, Bloque de la Unidad reubica este punto en Avenida Libertador

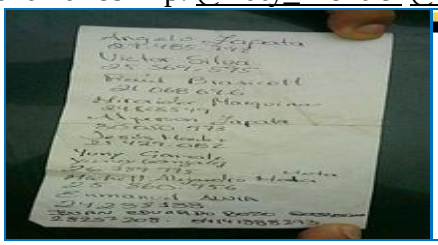



31 ago. Lucha por el país que mereces, Buenos días, a tan solo horas para #LaTomaDeCaracas saldremos con la bendición de nuestra Virgen del Valle





30 ago. Aqui los nombres de los @JovenesPJ retenidos por GNB en #Anzoategui acompañan a los Dip. @Taty_Montiel @JoseBritoR Recuerda que desde el exterior




30 ago. El Oriente del país tiene punto de encuentro para la #TomaDeCaracas este #1S en Parque Cristal ¡Activa Anzoátegui!



30 ago. Unidos nos solidarizamos ante los ataques de este Gobierno.¡No vamos a retroceder! #Anzoategui #TomadeCaracas #30ago



30 ago. ¿Ya conoces nuestros puntos de concentración? Recuerda que sólo faltan 2 días! #1SPaCaracas #EnElCarroeLola



27 ago. Mientras el gobierno engorda sus bolsillos, el pueblo pasa hambre.



26 ago. Así nos manden el sebin como ayer, seguiremos en las calles. Gracias @Dinorahfiguera por acompañarnos en Barcelona. . Caminata y Casa x Casa con vecinos de Tronconal III, en compañía



22 ago. Casa x Casa en Barbacoa #Barcelona. El pueblo quiere seguridad, comida, buenos servicios, el pueblo quiere REVOCAR



22 ago. Hoy CasaxCasa con habitantes de Barbacoa #Barcelona seguimos organizándonos para el 20% #BnaActivaConElRevocatorio





21 ago. Finalizamos el día con una Asamblea en el sector 2 de Tronconal lll, #Barcelona #yorevoco



20 ago. #JustoAhora Asamblea con nuestro pueblo de Caigua #BarcelonaActivaConElRevocatorio



16 ago. Sesión Extraordinaria 17 de agosto por el nombramiento de un CNE que trabaje para los Venezolanos..#Revocatorio2016



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL MIÉRCOLES 17 DE AGOSTO DE 2016
HORA: 11:00 A.M.

1. Nombramiento de la Comisión Preliminar del Consejo Nacional Electoral (CNE).
2. Proyecto de Acuerdo sobre la sentencia de la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia N° 126 del 11 de agosto de 2016.

JOSÉ LUIS CARTAYA
Subsecretario de la Asamblea Nacional



15 ago. El Revocatorio se dará este año.Seguimos movilizandonos por el 20% llevando el mensaje de cambio a todos los hogares



13 ago. Hoy Consulta Pública #Anzoategui por Dip. #AN @YajairaForero Proyecto Ley Seguridad Social Funcionarios Policiales Gracias a @FundacionRoscio por el Seminario "CENTROHUMANISMO: Las ideas que nos unen" Seamos mejores ciudadanos.



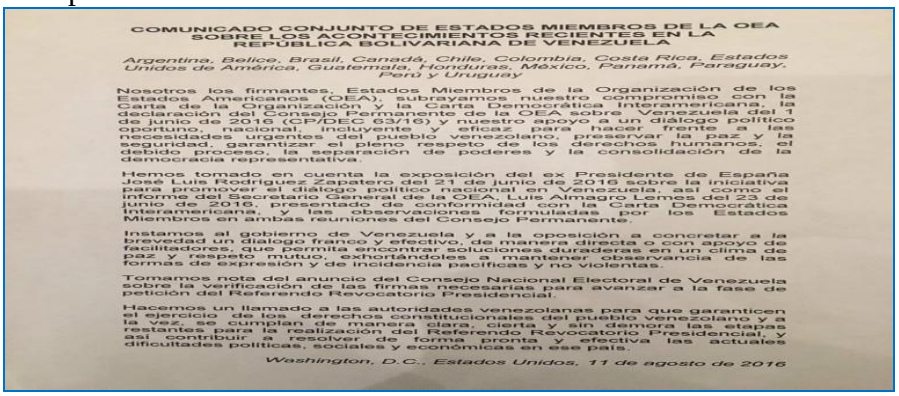
13 ago. 12 ago. @RichardArteaga Casa x Casa en compañía de la Diputada @YajairaForero en sector Guamachito #Barcelona #JustoAhora con el alcalde @GustavoMarcano, Dip @Taty_Montiel caminata y Casa x Casa en Guamachito #Barcelona #Anzoategui



12 ago. #JustoAhora Continuamos el taller de formación las Ideas que nos unen @FundacionRoscio #Barcelona #Anzoátegui Activismo PJ y a PJ Diputado



12 ago. ¡No más retrasos! 15 países de la **@OEA_oficial** piden que se cumplan ¡sin demoras! las etapas del revocatorio



COMUNICADO CONJUNTO DE ESTADOS MIEMBROS DE LA OEA
SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS RECIENTES EN LA
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Argentina, Belice, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos de América, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay

Nosotros los firmantes, Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA), subrayamos nuestro compromiso con la Carta de la Organización y la Carta Democrática Interamericana, la declaración del Consejo Permanente de la OEA sobre Venezuela del 1 de junio de 2016 (CP/DEC 69/16) y nuestro apoyo a un diálogo político oportuno, nacional, incluyente y eficaz para hacer frente a las necesidades urgentes del pueblo venezolano, preservar la paz y la seguridad, garantizar el pleno respeto de los derechos humanos, el debido proceso, la separación de poderes y la consolidación de la democracia representativa.

Hemos tomado en cuenta la exposición del ex Presidente de España José Luis Rodríguez Zapatero del 21 de junio de 2016 sobre la iniciativa para promover el diálogo político nacional en Venezuela, así como el informe del Secretario General de la OEA, Luis Almagro Lemes del 23 de junio de 2016, presentado de conformidad con la Carta Democrática Interamericana, y las observaciones formuladas por los Estados Miembros en ambas reuniones del Consejo Permanente.

Instamos al gobierno de Venezuela y a la oposición a concretar a la brevedad un diálogo franco y efectivo, de manera directa o con apoyo de facilitadores, que permita encontrar soluciones duraderas en un clima de paz y respeto mutuo, exhortándoles a mantener observancia de las formas de expresión y de incidencia pacíficas y no violentas.

Tomamos nota del anuncio del Consejo Nacional Electoral de Venezuela sobre la verificación de las firmas necesarias para avanzar a la fase de petición del Referendo Revocatorio Presidencial.

Hacemos un llamado a las autoridades venezolanas para que garanticen el ejercicio de los derechos constitucionales del pueblo venezolano y a la vez se cumplan de manera clara, cierta y sin demora las etapas restantes para la realización del Referendo Revocatorio Presidencial, y así contribuir a resolver de forma pronta y efectiva las actuales dificultades políticas, sociales y económicas en ese país.

Washington, D.C., Estados Unidos, 11 de agosto de 2016

11 ago. **#Atención** | La **@AsambleaVE** irá a sesiones extraordinarias en vacaciones



11 ago.Estos son los que dicen hoy en Margarita que no habrá revocatorio,! **AvilioTroconiz** Son miles los sadeños que quieren un CAMBIO para el Zulia y Venezuela... Nada podrá detener la fuerza del PUEBLO. PJ Zulia, PJ Maracaibo,



10 ago. Dos nuevos rectores del CNE serán designados en noviembre



10 ago. **Primero Justicia @Pr1meroJusticia** Así va a ser, para que los venezolanos podamos tener nuestro cambio político este año 2016, porque sí da tiempo



8 ago. Feliz Cumpleaños Tío Simón. Eres ejemplo de Venezuela, has dejado un legado de historia



7 ago. La Aduana, es un sector de Barcelona olvidado por la decidia de un gobierno que no resuelve los problemas del pueblo



6 ago. CasaxCasa en La Aduana #Barcelona activandonos para el 20%



3 ago. Dando un paso más, aquí está la solicitud formal del 20%. Este año revocamos a Nicolás





Hoy las sras del CNE deben pronunciarse sobre el 20%. no le den la espalda al país. Somos Millones queremos revocar.



SEPTIEMBRE

30 sept. Para hacer el bien sólo hay q tener iniciativa y corazón. Seguimos de la mano de #Barcelona. Les deseo #BuenViernes



29 sept. Muchas son las alcaldías en el país que no han podido pagar ni siquiera el aumento



29 sept. Este jueves, SesiónAN:

PROPUESTA
ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016
HORA 10:30 A.M.

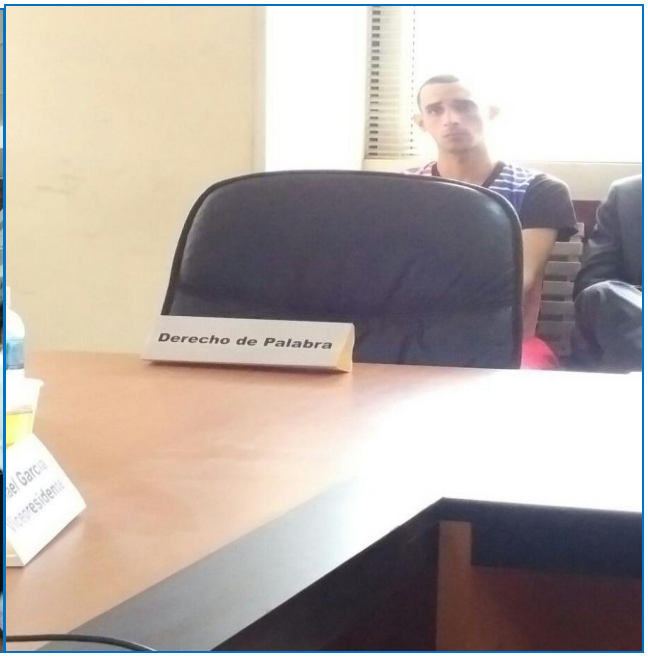
1. Lectura del texto definitivo del **Proyecto de Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones.**
2. Proyecto de Acuerdo sobre la epidemia de malaria en Venezuela.

ROBERTO EUGENIO MARRERO BORJAS
Secretario de la Asamblea Nacional

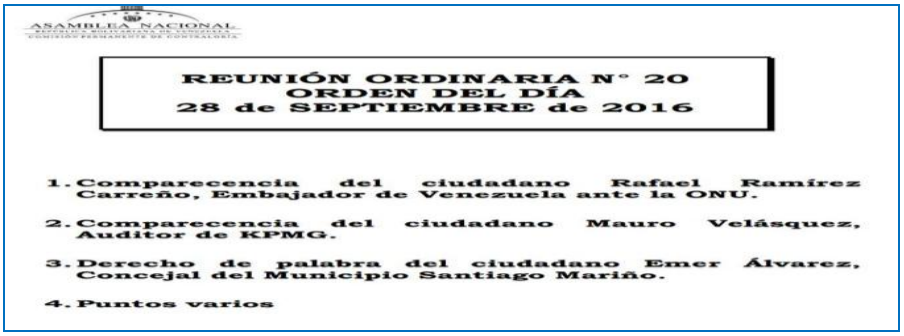
Dirección de Servicios de Secretaría

28 sept. El gran ausente de la sesión ordinaria de la Comisión de Contraloría, Rafael Ramirez por el caso PDVSA





28 sept. Hoy en sesión ordinaria de la Comisión de Contraloría la comparecencia de la auditora KPMG por el caso PDVSA

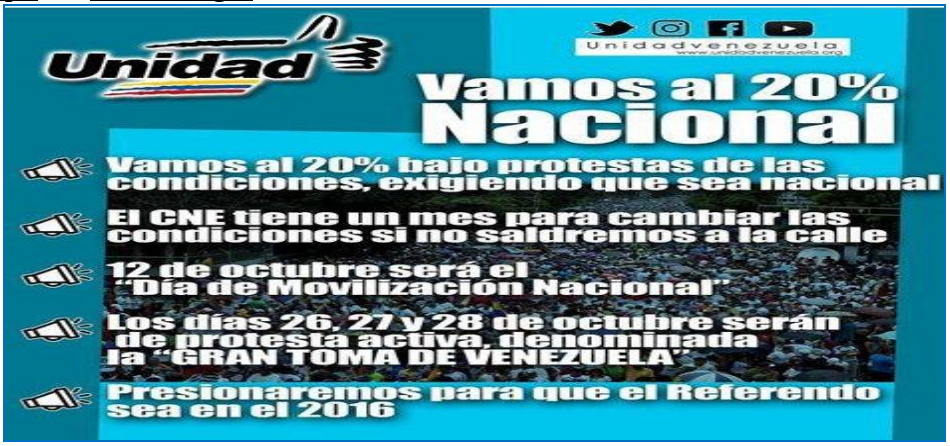


ASAMBLEA NACIONAL

REUNIÓN ORDINARIA N° 20
ORDEN DEL DÍA
28 de SEPTIEMBRE de 2016

1. Comparecencia del ciudadano Rafael Ramírez Carreño, Embajador de Venezuela ante la ONU.
2. Comparecencia del ciudadano Mauro Velásquez, Auditor de KPMG.
3. Derecho de palabra del ciudadano Emer Álvarez, Concejal del Municipio Santiago Mariño.
4. Puntos varios

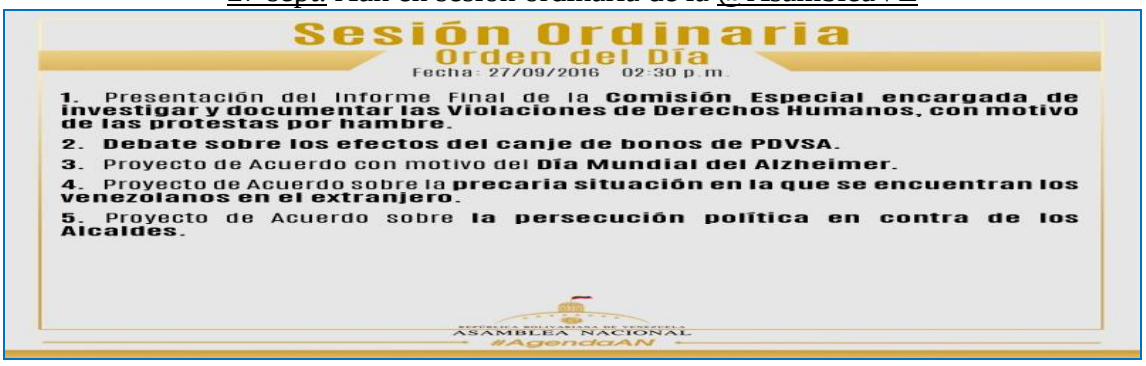
28 sept. En #Anzoátegui vamos a salir masivamente a revocar este mes de Octubre!



28 sept. Dip @JulioBorges: Las bolsas CLAP no son solución. La solución está en producción nacional! #ElRevocatorioVA



27 sept. Aún en sesión ordinaria de la @AsambleaVE



26 sept. Seguimos trabajando de la mano con el pueblo. Hoy desde El Pilar decimos: Firmes y en Unidad! #ElRevocatorioVa



26 sept. En estos momentos saliendo de la sub delegación #Barcelona del CICPC de interponer la Denuncia de la que fui víctimaDenunció que saliendo del Aeropuerto de #Barcelona fui interceptado y perseguido por gente del #Gobierno



26 sept. Siempre comprometidos con nuestra Barcelona, escuchamos la problemática y proponemos soluciones. #Anzoátegui



24 sept. Seguimos recorriendo Barcelona, en este momento en #ElEspejoII. El revocatorio es la salida, y va este año 2016





23 sept. Vamos a seguir probando que en Unidad triunfaremos! No te desanimes hermano VENEZOLANO, vamos con todo! 22 sept. Los venezolanos no nos rendimos



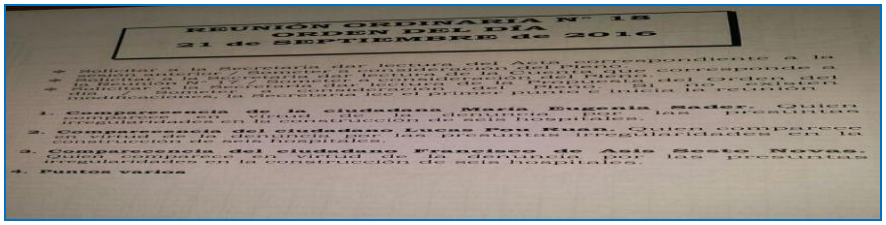


21 sept. Ex Ministra de Salud Eugenia Sader NO compareció ante la Comisión por caso de hospitales. A que le temen?





21 sept. Estos son los temas a tratar este en la sesión de la Comisión Permanente de Contraloría



20 sept. También en esta #SesionAN se llevó a cabo la 2da discusión para la Reforma de la Ley De Telecomunicaciones, Orden del día: En primer lugar se juramenta el Comité de Postulaciones Electorales en el hemiciclo





18 sept. Solidaridad con @LUISBARRIOSZ concejal de Puerto La Cruz por @Pr1meroJusticia Exigimos su libertad ya! #Anzoátegui



18 sept. Agradecemos a la comunidad de Barbacoa en #Barcelona que nos recibieron con amabilidad este fin de semana. En #Barcelona falta Gobierno! Cada sector de zona rural que visitamos, los ciudadanos denuncian falla de servicios



17 sept. #JustoAhora recorremos junto a la Dip @YajairaForero Barrio Bolívar #Barcelona seguimos organizandonos por el 20%



16 sept. #16SCumbreDelPueblo #Anzoategui





16 sept. #Anzoátegui expresa su voluntad tomando #Barcelona porque lo que queremos es #RR2016 #16Sep A pesar de la intimidación y los abusos estamos en la calle.





.

15 sept Esta es la programación para este #16Sep #PaLaCalle15 sept. Este #16S tomaremos Barcelona. El estado #Anzoátegui se expresará mediante la resistencia pacífica en la calle!





14 sept. Pronunciamiento de Diputados del PARLASUR tras bloqueo ilegal de las comisiones delegadas http://bit.ly/2cJO6XT



12 sept. Buen día! Este miércoles seguimos impulsando nuestro derecho #Revocatorio2016
Recuerden este #14sEnVzlaYNvaEsparta



10 sept. Ahora estamos en El Tamarindo #Barcelona llevando el mensaje de cambio y esperanza.Activandonos para el Revocatorio, Hoy temprano estuvimos en el sector Eulalia Buroz del Viñedo llevando el mensaje de cambio.





9 sept. #JustoAhora Casa x casa en Barrio Industrial #Barcelona Activandonos para ese 20%



8 sept. De fiesta por nuestra Virgen del Valle. Los orientales te veneramos en el mar.



8 sept. Justicia! Liberan a @JovenesPJ que sin argumentos lógicos detuvieron en Piritu cuando se dirigían a marcha del #1S



7 sept. Los venezolanos quieren una mejor calidad de vida, quieren un mejor futuro para las nuevas generaciones



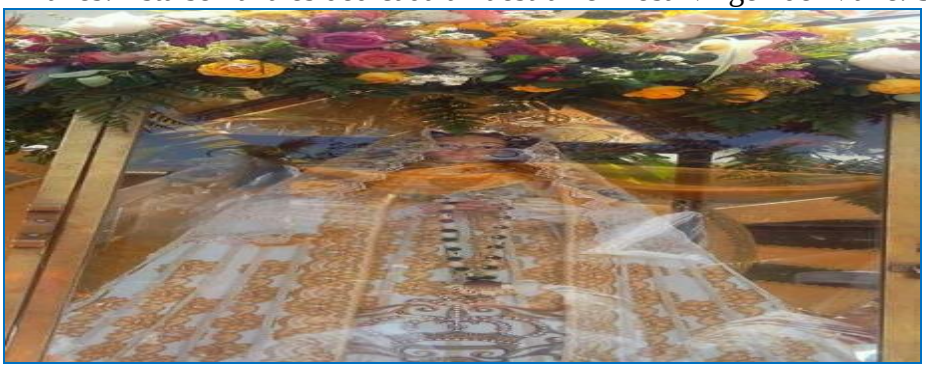
7 sept. Ya a punto de cantar el Himno Nacional. Venezuela pide REVOCATORIO



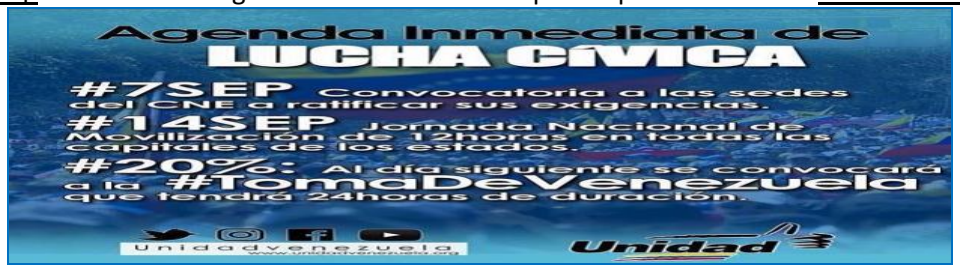
6 sept. ¡Cada región exige cambio de Gobierno urgentemente! #Anzoátegui a la calle este #7S en la



5 sept. Feliz lunes! Esta semana es dedicada a nuestra hermosa Virgen del Valle. Santísima



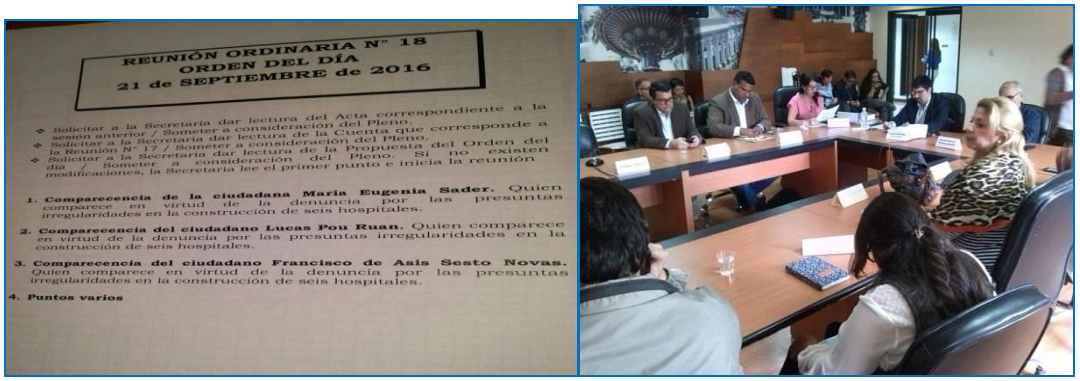
#4Sep Contamos contigo Venezuela. Luchemos por lo que merecemos! #FelizDomingo



2 sept. Nos solidarizamos con @DelsonGuarate alcalde de Mario Briceño Iragorry en #Aragua. Otra víctima de persecusión #2Sep



21 sep en sesión ordinaria N° 18 la Comisión Permanente de Contraloría



1 sept. Nuestra venezolanidad está escrita con tinta indeleble. Recuperaremos la nación para nuestros hijos #RevocatorioYa



1 sept. Exitosa jornada la de este jueves #1S. Demostramos civismo y mayoría. Estamos listos para revocar a Maduro #YoRevoco



1 sept. Indescriptible experiencia la de este #1S ¡Grande Venezuela! #Caracas Así esta la Av. Francisco de Miranda¡Nada es más fuerte que un país unido y decidido a cambiar! Parque Cristal abarrotado #TomamosCaracas




1 sept. Orgullosos venezolanos que creemos en un cambio, una #Venezuela mejor! Estamos



1 sept. Cerradas 4 estaciones del Metro de Caracas. Entre ellas Altamira y Miranda. Viven de obstáculo en obctáculo! #1S






1 sept. En túnel La Cabrera y Peaje de Guacara retienen arbitrariamente el tránsito.¡No nos dejemos intimidar! #Carabobo





OCTUBRE

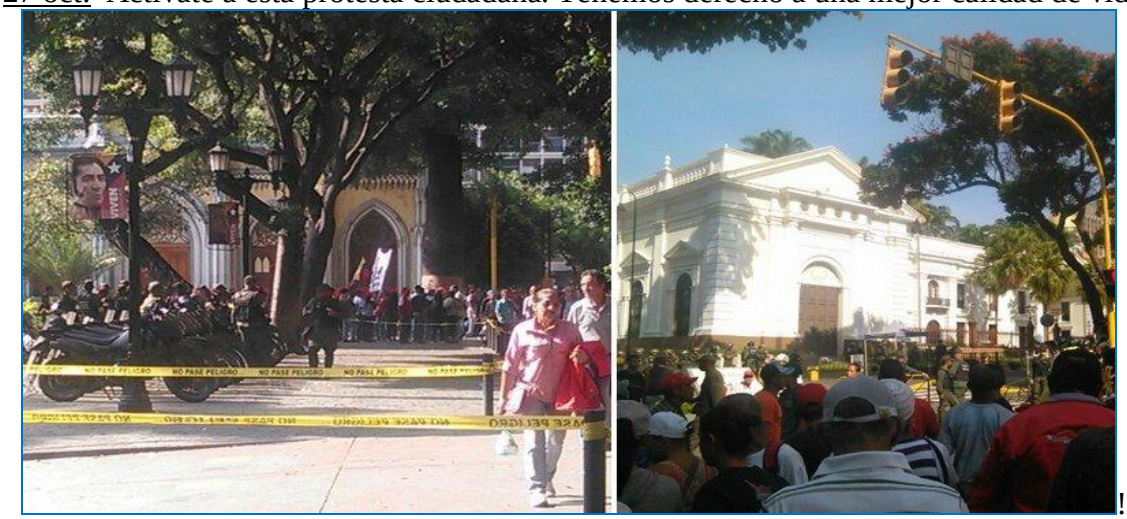
27 oct. Mañana Paro Nacional! Alza tu voz y haz respetar tu voto, .Activate a esta protesta ciudadana. Tenemos derecho a una mejor calidad de vida **#DefendamosLaConstitucion**



27 oct. Colectivos trancaron accesos a Pajaritos. Diputados han sido agredidos por estos oficialistas que sólo votan x la violencia.



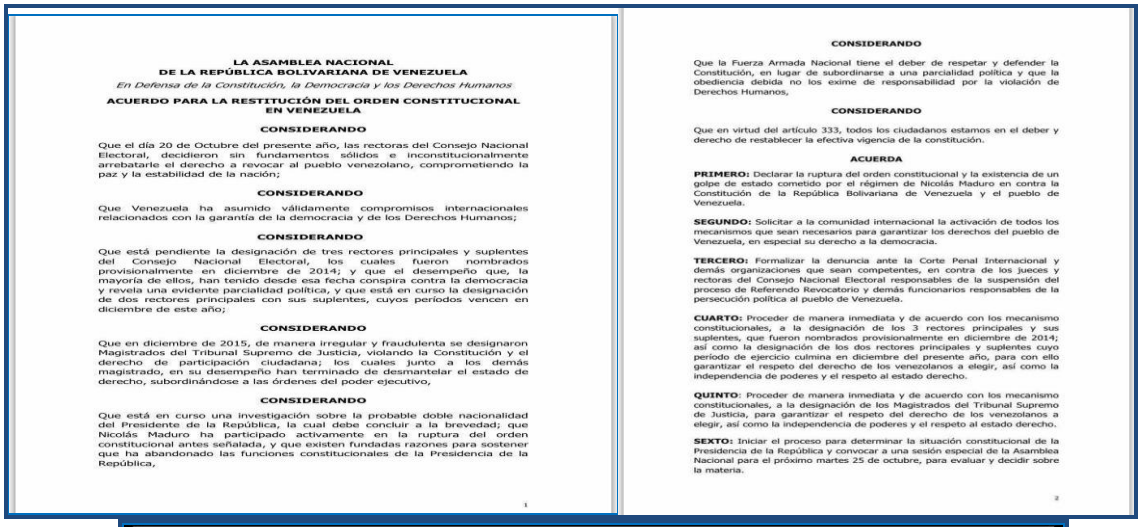
27 oct. Activate a esta protesta ciudadana. Tenemos derecho a una mejor calidad de vida


!

#DefendamosLaConstitucion . Hoy la lucha sigue en el Palacio Legislativo **#SesiónAN** del **#27oct**



23 oct. Hoy en **#SesiónAN** se aprobó este acuerdo en el que se declara ruptura del orden constitucional



LA ASAMBLEA NACIONAL
DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

En Defensa de la Constitución, la Democracia y los Derechos Humanos

ACUERDO PARA LA RESTITUCIÓN DEL ORDEN CONSTITUCIONAL EN VENEZUELA

CONSIDERANDO

Que el día 20 de Octubre del presente año, las rectoras del Consejo Nacional Electoral, decidieron sin fundamentos sólidos e inconstitucionalmente arrebatarle el derecho a revocar al pueblo venezolano, comprometiendo la paz y la estabilidad de la nación;

CONSIDERANDO

Que Venezuela ha asumido válidamente compromisos internacionales relacionados con la garantía de la democracia y de los Derechos Humanos;

CONSIDERANDO

Que está pendiente la designación de tres rectores principales y suplentes del Consejo Nacional Electoral, los cuales fueron nombrados provisionalmente en diciembre de 2014; y que el desempeño que, la mayoría de ellos, han tenido desde esa fecha conspira contra la democracia y revela una evidente parcialidad política, y que está en curso la designación de dos rectores principales con sus suplentes, cuyos períodos vencen en diciembre de este año;

CONSIDERANDO

Que en diciembre de 2015, de manera irregular y fraudulenta se designaron Magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, violando la Constitución y el derecho de participación ciudadana; los cuales junto a los demás magistrado, en su desempeño han terminado de desmantelar el estado de derecho, subordinándose a las órdenes del poder ejecutivo,

CONSIDERANDO

Que está en curso una investigación sobre la probable doble nacionalidad del Presidente de la República, la cual debe concluir a la brevedad; que Nicolás Maduro ha participado activamente en la ruptura del orden constitucional antes señalada, y que existen fundadas razones para sostener que ha abandonado las funciones constitucionales de la Presidencia de la República,

CONSIDERANDO

Que la Fuerza Armada Nacional tiene el deber de respetar y defender la Constitución, en lugar de subordinarse a una parcialidad política y que la obediencia debida no los exime de responsabilidad por la violación de Derechos Humanos,

CONSIDERANDO

Que en virtud del artículo 333, todos los ciudadanos estamos en el deber y derecho de restablecer la efectiva vigencia de la constitución.

ACUERDA

PRIMERO: Declarar la ruptura del orden constitucional y la existencia de un golpe de estado cometido por el régimen de Nicolás Maduro en contra la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el pueblo de Venezuela.

SEGUNDO: Solicitar a la comunidad internacional la activación de todos los mecanismos que sean necesarios para garantizar los derechos del pueblo de Venezuela, en especial su derecho a la democracia.

TERCERO: Formalizar la denuncia ante la Corte Penal Internacional y demás organizaciones que sean competentes, en contra de los jueces y rectoras del Consejo Nacional Electoral responsables de la suspensión del proceso de Referendo Revocatorio y demás funcionarios responsables de la persecución política al pueblo de Venezuela.

CUARTO: Proceder de manera inmediata y de acuerdo con los mecanismo constitucionales, a la designación de los 3 rectores principales y sus suplentes, que fueron nombrados provisionalmente en diciembre de 2014; así como la designación de los dos rectores principales y suplentes cuyo período de ejercicio culmina en diciembre del presente año, para con ello garantizar el respeto del derecho de los venezolanos a elegir, así como la independencia de poderes y el respeto al estado derecho.

QUINTO: Proceder de manera inmediata y de acuerdo con los mecanismo constitucionales, a la designación de los Magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, para garantizar el respeto del derecho de los venezolanos a elegir, así como la independencia de poderes y el respeto al estado derecho.

SEXTO: Iniciar el proceso para determinar la situación constitucional de la Presidencia de la República y convocar a una sesión especial de la Asamblea Nacional para el próximo martes 25 de octubre, para evaluar y decidir sobre la materia.

SÉPTIMO: Conformar una comisión especial de alto nivel parlamentario encargada de desarrollar y definir las decisiones emanadas de este acuerdo para restituir el orden constitucional.

OCTAVO: Exigir a la Fuerza Armada Nacional no obedecer ni ejecutar ningún acto o decisión que sean contrario a los principios constitucionales o menoscaben derechos fundamentales del pueblo de Venezuela, emanados del Poder Ejecutivo, Judicial, Ciudadano y Electoral.

NOVENO: Convocar al pueblo de Venezuela, en virtud de los preceptos constitucionales, en especial lo establecido en el art 333 de nuestra Constitución, a la defensa activa, constante y valiente de nuestra Carta Magna, de la democracia y el Estado de Derecho, hasta lograr la restitución del Orden Constitucional.

DÉCIMO: Dar publicidad al presente Acuerdo.

Dado, firmado y sellado en el Palacio Federal Legislativo, sede de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, en Caracas, a los veintitrés días del mes de octubre de dos mil dieciséis. Años 206° de la Independencia y 157° de la Federación.

HENRY RAMOS ALLUP
Presidente

ENRIQUE MÁRQUEZ PÉREZ
Primer Vicepresidente

JOSÉ SIMÓN CALZADILLA
Segundo Vicepresidente

ROBERTO EUGENIO MARRERO BORJAS
Secretario

JOSÉ LUIS CARTAYA
Subsecretario

26 oct. Luego de tan inmnesa muestra d UNIDAD y civismo, al dictador no le queda más que reprimir! Adelante Venezuela vamos x Miraflores



27 oct. Hoy la lucha sigue en el Palacio Legislativo **#SesiónAN** del **#27oct**









26 oct. Pacíficos y contundentes, así nos hacemos sentir. No tienen como ocultar la realidad de la **#TomadeVenezuela** **#Anzoategui** Gloria al Bravo Pueblo!!! Zona norte de **#Anzoåtegui** le dice FUERA! a Maduro... **#TomadeVenezuela**



25 oct. Hoy en **#SesionAN** se solicita en nombre de la Unidad se abra un procedimiento de Juicio Político a Nicolás Maduro



25 oct. Rescatemos la Constitución y vamos a garantizarnos un FUTURO desde Barcelona y cada rincón con la **#TomaDeVenezuela** Grandes muestras de vandalismo y violencia fue lo que



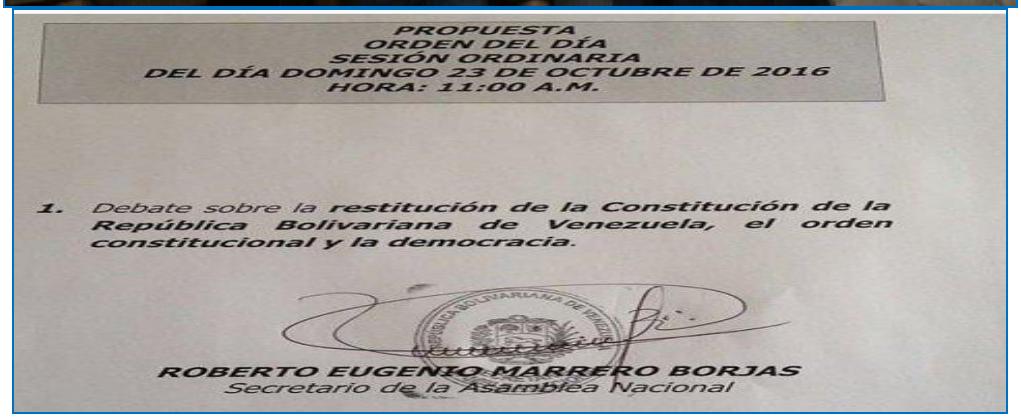
23 oct. Estamos aquí por el pueblo y para el pueblo. Hoy denunciamos el golpe de estado que el Gobierno le dio a los derechos **#SesiónAN**





23 oct. Nuestro Dip. @**RichardArteaga** presente en la **#SesiónAN** de hoy. Hoy como Diputados comprometidos, desde el hemiciclo trazaremos los caminos a seguir para restituir la democracia. **#SesionAN**





22 oct. **#Anzoategui** ya hizo historia llenando Intercomunal en **#Barcelona**. HOY SOMOS MÁS!!! **#DefenderemosLaConstitucion**



22 oct. 2016 Desde la sede Primero Justicia Barcelona, Junta Municipal Ampliada del partido junto a nuestro Dip **@RichardArteaga**



20 oct. Agradecido con **@exitos953fm** y con la Lcda. **@marujiron** por la entrevista de hoy en "Desde la Metrópoli" **#Anzoátegui**



20 oct. **#20oct** Movilízate con tu familia o vecinos y activemos juntos el **#RR2016**



19 oct. Elevemos una oración x las guerreras. Las q padecen, las q vencieron y las que ya no están **#DiaContraelCancerdeMama**



18 DE OCT. Falta muy poco Venezuela. Vamos a demostrar la contundencia de nuestros deseos de cambio. **#RevocatorioYa** No se equivoque! **#PreparadosParaDefenderEl20**



18 oct. Aún tienes dudas sobre el proceso? Estos son los centros de recolección en **#Barcelona** Vamos por el 20% **#Anzoátegui**



17 oct. Somos mayoría, somos el cambio, somos futuro para **#Venezuela**. Vamos a lograr **#RR** Mi reconocimiento a los vecinos del sector 6 de Tronconal V, q se organizan para la gran movilización x el 20% **#Bna**. Somos mayoría, somos el cambio, somos futuro para **#Venezuela**. Vamos a lograr




16 oct. **#JustoAhora** conversatorio con vecinos del sector 6 de Tronconal V. **#Barcelona** Activos para el 20% **#RR2016**



16 oct. El Megahueco en la Centurión d Barcelona fue tapado PERO dejaron el bote d agua. Qué hicieron entonces? **#Anzoátegui**



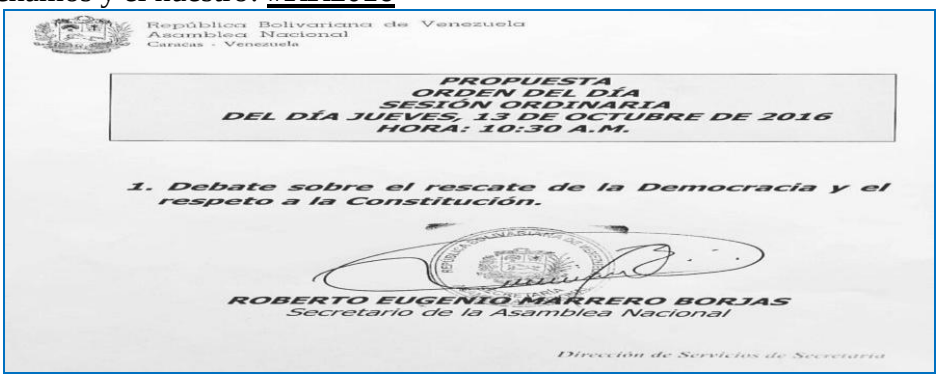
16 oct. En Tronconal nos reunimos coordinadores testigos y voluntarios para seguir preparando la avanzada por el 20% **#16oct**




16 oct. La organización es clave para cumplir con **#Venezuela**



14 oct. Somos millones con la fuerza necesaria para defender la verdad, el futuro de nuestros chamos y el nuestro! **#RR2016**



República Bolivariana de Venezuela
Asamblea Nacional
Caracas - Venezuela

PROPUESTA
ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA JUEVES, 13 DE OCTUBRE DE 2016
HORA: 10:30 A.M.

1. Debate sobre el rescate de la Democracia y el respeto a la Constitución.

ROBERTO EUGENIO MARRERO BORJAS
Secretario de la Asamblea Nacional

Dirección de Servicios de Secretaría

13 oct. **#SesionAN** de este **#13oct**



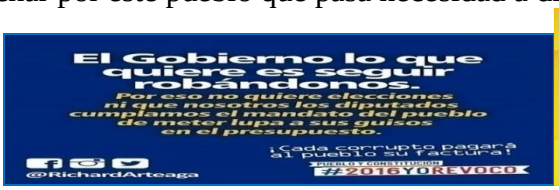
13 oct.Los venezolanos tenemos en nuestras manos el poder para recuperar al país. Seguimos luchando y vamos a lograrlo



12 oct. Hoy **#12oct** desde la Escuela Básica Boyacá en **#Barcelona** reafirmamos las ganas que tiene la gente de REVOCAR!




12 oct. Estamos dispuestos a luchar por este pueblo que pasa necesidad a diario. No permitamos que nos sigan robando! El pueblo, está claro! **#Venezuela** Estamos dispuestos a luchar por este pueblo que pasa necesidad a diario.





11 oct. Buenos días, les comparto la situación de Villas Olímpicas en Barcelona. Revoca al régimen y busca el cambio **#11Oct**




10 oct. Recuerden cuales son los centros de recolección de firmas este 26, 27 y 28 de Octubre en Barcelona **#Azoátegui**



11 oct. CP de Contraloría inspeccionó galpones de Conviasa ubicados en Maiquetía, a consecuencia de denuncias realizadas. http://bit.ly/2dSbIfc



10 oct. Sigue el megahueco en Av Centurión d Barcelona. A la espera de q otro conductor sea víctima d la desidia dl Gobierno





10 oct. Hoy 243 Aniversario de nuestra Iglesia Madre Catedral de **#Barcelona**, primera Iglesia consagrada en latinoamerica



9 oct. Leer prensa y encontrarse con esta realidad. La "Gran Barcelona" convertida en La Peor Barcelona **#YoRevoco**



9 oct. La gente se pregunta con qué liga el asfalto Alcalde d **#Barcelona**? Av Centurión recién asfaltada y ya se hundió **#ANZ**



8oct. Con esta imagen de participación #EnLaCallePorEl20 les deseo un #FelizDomingo Falta poco para cambiar Venezuela



7 oct. Richard Arteaga Retwitteó PJ BARCELONA #MadrugonazoPorEl20 en Barcelona. @JovenesPJ siempre activos y alistándose para el 26, 27 y 28 de Octubre



PJ BARCELONA @PJBarcelona_AnMadrugonazo en Puente Monagas #Barcelon



9 oct. Excelente participación en la convocatoria d este sábado en Barcelona **@Pr1meroJusticia** siempre presente! **#Anzoategui**



8 oct. Octubre es un mes para vencer y recuperar Venezuela! El Revocatorio es una necesidad. Seguimos **#EnLaCallePorEl20** Este viernes junto al equipo de **@PJBarcelona_Anz** seguimos en la calle **#RR2016** **#Anzoategui** **#7Oct** el casa x casa

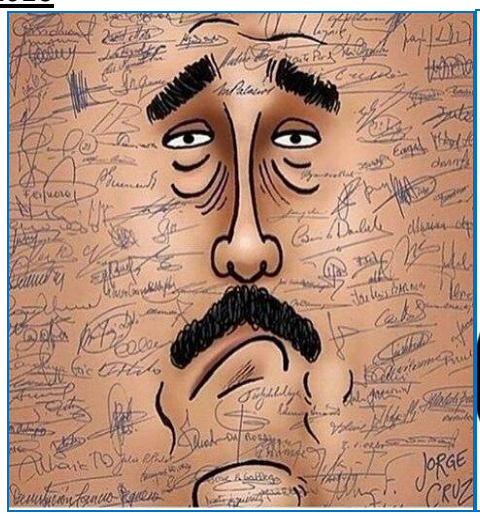


7 oct. **#Anzoategui** se prepara. Aquí los centros de recolección del 20% en Barcelona, municipio Simón Bolívar Si votas en Barcelona, puedes firmar en estos centros **#Plan1356**



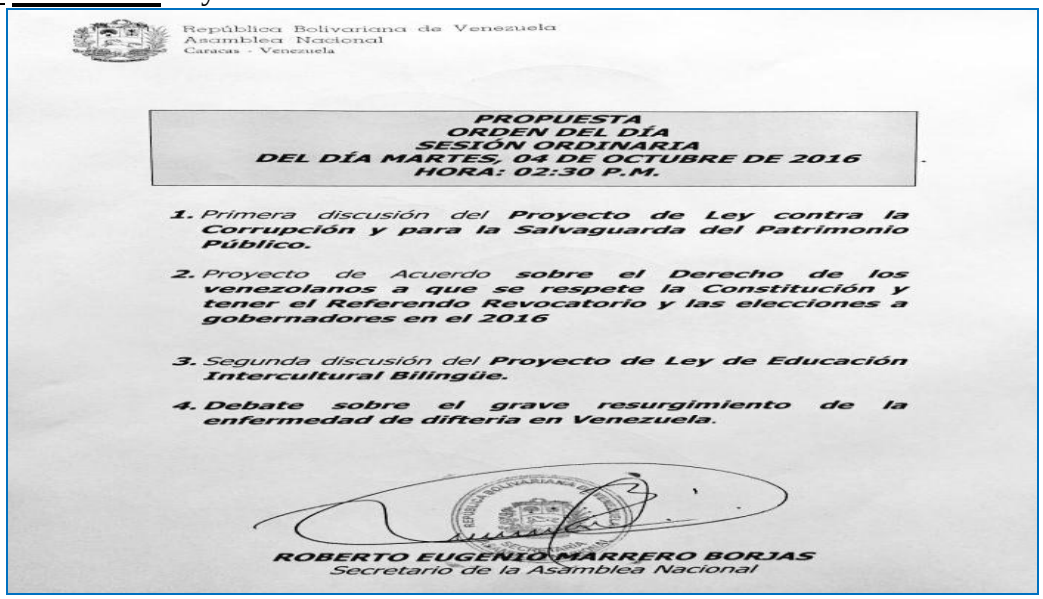


6 oct. Cada firma vale y hay que hacerlas respetar **#RR2016EnLaCalle**6oct. Este 26, 27 y 28 de oct. firmarás por tu país, por tu familia, POR TU FUTURO! Vamos por el 20% **#RR2016**





4 oct. **#SesionAN** hoy en el Hemiciclo discutiremos el derecho constitucional



República Bolivariana de Venezuela
Asamblea Nacional
Caracas - Venezuela

PROPUESTA
ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA MARTES, 04 DE OCTUBRE DE 2016
HORA: 02:30 P.M.

1. Primera discusión del **Proyecto de Ley contra la Corrupción y para la Salvaguarda del Patrimonio Público.**
2. Proyecto de Acuerdo **sobre el Derecho de los venezolanos a que se respete la Constitución y tener el Referendo Revocatorio y las elecciones a gobernadores en el 2016**
3. Segunda discusión del **Proyecto de Ley de Educación Intercultural Bilingüe.**
4. **Debate sobre el grave resurgimiento de la enfermedad de difteria en Venezuela.**

ROBERTO EUGENIO MARRERO BORJAS
Secretario de la Asamblea Nacional

3 oct. La presencia en nuestras comunidades de **#Barcelona** es clave. Tenemos que sentirnos impulsados hacia el cambio **#RR**Octubre, un mes para que Venezuela firme por un cambio definitivo para nuestro futuro. Organización y unión **#RR2016** Las madres venezolanas hoy más que nunca exigen un cambio x sus hijos. Ellas saldrán masivamente a REVOCAR







NOVIEMBRE

#AgendaAN| 15/11| 2:30 pm | Sesión Ordinaria | Propuesta de Orden del Día



Lo que faltaba! Escasez de alimentos, medicamentos y ahora de gasolina en el Sur de **#Anzoategui**. **#ElTigre** **#Guanipa** **#Pariaguan**



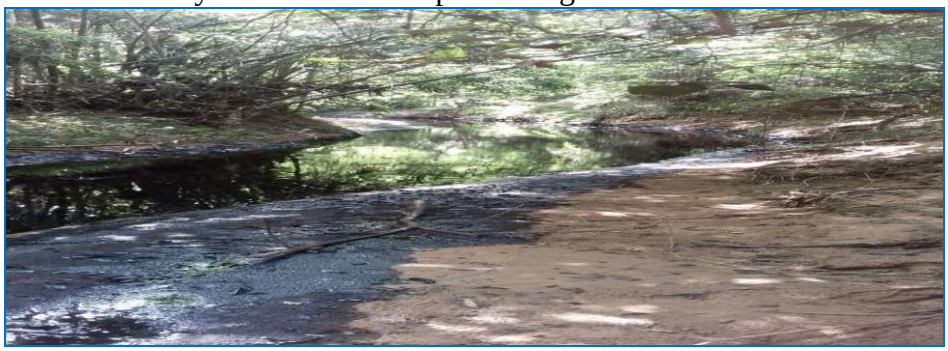
9 nov. **Richard Arteaga @RichardArteaga** En vez de estar solucionando el problema, no le dan respuesta a los ciudadanos! mas de una semana ocurriendo fallas con el servicio 2/2



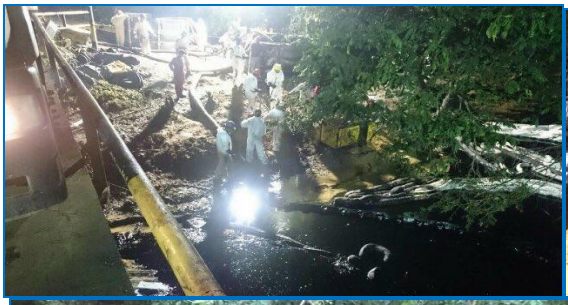
8 nov. **Richard Arteaga @RichardArteaga** Mientras q en la zona norte del estado está sin agua, trabajadores de Hidrocaribe estaban en la concentración de Diosdado C en Barcelona 1/2



8 nov. **Richard Arteaga @RichardArteaga** No sólo daños económicos, sociales sino también ambientales nos deja este mandato. **#Anzóategui** en alerta ambiental por derrame petrolero, Aquí más imágenes del derrame petrolero por la ruptura de un oleoducto, afectando los ríos Aribi y Pao en el Municipio Monagas



7 nov. Imágenes desastre ecológico al fracturarse Oleoducto que va desde petro-anzoategui hasta PTO. Derrame de de 25 mil barriles en Río Aribi









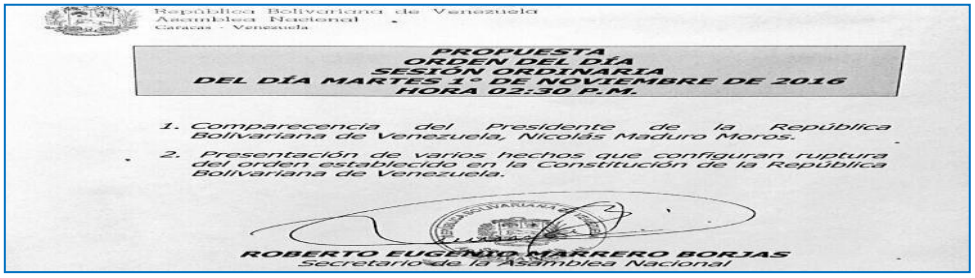
7 nov. **Richard Arteaga** Como es posible que accidentes como estos ocurran en plena intercomunal de Barcelona,gracias a dios no hubo muertos



1 nov. **Richard Arteaga @RichardArteaga** Iremos este jueves a exigir se cumplan las leyes y se respete nuestro fiel derecho al VOTO. **#3NTodosAMiraflores**



1 nov. Este martes estos seran los puntos en Buenos días! En la Sesión Ordinaria de hoy como primer punto debe Comparecer el Presidente Nicolás Maduro, Activismo PJ, Juan Miguel Matheus y Primero Justicia CCS



República Bolivariana de Venezuela
Asamblea Nacional
Caracas - Venezuela

PROPUESTA
ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA MARTES 1º DE NOVIEMBRE DE 2016
HORA 02:30 P.M.

1. Comparecencia del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros.
2. Presentación de varios hechos que configuran ruptura del orden establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

ROBERTO EUCENIO MARRERO BORJAS
Secretario de la Asamblea Nacional

17 de nov marca en Caracas



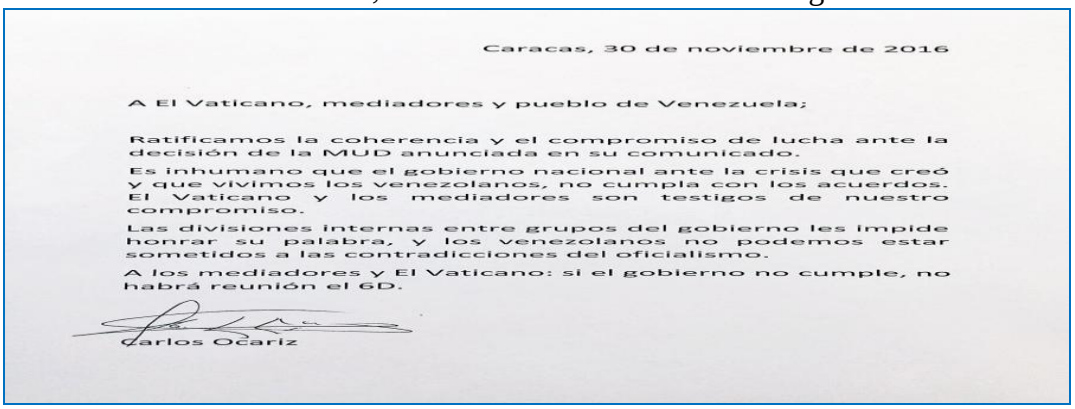
22 nov Por Venezuela pasan 400 toneladas de Droga al año. Este gobierno Narco-complaciente que otorga pasaportes Diplomáticos. El gobierno debe dar la cara dar respuestas sobre esta decisión



30 nov. Este martes estos seran los puntos en Buenos días! En la Sesión Ordinaria como primer punto debe Comparecer el Presidente Nicolás Maduro



30 de noviembre . Al Vaticano, mediadores y pueblo de Venezuela. i el gobierno no cumple los acuerdos de la última reunión, no asistiremos a la mesa de diálogo del 6 de diciembre.



Caracas, 30 de noviembre de 2016

A El Vaticano, mediadores y pueblo de Venezuela;

Ratificamos la coherencia y el compromiso de lucha ante la decisión de la MUD anunciada en su comunicado.

Es inhumano que el gobierno nacional ante la crisis que creó y que vivimos los venezolanos, no cumpla con los acuerdos. El Vaticano y los mediadores son testigos de nuestro compromiso.

Las divisiones internas entre grupos del gobierno les impide honrar su palabra, y los venezolanos no podemos estar sometidos a las contradicciones del oficialismo.

A los mediadores y El Vaticano: si el gobierno no cumple, no habrá reunión el 6D.

Carlos Ocariz

30 No - SI EL GOBIERNO NO CUMPLE, NO ASISTIREMOS EL 6D.

En Comité Político Nacional señalamos que si el Gobierno Nacional no cumple con los acuerdos establecidos en la mesa de diálogo, no participará en el tercer encuentro pautado para el próximo 6 de diciembre.



DICIEMBRE

17 dic. 2016 Nuestro compromiso es con **#Barcelona**, **#Anzoategui** y **#Venezuela**. Gran asamblea de activistas resteados por el cambio! **#PuebloCambioYprogreso**









#Anzoategui y **#Venezuela**. Gran asamblea de activistas resteados por el cambio! **#PuebloCambioYprogreso**











GRACIAS A DIOS Y A TODOS MIS PUEBLO



POR PERMITIRME CUMPLIR CON MI RESPONSABILIDAD

PRESENTCION DE POWER POINT

ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Richard ARTEAGA
Pueblo, Cambio y Progreso.

INFORME DE GESTIÓN PARLAMENTARIA



Enero – Diciembre 2016

MARCO TEORICO

La presentación de este Informe de Gestión, se enmarca dentro de la responsabilidad como Diputado de la Asamblea Nacional me exige tanto la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela en sus los 66 y 197, y el Reglamento Interior y de Debate de la Asamblea Nacional, artículos 13, numeral 3, 48 y 49 donde señalan los deberes de los Diputados y Diputadas.

En consecuencia, a través de este Informe, los electores y electoras de la circunscripción Nº 3 del Estado Anzoátegui, pueden enterarse mi trabajo parlamentario en el período legislativo de enero a diciembre del 2016.





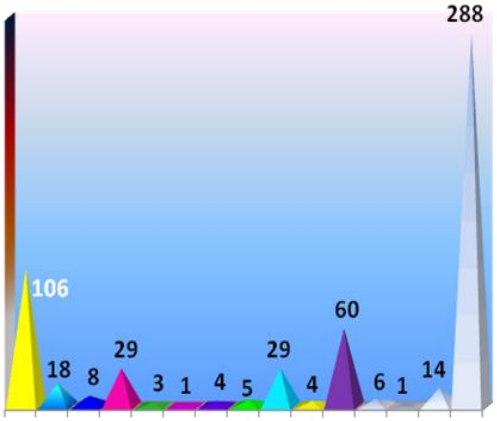
Richard ARTEAGA
Pueblo, Cambio y Progreso.





Leyes	Cantidad
Leyes Sancionadas	15
Proyectos de Ley Admitidos	13
Proyectos de Ley en Primera Discusión	32
Proyectos de Ley en Segunda Discusión	3
Total	63





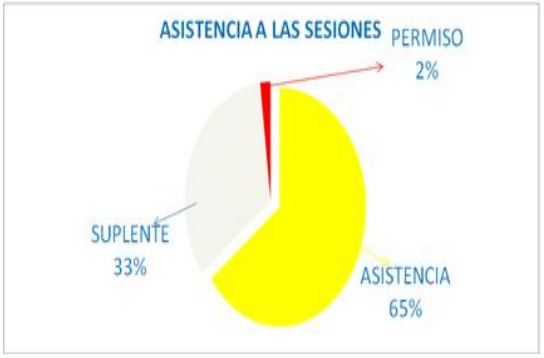
ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Richard ARTEAGA Pueblo, Cambio y Progreso.



Cumpliendo con el mandato del Reglamento Interior y de Debate de la Asamblea Nacional, en el articulo 13 en su numeral 4 que establece: "Asistir puntualmente y permanecer en las sesiones de la Asamblea Nacional, comisiones y subcomisiones, salvo causa justificada, en cuyo caso deberá garantizar la incorporación de su suplente".

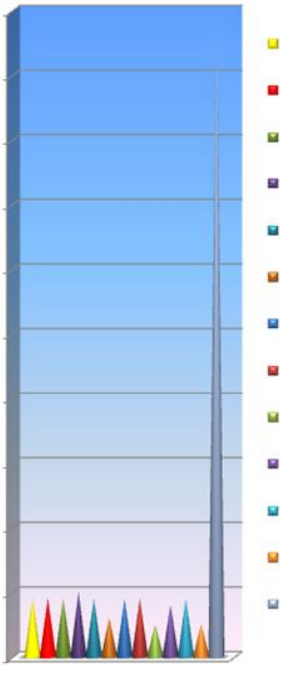






SESION ASAMBLEA NACIONAL

	INSTALAC Día	ESPECIAL Día	ORDINARIA Día	EXTRA-ORDINAR Día	DELEGAD Día	TOT
ENER	05	15	06,13,14,19,26,28			9
FEB		12,18,23	02,04,11,16,18,25			9
MARZ		9,13	03,08,10,29,30, 31			8
ABRIL			05,06,07,12,13,14, 20, 26, 28			10
MAY		17	03,05,10,12,19,24, 26,31			9
JUN		1	07,09,14,28,30			6
JUL		5,14	07,12,14,19,21,26,28			9
AGOS			02,04,09,11	17,24	16,23, 30	9
SETP			20,27,29		06,13	5
OCT		25	04,13,19,20,23,27			8
NOV			01,08,10,15,16, 22, 24,29,30			9
DIC			06,08,13,14,15			5
TOTAL	1	11	73	2	5	90



ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Richard ARTEAGA
Pueblo, Cambio y Progreso.



SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 08 DE MARZO DE 2016
Intervención del ciudadano Diputado
RICHARD ARTEAGA

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 19 DE JULIO DE 2016
Intervención del ciudadano Diputado
RICHARD ARTEAGA







Comisión Permanentes de Contraloría

Con respecto a lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su Artículo 193, Sección segunda, sobre la Organización de la Asamblea Nacional, se me asignó la responsabilidad de integrar la Comisión Permanentes de Contraloría cuya competencia está claramente definida en el Artículo 39, numeral 3 del Reglamento Interior y de Debates.

El 13 de enero de 2016, la Asamblea Nacional, designó a los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones Permanentes e igualmente a todos sus Miembros, como lo señala el Artículo 40 del Reglamento Interior y de Debates.







Comisión Permanentes de Contraloría

Diputados (as) Miembros Directivos:

Dip. **GUEVARA CORTÉZ FREDDY ALEJANDRO** - Presidente
Dip. **GARCIA ISMAEL CONCEPCION** - Vicepresidente

Diputados (as) Miembros Principales:
Richard Arteaga, Conrado Pérez, Milagros Valero, Robert Alcalá, Eliécer Sirit, Freddy Varela, Adolfo Superlano, Nora Bracho, Carlos Berrizbeitia y Mariela Magallanes. o Eustoquio Contreras, Hugo Armando Carvajal Barrios, Pedro Miguel Carreño Escobar, Willian José Pérez Arriechi, Rafael Ventura Rodríguez Azocar.

Secretaria de la Comisión:
Adriana Betancurd

Richard ARTEAGA Pueblo, Cambio y Progreso.



Subcomisión Sectorial para el Control del Gasto Público e Inversión del Ejecutivo Regional

Subcomisión Nº 3)
Actividades Realizadas por la Subcomisión N° 3
Se cuantifican en tres (3) visitas parlamentarias aprobadas en la Plenaria de la Comisión pendientes por ejecutar, veintidós (22) oficios enviados entre solicitud de información y de comparecencia, y diez (10) casos cerrados aprobados en plenaria con número de Acta y Resolución.

EXP	CASO
1656	Denuncia del Dip. José Gregorio Hernández, relacionada con el desvío de recursos asignados para la construcción del Hospital de las Tejerías del Estado Aragua.
1635	Denuncia del Leg. Lester Toledo, donde señala al Gobernador del Estado Zulia, ciudadano Francisco Arias Cárdenas por presunta malversación de fondos.
1696	Denuncia del Dip. Freddy Superlano Salinas, donde señala al Gobernador del Estado Barinas, ciudadano Adán Chávez Frías, por presuntas irregularidades administrativas en la ejecución de diversos proyectos en los Municipios Barinas, Andrés Eloy Blanco, Alberto Arvelo Torrealba, Pedraza y Sosa, durante el período 2012-2014.

Ley y Proyecto que se trabajaron en Comisión Permanentes de Contraloría

LEY	RESUMEN	STATUS
Proyecto de Reforma de la Ley Orgánica de Contraloría	Tiene como objeto limitar las funciones del Contralor General de la República, fortalecer la CGR Y el SNCF, sin la creación de nuevas competencias o funciones, garantizando la autonomía de la contralorías estadales, distritales y municipales	Aprobada en 2da discusión
Proyecto de Ley Orgánica de Transparencia, Divulgación y Acceso a la información Pública	Define documentos públicos y privados, crea el consejo de transparencia adscrito a la Contraloría General de la República y provee garantías para la divulgación de información pública	En consulta pública
Proyecto de Ley contra la Corrupción y para la Salvaguarda del Patrimonio Público		
Ley de Control de las Ayudas Económicas Internacionales del Estado (Candado)	Establecer controles aplicables a las ayudas económicas internacionales que el Estado realiza con el patrimonio público	03/10/16 En cuenta
Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo		19 /05/16 En comisión
Proyecto de Ley Orgánica de Transparencia, Divulgación y Acceso a la información Pública		05/04/16 En comisión

Reunión en la Comisión



ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Richard ARTEAGA
Pueblo, Cambio y Progreso.

GRUPO PARLAMENTARIO MERCOSUR

La Asamblea Nacional de Venezuela designó, por unanimidad a sus representantes ante el Parlamento Latinoamericano y del Mercado Común del Sur (Mercosur)

El (MERCOSUR) es un proceso de integración regional instituido inicialmente por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay al cual en fases posteriores se han incorporado Venezuela y Bolivia, ésta última en proceso de adhesión





DECLARACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRENSA

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL

13-01-2016 14:00:17

Designados presidentes y vicepresidentes de las Comisiones Permanentes de la AN

Periodista: Maritza Villarroel Fotografo: Julio Rojas

El presidente de la Asamblea Nacional , diputado Henry Ramos Allup (AD-Distrito Capital) anunció la designación de los presidentes y vicepresidentes de las Comisiones Permanentes para el período legislativo 2016-2021.

22-01-2016

Periodista:Maritza Villarroel

Explicó que no hay disposición del gobierno de resolver los problemas del país, especialmente la grave crisis económica que existe debido a las malas políticas aplicadas El diputado Richard Arteaga(PJ/Anzoátegui) informó que la posibilidad de diálogo con representantes del gobierno está abierta para buscarle salidas a la crisis económica que vive el país. Agregó que la intención del gobierno de poner trabas a la Asamblea Nacional quedó en evidencia ante la negativa de los ministros de asistira explicar los alcances del Decreto de Emergencia Económica "y lamentablemente no se pudo llegar a cabo la interpelación que todos estaban esperando".



ENTREVISTAS













ENTREVISTAS


















MUD espera recolectar 174 mil firmas en el estado


ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Richard ARTEAGA
Pueblo, Cambio y Progreso.



GESTIÓN DE ATENCIÓN

Como Diputado de la Asamblea Nacional con la firme intención de mantener y estrechar la comunicación con mi pueblo de los municipios Bolívar, Píritu y Peñalver circunscripción número 3 del estado Anzoátegui, a fin de atender sus requerimientos, observaciones, necesidades e inquietudes; canalizar con las instituciones del Gobierno Nacional, y así desarrollar una agenda de Atención al ciudadano y ciudadana.

Me propuse estar a la altura del compromiso asumido con mi Pueblo, dar cabal cumplimiento a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Richard ARTEAGA
Pueblo, Cambio y Progreso.



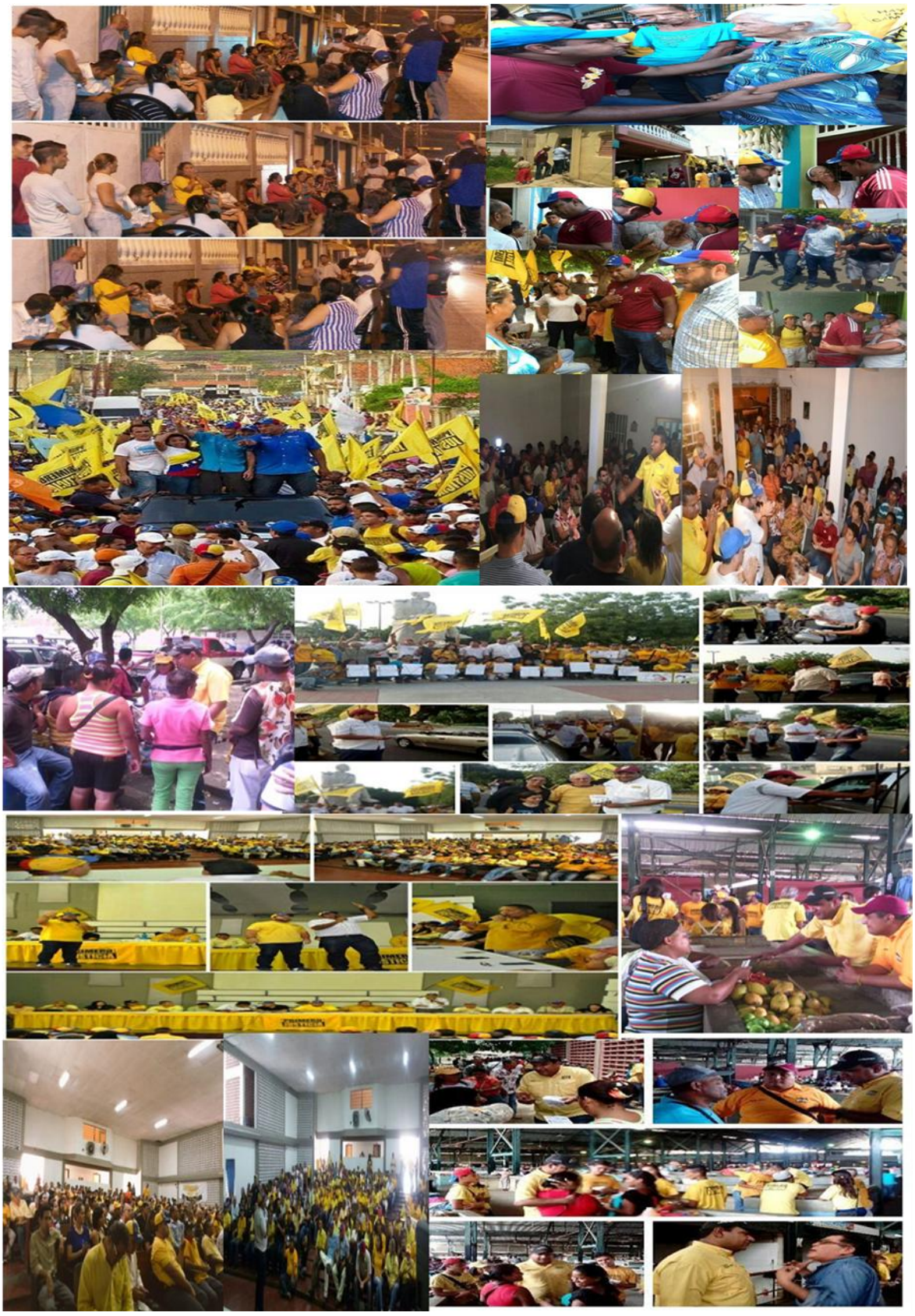



seguimos #LaRutaPorElCambio ahora en #Barcelona

ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Richard ARTEAGA
Pueblo, Cambio y Progreso.





ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Richard ARTEAGA
Pueblo, Cambio y Progreso.




CTIVOS
PRIMERO JUSTICIA

ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Richard ARTEAGA
Pueblo, Cambio y Progreso.





GRACIAS A DIOS Y A TODO MI PUEBLO



POR PERMITIRME CUMPLIR CON MI RESPONSABILIDAD

Richard ARTEAGA
Pueblo, Cambio y Progreso.